PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0957
(22 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1402) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 148 Judicial I para la Conciliación Administrativa Bogotá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0951
(02 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **WILLIAM ANDRÉS SALAMANCA DECHNER,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.136.884.786, cumple los requisitos para ejercer el cargo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1402) que se ubicará en la Procuraduría 148 Judicial I para la Conciliación Administrativa Bogotá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **WILLIAM ANDRÉS SALAMANCA DECHNER,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.136.884.786, en el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1402) que se ubicará en la Procuraduría 148 Judicial I para la Conciliación Administrativa Bogotá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **WILLIAM ANDRÉS SALAMANCA DECHNER,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 6: Para la Conciliación Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó y aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0954
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se aclara el Decreto N° 0872 del 21 de mayo de 2026"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial la consagrada en el artículo 169 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el parágrafo del artículo 169 del Decreto Ley 262 de 2000, dispone: ***"(...) PARÁGRAFO.*** *El nominador podrá aclarar o modificar el acto de nombramiento cuando se haya cometido error en la denominación o ubicación del empleo, o en la identificación de la persona designada."*

Que mediante Decreto N° 0872 del 21 de mayo 2026, se le efectuó nombramiento provisional a **FABIÁN ALEXIS GARCÍA AGUDELO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 17.657.512, en el cargo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1482) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría 130 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Santafé de Antioquia, en el cargo de **SAID JOAN ALFARO PALOMINO.**

Que una vez notificado el mencionado acto administrativo, se evidenció que existió error en la ubicación del empleo, en la medida que se reubicó temporalmente en la Procuraduría 130 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Santafé de Antioquia, siendo que la dependencia de ubicación es el Procuraduría 265 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Santafé de Antioquia, motivo por el cual se aclarará el Decreto en dicho sentido.

Que en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – ACLARAR el artículo primero del Decreto N° 0872 del 21 de mayo 2026, el cual quedará así:

*"**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** a **FABIÁN ALEXIS GARCÍA AGUDELO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 17.657.512, en el cargo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1482) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría 265 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Santafé de Antioquia, en el cargo de **SAID JOAN ALFARO PALOMINO**."*

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0954
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se aclara el Decreto N° 0872 del 21 de mayo de 2026"

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **FABIÁN ALEXIS GARCÍA AGUDELO** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 5: Para el Ministerio Publico en Asuntos Penales, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0956
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 0950 del 01 de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 6º del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7, 33 y 34 del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 1851 de 2021, corresponde al Procurador General de la Nación: i) expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad; ii) organizar las dependencias de la Procuraduría General de la Nación con fundamento en las necesidades del servicio; y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada entre las distintas dependencias de la de la Procuraduría General de la Nación

Que, atendiendo a las necesidades propias del servicio y en ejercicio de las atribuciones legales mencionadas, se considera procedente dejar sin efecto de manera parcial, el artículo primero del Decreto No. 0950 del 01 de junio de 2026, en lo que respecta al servidor expresamente señalado en la parte resolutiva del presente acto administrativo

Que, como consecuencia de lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se hace necesario prorrogar el nombramiento en provisionalidad del servidor público señalado en el artículo primero del presente acto administrativo.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0956
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 0950 del 01 de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE el artículo primero del Decreto No. 0950 del 01 de junio de 2026, en lo que respecta al numeral y al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo así:

No.	Cédula	Nombres	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
1	73215471	ANDRES GUILLERMO VIVERO MARQUEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1427), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 343 JUDICIAL I PARA ASUNTOS CIVILES MEDELLIN.	2026-06-01

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR hasta por seis (6) meses, el nombramiento al funcionario señalado en el artículo anterior, a partir del día siguiente del vencimiento de la provisionalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR la presente decisión a los servidores señalados en el artículo primero, así como a sus jefes inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0957
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0611) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0957
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **DANIELLA GARCÍA MOLINARES,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.082.982.361, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0611) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **DANIELLA GARCÍA MOLINARES,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.082.982.361, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0611) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **DANIELLA GARCÍA MOLINARES,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0958
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **RONAL IVÁN MURCIA PÁEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.032.494.220, en el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 0111) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Garzón.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **RONAL IVÁN MURCIA PÁEZ,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Huila, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 0959
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3166) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 8 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0959
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JULIETH YESENIA VARGAS FORERO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.031.171.467, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3166) que se ubicará en la Procuraduría 8 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JULIETH YESENIA VARGAS FORERO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.031.171.467, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3166) que se ubicará en la Procuraduría 8 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JULIETH YESENIA VARGAS FORERO,** así como a la Procuraduría 8 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0960
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5154) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 0960
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **VALENTINA DAZA BELTRÁN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.010.111.835, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5154) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **VALENTINA DAZA BELTRÁN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.010.111.835, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5154) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **VALENTINA DAZA BELTRÁN,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 0961
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2360) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Cuentas - División Financiera, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0961
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MÓNICA LIZETH SÁNCHEZ SÁENZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.446.394, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2360) que se ubicará en el Grupo de Cuentas - División Financiera, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MÓNICA LIZETH SÁNCHEZ SÁENZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.446.394, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2360) que se ubicará en el Grupo de Cuentas - División Financiera, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación, a **MÓNICA LIZETH SÁNCHEZ SÁENZ,** así como al Grupo de Cuentas - División Financiera.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Revisó: Jersson Adrián Velásquez Arcila - Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0964
(03 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **SUGEY ANDREA RODRÍGUEZ BERNAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.311.310, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0260) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones de Coordinadora del Grupo de Contabilidad - División Financiera.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **SUGEY ANDREA RODRÍGUEZ BERNAL,** así como a la Grupo de Contabilidad - División Financiera, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0973
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	4066999	WILSON CASTILLO SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1868), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0973
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	11803187	CARLOS ALEXANDER MOSQUERA MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1751), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
3	22461090	DORA DEL CARMEN CARO NAVARRO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4516), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
4	27965099	SANDRA LILIANA TRASLAVINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3702), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	2026-07-01	2026-12-31
5	35604816	SUKY DEL CARMEN COPETE RICHARDS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2645), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
6	36722450	ARLETH PATRICIA CEBALLOS PAREJO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1022), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 38 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
7	42135029	LUZ MARIA RAMIREZ BUENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4694), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
8	49608493	SILVIA CAROLINA HERAZO MOLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1755), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31
9	52425737	LUISA MARGARITA MESTRE ZEQUEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1949), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
10	52998315	BIBIAN EILEEN PENA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1762), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0973
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
11	1045666178	ALEXANDRA WILLIAMS CARBONELL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5398), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
12	1047508448	EDWIN ANDRES CARREAZO JIMENEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3787), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
13	1053864352	JUAN JACOBO LOPEZ TAMAYO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3251), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 108 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
14	1065573413	JORGE LUIS ZEQUEDA TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5482), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
15	1065641272	MARIA DANIELA GIL CARVAJAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1738), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4	2026-07-01	2026-12-31
16	1085046117	IBIS LOPEZ ARGUELLES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2425), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-12-31
17	1098609370	INGRID KATHERINE LOPEZ LACHE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2502), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
18	1122402928	INDIRA SUSANA MERCHAN MAESTRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5190), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
19	1192818796	MARIA JOSE CHAVEZ CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2843), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 358 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0973
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
20	1020819390	RICARDO JOSE FERNANDEZ GOMEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4666), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-10	2027-01-09
21	1043298470	BERANYELLI BELLO CARRIAZO	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 5497), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-08-02	2027-02-01

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0974
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3013) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0974
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LUIS FELIPE MUÑOZ CERCHIARO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.003.240.380, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3013) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LUIS FELIPE MUÑOZ CERCHIARO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.003.240.380, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3013) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **LUIS FELIPE MUÑOZ CERCHIARO,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0975

(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2607) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones – División de Gestión Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0975
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ERIKA JOANA VÉLEZ SALDAÑA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.442.837, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2607) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones – División de Gestión Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **ERIKA JOANA VÉLEZ SALDAÑA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.442.837, en el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2607) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones – División de Gestión Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **ERIKA JOANA VÉLEZ SALDAÑA,** así como al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones – División de Gestión Humana.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0976
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **STEPHANIA UPEGUI BOHÓRQUEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.016.101.320, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3048), de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestion 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **STEPHANIA UPEGUI BOHÓRQUEZ,** así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestion 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó y aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0977
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456), es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 7: Segunda para la Contratación Estatal, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0977
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **RICARDO JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.020.819.390, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456), reubicado transitoriamente en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 7: Segunda para la Contratación Estatal, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **RICARDO JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.020.819.390, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456), de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 7: Segunda para la Contratación Estatal, en el cargo de **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **RICARDO JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ,** así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 7: Segunda para la Contratación Estatal.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0978
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2115) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción El Banco, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0978

(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **SARA INÉS CONTRERAS PACHECO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 33.220.872, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2115) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción El Banco, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **SARA INÉS CONTRERAS PACHECO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 33.220.872, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2115) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción El Banco, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **SARA INÉS CONTRERAS PACHECO,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción El Banco.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0979
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5291) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción el Banco, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0979
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JASSIBE SYIBIA ABUABARA PADILLA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.062.875.401, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5291) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción el Banco, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **JASSIBE SYIBIA ABUABARA PADILLA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.062.875.401, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5291) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción el Banco, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **JASSIBE SYIBIA ABUABARA PADILLA,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción el Banco.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0990
(09 JUN 2026)
"Por medio del cual se hace un encargo"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 89 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que hay un encargo cuando se designa temporalmente a un servidor de la Procuraduría General de la Nación de libre nombramiento y remoción para asumir, total o parcialmente, desvinculándose o no de las propias de su empleo, las funciones de otro empleo por ausencia temporal o definitiva de su titular.

Que la norma antes mencionada también dispone que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia entre el sueldo de su empleo y el señalado para el cargo que desempeña temporalmente, siempre que no sea percibido por su titular y cuando se trate de ausencia definitiva, el encargado podrá desempeñar las funciones del empleo que asuma mientras se nombra el titular del empleo, término que no podrá exceder de seis (6) meses.

Que de acuerdo con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de procurador regional, código 0PR, grado ED, (ID. 0053) de la Procuraduría Regional de Instrucción Atlántico, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra vacante.

Que una vez efectuada la verificación de requisitos por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación, **JAVIER ENRIQUE BOLAÑO HIGGINS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.258.845, asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0196) del Despacho del Procurador General de la Nación, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de procurador regional, código 0PR, grado ED, (ID. 0053) de la Procuraduría Regional de Instrucción Atlántico.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio se encargará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a **JAVIER ENRIQUE BOLAÑO HIGGINS** en el empleo de procurador regional, código 0PR, grado ED, (ID. 0053) de la Procuraduría Regional de Instrucción Atlántico, desprendiéndose de las funciones de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0990
(09 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un encargo"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a **JAVIER ENRIQUE BOLAÑO HIGGINS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.258.845, para ejercer funciones en el cargo de procurador regional, código 0PR, grado ED, (ID. 0053) de la Procuraduría Regional de Instrucción Atlántico, desprendiéndose de las funciones de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO. - JAVIER ENRIQUE BOLAÑO HIGGINS, deberá dar cumplimiento a la Circular N° 002 de 2024, la cual estableció el procedimiento para el retiro definitivo del servicio, separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **JAVIER ENRIQUE BOLAÑO HIGGINS**, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0996
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **VALERIA MENDIVELSO CASTELLANOS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.007.369.087, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3042), de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial Para La Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **VALERIA MENDIVELSO CASTELLANOS,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial Para La Paz., por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0997
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0646) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Distrital de Juzgamiento, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

DECRETO No. 0997
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **WILSON CASTILLO SUÁREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 4.066.999, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0646) que se ubicará en la Procuraduría Distrital de Juzgamiento, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **WILSON CASTILLO SUÁREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 4.066.999, en el empleo asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0646) que se ubicará en la Procuraduría Distrital de Juzgamiento, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **WILSON CASTILLO SUÁREZ,** así como a la Procuraduría Distrital de Juzgamiento.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0998
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1886) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División e Gestión Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 0998
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CAICEDO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.026.295.817, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1886) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División e Gestión Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CAICEDO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.026.295.817, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1886) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División e Gestión Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **MAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CAICEDO,** así como al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División e Gestión Humana.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO [illegible]ACH[illegible]ACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó Y aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal (A).

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1000
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0440) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1000
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MARÍA DANIELA GIL CARVAJAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.065.461.272, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0440) que se ubicará en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **MARÍA DANIELA GIL CARVAJAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.065.461.272, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0440) que se ubicará en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **MARÍA DANIELA GIL CARVAJAL,** así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1001
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier servidor que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal globalizada de la Procuraduría General de la Nación existe el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5312), el cual se encuentra en vacante definitiva.

Que, ante la vacancia definitiva del mencionado empleo, se concederán encargos sucesivos a los servidores que se señalan en la parte resolutiva del presente acto administrativo, hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, quienes cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los respectivos empleos mediante la modalidad de encargo, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a los servidores que se señalan a continuación, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1001
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

Nº	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
1	40.773.875	MARIA FERNANDA REYES OVIEDO	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3079)	Profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5312)	Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá
2	91.260.980	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RUIZ	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3911)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 2518) en el empleo de MARTHA CLAUDIA MERCED LOZANO OSIO	Procuraduría Provincial de Instrucción Bucaramanga
3	51.865.137	DINA ILSE RAMÍREZ GUTIÉRREZ	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3483)	Profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1676) en el empleo de NEYDA SILVANA ORTIZ DÍAZ	Procuraduría Regional de Instrucción Santander
4	52.250.745	SANDRA ISABEL ORTIZ ARÉVALO	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3910)	Sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3392) en el empleo de ELIBERTO RIVERA MEDINA	Procuraduría Regional de Instrucción Santander
5	91.280.144	EDUAR ALFONSO MUÑOZ JAIMES	Citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4202)	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3464) en el empleo de LUZ ELENA PERALTA ROBLES	Procuraduría Provincial de Juzgamiento Bucaramanga
6	9.530.449	EDGAR ROJAS MORENO	Secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2609)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 2512)	Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 5: Para el Ministerio Público en Asuntos Penales

PARÁGRAFO. – Los servidores señalados en el presente articulo deberán dar cumplimiento a la Circular Nº 002 del 2024, la cual estableció el procedimiento para movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1001
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación a los servidores señalados en el artículo anterior, así como a las dependencias de cumplimiento de funciones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1002
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 10 (ID. 5530) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Montería, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1002
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LIVIS YULIETH IBAÑEZ NARVÁEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 50.911.162, cumple los requisitos para ejercer el cargo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 10 (ID. 5530) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Montería, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LIVIS YULIETH IBAÑEZ NARVÁEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 50.911.162, en el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 10 (ID. 5530) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Montería, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **LIVIS YULIETH IBAÑEZ NARVÁEZ,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Montería, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1003
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5396) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1003
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ESQUILO CÓRDOBA RAMOS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 11.806.130, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5396) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ESQUILO CÓRDOBA RAMOS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 11.806.130, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5396) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **ESQUILO CÓRDOBA RAMOS,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIAC PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1004
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4164) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Chiquinquirá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1004
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **BEATRIZ EUGENIA CAÑÓN VALENCIA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 23.497.984, cumple los requisitos para ejercer el cargo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4164) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Chiquinquirá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **BEATRIZ EUGENIA CAÑÓN VALENCIA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 23.497.984, en el empleo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4164) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Chiquinquirá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **BEATRIZ EUGENIA CAÑÓN VALENCIA,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Chiquinquirá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1005
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3124) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 41 Judicial II para la Conciliación Administrativa Quibdó, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **GIGLIOLA ALIDIX ARAGÓN SEPÚLVEDA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 43.572.145, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3124) reubicado transitoriamente en la Procuraduría 41 Judicial II para la Conciliación Administrativa Quibdó, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1005
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad a **GIGLIOLA ALIDIX ARAGÓN SEPÚLVEDA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 43.572.145, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3124) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría 41 Judicial II para la Conciliación Administrativa Quibdó, en el cargo de **EMERITA RENTERÍA CÓRDOBA,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **GIGLIOLA ALIDIX ARAGÓN SEPÚLVEDA,** así como a la Procuraduría 41 Judicial II para la Conciliación Administrativa Quibdó, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1006
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1988) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1006
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 35.894.525, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1988) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 35.894.525, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1988) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Chocó, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1007
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2215) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **PILIN PAOLA POLANIA SANTANILLA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 40.614.525, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2215) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1007
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad a **PILIN PAOLA POLANIA SANTANILLA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.614.525, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2215) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, en el cargo de **CAMILO ERNESTO JIMÉNEZ BERNAL,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **PILIN PAOLA POLANIA SANTANILLA,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1008
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3078) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 357 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

- DECRETO No. 1008
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ELCIRA QUINTERO HERNÁNDEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 40.600.396, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3078) que se ubicará en la Procuraduría 357 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ELCIRA QUINTERO HERNÁNDEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 40.600.396, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3078) que se ubicará en la Procuraduría 357 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **ELCIRA QUINTERO HERNÁNDEZ,** así como a la Procuraduría 357 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1009
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2609) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **JOSÉ DAVID MARTÍNEZ GARCÍA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.117.553.363, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2609) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1009
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad a **JOSÉ DAVID MARTÍNEZ GARCÍA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.117.553.363, en el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2609) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, en el cargo de **EDGAR ROJAS MORENO,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **JOSÉ DAVID MARTÍNEZ GARCÍA,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1010
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1691) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Zipaquirá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1010
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MILLER IGNACIO PARRA CORONADO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.151.160, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1691) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Zipaquirá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MILLER IGNACIO PARRA CORONADO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.151.160, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1691) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Zipaquirá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: **– COMUNICAR** la presente decisión a **MILLER IGNACIO PARRA CORONADO,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Zipaquirá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1011
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 09 (ID. 3672) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1011
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ANGÉLICA MARÍA PEÑUELA CAMACHO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.406.804, cumple los requisitos para ejercer el cargo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 09 (ID. 3672) que se ubicará en la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ANGÉLICA MARÍA PEÑUELA CAMACHO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.406.804, en el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 09 (ID. 3672) que se ubicará en la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **ANGÉLICA MARÍA PEÑUELA CAMACHO,** así como a la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1012
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3932) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 6: Tercera para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 1012

(10 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **YESSICA ALEXANDRA RUIZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.704.442, cumple los requisitos para ejercer el cargo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3932) que se ubicará en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 6: Tercera para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **YESSICA ALEXANDRA RUIZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.704.442, en el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3932) que se ubicará en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 6: Tercera para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **YESSICA ALEXANDRA RUIZ,** así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 6: Tercera para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1013
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3049) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la División de Capacitación - IEMP, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1013
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **KAREN DAYANA FORERO NIÑO** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.459.745, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3049) que se ubicará en la División de Capacitación - IEMP, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **KAREN DAYANA FORERO NIÑO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.459.745, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3049) que se ubicará en la División de Capacitación - IEMP, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **KAREN DAYANA FORERO NIÑO,** así como a la División de Capacitación - IEMP, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1014
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1435) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 2 Judicial I para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios Magangué, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1014
(10 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JAIRO IVÁN PIÑERES RODRÍGUEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 8.867.188, cumple los requisitos para ejercer el cargo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1435) que se ubicará en la Procuraduría 2 Judicial I para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios Magangué, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **JAIRO IVÁN PIÑERES RODRÍGUEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 8.867.188, en el empleo procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1435) que se ubicará en la Procuraduría 2 Judicial I para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios Magangué, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **JAIRO IVÁN PIÑERES RODRÍGUEZ,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 3: Para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1015
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	4962889	ROBERTO CARVAJAL DIAZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1104), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 22 JUDICIAL II PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1015
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	50919682	MILETH MILENA MONTES ARRIETA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1479), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 18 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
3	1061743966	LAURA ISABEL GARCIA VIVAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2259), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
4	1085096609	RENDDY SHARLOTT IGUARAN GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2002), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-12-31
5	1085299446	DANIELA ROSERO MELO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4732), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARINO	2026-07-01	2026-12-31
6	1102811564	LUIS FERNANDO VERGARA PEREIRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4677), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
7	1110461447	PATRICIA ALVIRA ARCE	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1239), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 78 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES IBAGUE	2026-07-19	2027-01-18

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1016
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2082) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Sincelejo, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1016
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **BRANDY CUELLO COLÓN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.103.119.486, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2082) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Sincelejo, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **BRANDY CUELLO COLÓN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.103.119.486, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2082) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Sincelejo, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **BRANDY CUELLO COLÓN,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Sincelejo, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1017
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3743) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Tunja, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **GERARDO ALFREDO PARRA RAMOS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 7.184.192, cumple los requisitos para ejercer el cargo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3743) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Provincial de Instrucción Tunja, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1017
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **GERARDO ALFREDO PARRA RAMOS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 7.184.192, en el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3743) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría Provincial de Instrucción Tunja, en el cargo de **RUBIELA CASTELLANOS ACUÑA,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **GERARDO ALFREDO PARRA RAMOS,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Tunja.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1020

(11 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **EDGAR ARTURO GUANA CASTILLO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.987.834, en el empleo de procurador regional, código 0PR, grado ED (ID. 0078) de la Procuraduría Regional de Instrucción Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **EDGAR ARTURO GUANA CASTILLO,** por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1027

(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4756) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones - División de Gestión Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1021
(11 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **OSCAR ANDRÉS SOSA GALLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.013.593.354, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4756) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones - División de Gestión Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **OSCAR ANDRÉS SOSA GALLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.013.593.354, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4756) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones - División de Gestión Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **OSCAR ANDRÉS SOSA GALLO,** así como al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones - División de Gestión Humana, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1022
(12 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4858) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Magangué, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1022
(12 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MIGUEL ÁNGEL ECHAVEZ ACEVEDO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.140.838.458, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4858) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Magangué, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MIGUEL ÁNGEL ECHAVEZ ACEVEDO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.140.838.458, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4858) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Magangué, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal del Despacho - Procurador General de la Nación a **MIGUEL ÁNGEL ECHAVEZ ACEVEDO,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Magangué.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1023
(12 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **ÁNGELA PATRICIA MIRANDA RIVERA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 35.250.104, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0496), de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **ÁNGELA PATRICIA MIRANDA RIVERA,** así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1029
(12 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0598) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Segunda Distrital de Instrucción, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1029
(12 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **CARMEN LILIANA DUSSÁN PÉREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.153.133, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0598) que se ubicará en la Procuraduría Segunda Distrital de Instrucción, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CARMEN LILIANA DUSSÁN PÉREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.153.133, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0598) que se ubicará en la Procuraduría Segunda Distrital de Instrucción, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal del Despacho - Procurador General de la Nación a **CARMEN LILIANA DUSSÁN PÉREZ,** así como a la Procuraduría Segunda Distrital de Instrucción.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1030
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2446) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 7: Para Asuntos Civiles, del Trabajo y la Seguridad Social, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1030
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LUISA FERNANDA MENESES NIÑO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.497.894, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2446) que se ubicará en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 7: Para Asuntos Civiles, del Trabajo y la Seguridad Social, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **LUISA FERNANDA MENESES NIÑO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.497.894, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2446) que se ubicará en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 7: Para Asuntos Civiles, del Trabajo y la Seguridad Social, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **LUISA FERNANDA MENESES NIÑO,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 7: Para Asuntos Civiles, del Trabajo y la Seguridad Social, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1031

(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4474) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 2: Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1037
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JESSICA PAOLA LEÓN SUÁREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.014.213.363, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4474) que se ubicará en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 2: Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JESSICA PAOLA LEÓN SUÁREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.014.213.363, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4474) que se ubicará en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 2: Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JESSICA PAOLA LEÓN SUÁREZ,** así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 2: Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1032
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **JUAN CAMILO GÓMEZ MANOTAS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.018.446.303, en el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2619), de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 13: Segunda con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, con ubicación territorial en la ciudad de Barranquilla – Atlántico.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JUAN CAMILO GÓMEZ MANOTAS,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 13: Segunda con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1033

(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3477) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Oficina de Prensa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1033
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ÓMAR ALBERTO NAVARRO DÍAZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.406.912, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3477) que se ubicará en la Oficina de Prensa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ÓMAR ALBERTO NAVARRO DÍAZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.406.912, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3477) que se ubicará en la Oficina de Prensa, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **ÓMAR ALBERTO NAVARRO DÍAZ,** así como a la Oficina de Prensa.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1034

(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	19615600	ROBINSON CASTILLO CHARRIS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4475), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1037

(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	30571220	ELFY DEL ROSARIO GALEANO VILLERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4681), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
3	32814037	MARGARITA ROSA DE LA HOZ JURE	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1134), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 162 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
4	45519552	MARIA BEATRIZ GENEY DE LA ESPRIELLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4572), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
5	64582416	ERIKA VIVIANA MENDOZA GOMEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1099), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 176 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
6	72214681	ALVARO JAVIER CAMARGO MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1606), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
7	77091247	RICARDO ARTURO CABELLO MUGNO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4944), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1034

(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
8	80195140	GARY DIDIER HERNANDEZ GUERRERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0794), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIONES MERCADEO Y EXTENSION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL IEMP	2026-07-01	2026-12-31
9	1140893441	HARRY ANTONIO HERNANDEZ BOLIVAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2456), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
10	1140819340	GUSTAVO ELIAS CABELLO BELTRAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4598), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2026-07-01	2026-12-31
11	1052703108	MIGUEL ELIAS JIMENEZ MONROY	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0656), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
12	15170478	JAIME EDUARDO BAUTE ARIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0630), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
13	1094885406	LEYDI JULIANA GIRALDO OSPINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5260), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO QUINDIO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. (16 JUN 2026 1034

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
14	55304381	YAHELIS ANDREA HERRERA BARRIOS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1175), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 40 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES SINCELEJO	2026-07-09	2027-01-08

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1035
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4853) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada de Intervención 2: Segunda para la Casación Penal, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1035
(16 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ENRIQUE ALONSO MORELLI GARCÍA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 12.621.810, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4853) que se ubicará en la Procuraduría Delegada de Intervención 2: Segunda para la Casación Penal, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **ENRIQUE ALONSO MORELLI GARCÍA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 12.621.810, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4853) que se ubicará en la Procuraduría Delegada de Intervención 2: Segunda para la Casación Penal, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **ENRIQUE ALONSO MORELLI GARCÍA,** así como a la Procuraduría Delegada de Intervención 2: Segunda para la Casación Penal, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1046
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3072) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 215 Judicial I Para la Conciliación Administrativa Bogotá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1046
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LAURA ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.030.570.494, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3072) que se ubicará en la Procuraduría 215 Judicial I Para la Conciliación Administrativa Bogotá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LAURA ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.030.570.494, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3072) que se ubicará en la Procuraduría 215 Judicial I Para la Conciliación Administrativa Bogotá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **LAURA ROCÍO BELTRÁN SÁNCHEZ,** así como a la Procuraduría 215 Judicial I Para la Conciliación Administrativa Bogotá.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1047

(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4678) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestion de la Información Laboral – División de Gestión Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1047
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MARÍA FERNANDA ROMERO AMAYA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.048.271.171, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4678) que se ubicará en el Grupo de Gestion de la Información Laboral – División de Gestión Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MARÍA FERNANDA ROMERO AMAYA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.048.271.171, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4678) que se ubicará en el Grupo de Gestion de la Información Laboral – División de Gestión Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **MARÍA FERNANDA ROMERO AMAYA,** así mismo al Grupo de Gestion de la Información Laboral – División de Gestión Humana.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1049
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 0950 del 1° de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 6º del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7, 33 y 34 del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 1851 de 2021, corresponde al Procurador General de la Nación: i) expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad; ii) organizar las dependencias de la Procuraduría General de la Nación con fundamento en las necesidades del servicio; y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada entre las distintas dependencias de la de la Procuraduría General de la Nación

Que, atendiendo a las necesidades propias del servicio y en ejercicio de las atribuciones legales mencionadas, se considera procedente dejar sin efecto, de manera parcial, el artículo primero del Decreto No. 0950 del 1° de junio de 2026, en lo que respecta al servidor expresamente señalado en la parte resolutiva del mencionado acto administrativo

Que, como consecuencia de lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se hace necesario prorrogar el nombramiento en provisionalidad del servidor público señalado en el artículo primero del presente acto administrativo.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE el artículo primero del Decreto No. 0950 del 1° de junio de 2026, en lo que respecta al numeral y servidor

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1049
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 0950 del 1° de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo así:

No.	Cédula	Nombres	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
3	22468339	PAOLA GARCÍA ARISTIZÁBAL	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0961), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 6 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-06-16

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR hasta por seis (6) meses, el nombramiento al funcionario señalado en el artículo anterior, a partir del día siguiente del vencimiento de la provisionalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR la presente decisión al servidor señalado en el artículo primero, así como a su jefe inmediato, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró y aprobó: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1054
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **DIANA LUCÍA MESA LEIVA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 43.102.316, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0483), de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 14: Tercera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, con ubicación territorial en la ciudad de Medellín – Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **DIANA LUCÍA MESA LEIVA,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 14: Tercera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1055
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1458) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 253 Judicial I para el Ministerio Publico en Asuntos Penales Funza, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1055
(18 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **CARMEN LILIANA DUSSÁN PÉREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.153.133, cumple los requisitos para ejercer el cargo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1458) que se ubicará en la Procuraduría 253 Judicial I para el Ministerio Publico en Asuntos Penales Funza, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CARMEN LILIANA DUSSÁN PÉREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.153.133, en el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1458) que se ubicará en la Procuraduría 253 Judicial I para el Ministerio Publico en Asuntos Penales Funza, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal del Despacho - Procurador General de la Nación a **CARMEN LILIANA DUSSÁN PÉREZ,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 5: Para el Ministerio Publico en Asuntos Penales.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1059
(22 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4849) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1059
(22 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **PAULA ANDREA PEÑA ALVIS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.047.495.423, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4849) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **PAULA ANDREA PEÑA ALVIS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.047.495.423, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4849) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **PAULA ANDREA PEÑA ALVIS,** así mismo a la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. (24 JUN 2026) 1083

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier servidor que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal globalizada de la Procuraduría General de la Nación existe el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4493), el cual se encuentra en vacante definitiva.

Que, ante la vacancia definitiva del mencionado empleo, se concederán encargos sucesivos a los servidores que se señalan en la parte resolutiva del presente acto administrativo, hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, quienes cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los respectivos empleos mediante la modalidad de encargo, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a los servidores que se señalan a continuación, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1083
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

Nº	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
1	7.224.016	JULIO ROBERTO REYES ROJAS	Profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1819)	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4493)	Centro de Conciliación en Materia Civil y Comercial - Bogotá
2	31.430.217	ERIKA JOHANNA UPEGUI RIVAS	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3208)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5115)	Procuraduría Provincial de Instrucción Pereira
3	32.830.545	JIMY ESTELLA GUERRERO ARCÓN	Secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3602)	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3208) en el empleo de ERIKA JOHANNA UPEGUI RIVAS	Procuraduría 61 Judicial I para la Conciliación Administrativa Barranquilla

PARÁGRAFO. – Los servidores señalados en el presente articulo deberán dar cumplimiento a la Circular Nº 002 del 2024, la cual estableció el procedimiento para movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación a los servidores señalados en el artículo anterior, así como a las dependencias de cumplimiento de funciones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Sara Andrea Gómez Montoya– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1084
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2458) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la División de Gestión Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1084
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ MATEUS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.002.583.022, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2458) que se ubicará en la División de Gestión Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ MATEUS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.002.583.022, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2458) que se ubicará en la División de Gestión Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ MATEUS,** así como a la División de Gestión Humana, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1085
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3602)es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la División Administrativa y Financiera - IEMP, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **YENNI PAOLA MARTÍNEZ ORTEGA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 20.830.853, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3602) reubicado transitoriamente en la División Administrativa y Financiera - IEMP, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1085
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad a **YENNI PAOLA MARTÍNEZ ORTEGA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 20.830.853, en el empleo de secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3602) de la planta global reubicado transitoriamente en la División Administrativa y Financiera - IEMP, en el cargo de **JIMY ESTELLA GUERRERO ARCÓN,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **YENNI PAOLA MARTÍNEZ ORTEGA,** así como a la División Administrativa y Financiera - IEMP, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1089
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4870) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1089
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **YOVANI ALFONSO MARTÍNEZ NIETO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 17.356.066, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4870) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **YOVANI ALFONSO MARTÍNEZ NIETO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 17.356.066, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4870) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **YOVANI ALFONSO MARTÍNEZ NIETO,** así como a la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1090
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4878) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1090
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **YURY ALEXANDRA ZAPATA URECHE,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.124.048.638, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4878) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **YURY ALEXANDRA ZAPATA URECHE,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.124.048.638, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4878) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **YURY ALEXANDRA ZAPATA URECHE,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción La Guajira, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1091
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2212) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestion de la Información Laboral - División de Gestion Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1091
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MISHELLE OROZCO VERGEL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.234.089.514, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2212) que se ubicará en el Grupo de Gestion de la Información Laboral - División de Gestion Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MISHELLE OROZCO VERGEL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.234.089.514, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2212) que se ubicará en el Grupo de Gestion de la Información Laboral - División de Gestion Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **MISHELLE OROZCO VERGEL,** así mismo al Grupo de Gestion de la Información Laboral - División de Gestion Humana.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1092
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4610) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Instituto de Estudios del Ministerio Público, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1092
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **WENDY JOHANNA MORRÓN LUQUE,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.118.850.024, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4610) que se ubicará en el Instituto de Estudios del Ministerio Público, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **WENDY JOHANNA MORRÓN LUQUE,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.118.850.024, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4610) que se ubicará en el Instituto de Estudios del Ministerio Público, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **WENDY JOHANNA MORRÓN LUQUE,** así como al Instituto de Estudios del Ministerio Público, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIÁCIM PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1093

(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **JUAN CAMILO LUNA ALARCÓN,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.113.311.362, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0315) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda para la Investigación y Juzgamiento Penal.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JUAN CAMILO LUNA ALARCÓN,** así como a Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda para la Investigación y Juzgamiento Penal, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1094
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0694) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda Para la Investigación y Juzgamiento Penal, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1094
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **FAIZULLY ANDREA VÁSQUEZ GORDILLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.018.440.063, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0694) que se ubicará en la Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda Para la Investigación y Juzgamiento Penal, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **FAIZULLY ANDREA VÁSQUEZ GORDILLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.018.440.063, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0694) que se ubicará en la Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda Para la Investigación y Juzgamiento Penal, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal del Despacho - Procurador General de la Nación a **FAIZULLY ANDREA VÁSQUEZ GORDILLO,** así como a la Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda Para la Investigación y Juzgamiento Penal.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1095
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **JORGE MARIO CARREÑO BELTRÁN,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.023.967.213, en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 2521) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JORGE MARIO CARREÑO BELTRÁN,** así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1096
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4879) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1096
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **SANDRA LILIANA COLINA HENAO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 34.570.846, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4879) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **SANDRA LILIANA COLINA HENAO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 34.570.846, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4879) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal del Despacho - Procurador General de la Nación a **SANDRA LILIANA COLINA HENAO,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1097
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2588) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1097
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **NATALIE GUERRERO RUEDA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.015.439.805, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2588) que se ubicará en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **NATALIE GUERRERO RUEDA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.015.439.805, en el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2588) que se ubicará en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **NATALIE GUERRERO RUEDA,** así como a la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1098
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2231) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Oficina de Prensa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1098

(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ELGAR LEONOR LÓPEZ SALAMANCA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 40.940.600, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2231) que se ubicará en la Oficina de Prensa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ELGAR LEONOR LÓPEZ SALAMANCA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 40.940.600, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2231) que se ubicará en la Oficina de Prensa, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **ELGAR LEONOR LÓPEZ SALAMANCA,** así como a la Oficina de Prensa.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1099
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3393) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1099
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ANA LUCIA ORTIZ RAMÍREZ**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.003.802.413, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3393) que se ubicará en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ANA LUCIA ORTIZ RAMÍREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.003.802.413, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3393), que se ubicará en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **ANA LUCIA ORTIZ RAMÍREZ,** así mismo a la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1100
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4721) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1100
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ANGÉLICA JOSÉ MEDINA CABARCAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.051.885.486, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4721) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ANGÉLICA JOSÉ MEDINA CABARCAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.051.885.486, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4721) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal del Despacho - Procurador General de la Nación a **ANGÉLICA JOSÉ MEDINA CABARCAS,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1101
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial la conferida en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de acuerdo con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 4959) del Despacho del Procurador General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra vacante.

Que **HÉCTOR JULIO ORTIZ ROJAS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.320.284, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 12 (ID. 2626).

Que una vez efectuada la verificación por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación, **HÉCTOR JULIO ORTIZ ROJAS,** reúne los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 4959) del Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, atendiendo las necesidades propias del servicio, se comisionará a **HÉCTOR JULIO ORTIZ ROJAS,** en el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 4959) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías, por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen.

Que la comisión que se concede será desprendiéndose de las funciones de su empleo de carrera administrativa y con pago de la diferencia salarial.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1101
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen a **HÉCTOR JULIO ORTIZ ROJAS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.320.284, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 4959) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías, desprendiéndose de las funciones de su empleo de carrera administrativa y con pago de la diferencia salarial, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **HÉCTOR JULIO ORTIZ ROJAS,** a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1102
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1942) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1102
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **INGRID ALEJANDRA ARIAS JARAMILLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.000.832.553, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1942) que se ubicará en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **INGRID ALEJANDRA ARIAS JARAMILLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.000.832.553, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1942) que se ubicará en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **INGRID ALEJANDRA ARIAS JARAMILLO,** así mismo a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1103
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se encarga las funciones de un empleo a un servidor de la entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 7[1] y 89 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que hay encargo cuando se designa temporalmente a un servidor de libre nombramiento y remoción para asumir las funciones de otro empleo, por ausencia temporal o definitiva de su titular. Cuando se trate de ausencia definitiva, el encargado podrá desempeñar las funciones del empleo que asuma mientras se nombra su titular teniendo derecho a la diferencia salarial respecto del empleo que desempeña en encargo, término que no podrá exceder de seis (6) meses.

Que la norma ibídem dispone que, al vencimiento del encargo, quien ejerce las funciones encargadas cesará automáticamente en su ejercicio y continuará con las propias del empleo del cual es titular.

Que, el empleo de secretario general, código 0SG, grado EB (ID. 0049), de la Secretaría General se encuentra vacante, situación por la cual es necesaria su provisión temporal mientras se nombra y posesiona su titular.

Que **GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N.º 80.135.131, procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4368), de la Sala Disciplinaria Ordinaria de Juzgamiento, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario general, código 0SG, grado EB (ID. 0049), de la Secretaría General, de conformidad con la verificación efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que en tal sentido es procedente encargar a **GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM** en el mencionado empleo, por el término de seis (6) meses o hasta que se nombre y posesione su titular sin separarse de las funciones propias de su empleo titular.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

[1] Modificado por el Decreto Ley 1851 de 2021

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1103
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se encarga las funciones de un empleo a un servidor de la entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. ENCARGAR a **GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N. 80.135.131, para desempeñar las funciones de secretario general, código 0SG, grado EB (ID. 0049), de la Secretaría General, por el término de seis (6) meses o hasta que se nombre y posesione su titular.

PARÁGRAFO PRIMERO. El encargo conferido será sin separarse de las funciones propias del empleo del servidor encargado y no modifica su remuneración, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR esta decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM**; al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones; al Grupo de Gestión Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo; a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, y a la Oficina de Selección y Carrera para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.

p

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1104
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1695) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante debido a la situación administrativa autorizada a su titular y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo tal y como se señala en la parte resolutiva.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados inscritos en carrera administrativa siempre que cumplan los requisitos para su desempeño, hayan obtenido calificación sobresaliente en el último año y el 70% del total del puntaje en el curso de reinducción. Así mismo, señala que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia salarial entre su empleo y el que desempeña en encargo.

Que en caso de vacancia temporal el artículo 187 ibídem dispone que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos, podrán ser provistos mediante encargo por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que, ante la vacancia temporal del empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1695), se concederán encargos sucesivos a los servidores que se señalan en la parte resolutiva del presente acto administrativo, mientras dura la situación administrativa concedida a su titular hasta que las necesidades del servicio lo determinen, quienes cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los respectivos

DECRETO No. 1104

(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

empleos reubicados transitoriamente mediante la modalidad de encargo, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a los servidores que se señalan a continuación, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
1	1.049.606.353	YEIMY VIVIANA HIGUERA PINZÓN	Profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2207)	Profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 1695) en el empleo de LUISA FERNANDA BARRIOS MOLINA	Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá
2	79.509.719	VICTOR MAURICIO RICO SÁNCHEZ	Técnico administrativo, código 4TM, grado 12 (ID. 2759)	Profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2207) en el empleo de YEIMY VIVIANA HIGUERA PINZÓN	Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 4: Para la Vigilancia Técnica y Operativa de los Procesos Electorales
3	41.060.769	SHIRLEY VANESSA ESPEJO PARRA	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3446)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 2500)	Procuraduría Provincial de Instrucción Tunja
4	65.742.321	EDNA RUTH APONTE RIVERA	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3467)	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3122) en el empleo de SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA	Procuraduría 11 Judicial II para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios Neiva

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1104
(24 JUN 2026)
"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
5	38.284.052	LUZ ANGELA HERNÁNDEZ QUIROGA	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3923)	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3467) en el empleo de EDNA RUTH APONTE RIVERA	Procuraduría Provincial de Instrucción Ibagué
6	37.829.395	LADY JANET GÓMEZ SANABRIA	Citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4119)	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3923 en el empleo de LUZ ANGELA HERNÁNDEZ QUIROGA	Dirección Nacional de Investigaciones Especiales
7	49.775.233	DIANA MARCELA BERMÚDEZ MONTOYA	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3425)	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2964) en el empleo de JORGE IVÁN CIFUENTES ÁLVAREZ	Procuraduría Provincial de Instrucción Valle de Aburrá
8	27.534.456	YANETH ROSARIO CABRERA CORTÉS	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3901)	Sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3425) en el empleo de DIANA MARCELA BERMÚDEZ MONTOYA	Procuraduría Regional de Instrucción Nariño
9	39.548.592	LUZ MARLENY VELOZA PERALTA	Auxiliar de servicios generales, código 6AS, grado 04 (ID. 4241)	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3901) en el empleo de YANETH ROSARIO CABRERA CORTÉS	Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 3
10	45.467.707	JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ CASTRO	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3848)	Auxiliar administrativo, código 5AM, grado 10 (ID. 5546)	Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena
11	1.070.964.276	MAYRA ALEJANDRA CASAS SÁNCHEZ	Sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3386)	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3000) en el empleo de LEYDIS PAOLA ARISTIZABAL RAMIREZ	Procuraduría 375 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Funza

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1104
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
12	52.076.097	DIANA MARCELA CHECA PINZÓN	Secretario, código 5SE, grado 11 (ID. 3546)	Profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1819) en el empleo de JULIO ROBERTO REYES ROJAS	Grupo de Gestión Documental Electrónicò y de Archivo - GED - División De Documentación
13	22.465.647	MARLA LUZ MIRANDA CEPEDA	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3009)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5169)	Procuraduría Regional de Juzgamiento Atlántico

PARÁGRAFO. - Los servidores señalados en el presente articulo deberán dar cumplimiento a la Circular N° 002 de 2024, la cual estableció el procedimiento para movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho Procurador General de la Nación a los servidores señalados en el artículo anterior, así como a las dependencias de ubicación, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1105
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 08 (ID. 3685) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad - Despacho Viceprocurador General, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1105
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **OLGA LILIANA MATIZ VARGAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.057.586.403, cumple los requisitos para ejercer el cargo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 08 (ID. 3685) que se ubicará en la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad - Despacho Viceprocurador General, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **OLGA LILIANA MATIZ VARGAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.057.586.403, en el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 08 (ID. 3685) que se ubicará en la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad - Despacho Viceprocurador General, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **OLGA LILIANA MATIZ VARGAS,** así como a la División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad - Despacho Viceprocurador General, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1106
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4119) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Armenia, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **KAREN VIVIANA MONTES GARCÍA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.098.312.728, cumple los requisitos para ejercer el cargo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4119) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Provincial de Instrucción Armenia, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1106
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad a **KAREN VIVIANA MONTES GARCÍA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.098.312.728, en el empleo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4119) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría Provincial de Instrucción Armenia, en el cargo de **LADY JANET GÓMEZ SANABRIA,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **KAREN VIVIANA MONTES GARCÍA,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Armenia, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIAC PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1107
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3432) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 111 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Medellín, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1107
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **STEPHANNY MURILLO ACOSTA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.000.394.005, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3432) que se ubicará en la Procuraduría 111 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Medellín, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **STEPHANNY MURILLO ACOSTA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.000.394.005, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3432) que se ubicará en la Procuraduría 111 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Medellín, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **STEPHANNY MURILLO ACOSTA,** así como a la Procuraduría 111 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Medellín, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1108
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2912) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Almacén e Inventarios - División Administrativa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **KATTY YULIETH CONTRERAS VEGA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.069.493.742, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2912) reubicado transitoriamente en el Grupo de Almacén e Inventarios - División Administrativa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1108
(24 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad a **KATTY YULIETH CONTRERAS VEGA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.069.493.742, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2912) de la planta global reubicado transitoriamente en el Grupo de Almacén e Inventarios - División Administrativa, en el cargo de **CESAR AUGUSTO FONSECA VERGARA,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **KATTY YULIETH CONTRERAS VEGA,** así como al Grupo de Almacén e Inventarios - División Administrativa, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1109
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	1144092414	MANUELA GONZALEZ IZQUIERDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5137), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1109

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	52909266	LINA PAOLA CRUZ GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5521), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
3	1047221478	ANDREA PAOLA CALDERON MATERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2221), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
4	1144072996	DANIELA DARAVINA CUARTAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5320), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
5	10130312	ALFONSO NARANJO ESCOBAR	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4743), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
6	1010213589	NATHALY ACERO WCHAMOCHA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5458), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
7	1098775308	GUILLERMO ANDRES MEDINA SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5133), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1109
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
8	79488106	HAROLD MORENO CASTILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0670), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31
9	5828559	YEISON ALFONSO MORENO BERNAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4845), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
10	35425006	SONYA ESMERALDA CABRA CHIQUIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2365), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
11	37828186	CLAUDIA PATRICIA CASTILLO CADENA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1180), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 19 JUDICIAL II PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
12	1086358871	ANA CAROLINA DIAZ NOGUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5273), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
13	1026578403	DAIRON ALEXANDER MORENO SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4665), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
14	53106159	HASBLEIDY KATERINE RODRIGUEZ RUBIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5255), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1109
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
15	64869647	KARINA MARIA VILLAMIZAR HERRERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4788), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
16	1130615893	ANGELA MARIA CELIS LLANOS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1265), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL CALI	2026-07-07	2027-01-06
17	41962975	ALEXANDRA PAOLA VASQUEZ OSPINA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4742), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO QUINDIO	2026-07-08	2027-01-07
18	51856286	DORA MILENA GARCIA MORENO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1384), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 1 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-08	2027-01-07
19	1041895811	JUAN ESTEBAN VARGAS MENDOZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4554), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-09	2027-01-08
20	30327196	MARTHA LUCIA HINCAPIE LOPEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0888), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 161 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-11	2027-01-10
21	31179702	PATRICIA OMAIRA PAZ GALINDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4600), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-15	2027-01-14

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1109
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
22	1085304991	ESTEBAN ALEJANDRO SANCHEZ GUSTIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5075), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-08-01	2027-01-31
23	22483933	SILVIA MARIA DURAN POLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3139), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-08-02	2027-02-01

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1110
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por dos (2) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	12723155	SMELIN JOSE BULLA MARTINEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2692), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1110

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	36545772	ROSA MARIA VASQUEZ DE FLOREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4320), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-08-31
3	40994455	KAREN MARIE HAWKINS ESQUIVEL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3306), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-08-31
4	41946916	ANGELA MARIA RIOS BOLIVAR	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2711), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO	2026-07-01	2026-08-31
5	45686408	MARIA NELA CEDENO CHICO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4348), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-08-31
6	79996748	EDILSON ALVEIRO ACOSTA GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3888), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
7	93122166	OSCAR ALBERTO GOMEZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2897), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
8	1000513709	CESAR JULIAN TAVERA GUZMAN	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3599), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	2026-07-01	2026-08-31
9	1010209488	MICHAEL MITICANOY CHANTRE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3741), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1110

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
10	1013579054	MARIA DEL PILAR CARDENAS BOCANEGRA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2651), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-08-31
11	1018408412	ADRIANA MARGARITA DAZA RINCON	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3561), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-08-31
12	1077465074	ANDRES AREIZA GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2978), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 23 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER QUIBDO	2026-07-01	2026-08-31
13	1082948746	YIJED FAKIH LEON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3142), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 2 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA	2026-07-01	2026-08-31
14	1090398311	ALVARO JR ROZO DEL REAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2881), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 202 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CUCUTA	2026-07-01	2026-08-31
15	1091660411	ZAIDA GUERRERO URIBE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3436), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA	2026-07-01	2026-08-31
16	1125474216	MARLEN TERESA HOLGUIN PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3773), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1110
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
17	1140831565	DANIEL ALBERTO ROMERO REDONDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5559), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-08-31
18	1193382505	JUAN DAVID OCAMPO LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3841), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO VALLE	2026-07-01	2026-08-31

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1111
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 81, 82, 182, 185, y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3459) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante debido a la situación administrativa autorizada a su titular y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados inscritos en carrera administrativa siempre que cumplan los requisitos para su desempeño, hayan obtenido calificación sobresaliente en el último año y el 70% del total del puntaje en el curso de reinducción. Así mismo, señala que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia salarial entre su empleo y el que desempeña en encargo.

Que en caso de vacancia temporal el artículo 187 ibídem dispone que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos, podrán ser provistos mediante encargo por el tiempo que duren aquellas situaciones.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1111
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un encargo"

Que, **ALEIDA MARÍA VARGAS VEGA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 23.754.583, inscrita en carrera administrativa en el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID.3819) ubicada en la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá, cumple los requisitos para ejercer en encargo el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3459) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a **ALEIDA MARÍA VARGAS VEGA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 23.754.583, para ejercer el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3459) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá, en el cargo de **JUAN CARLOS GÓMEZ MÉNDEZ**, separándose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial.

PARÁGRAFO. - ALEIDA MARÍA VARGAS VEGA, deberá dar cumplimiento a la Circular N° 002 de 2024, la cual estableció el procedimiento para el retiro definitivo del servicio, separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **ALEIDA MARÍA VARGAS VEGA,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá; al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1112

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de auxiliar de servicios generales, código 6AS, grado 06 (ID. 4223) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1112
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **DILAN FELIPE CANTOR ROJAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.000.323.838, cumple los requisitos para ejercer el cargo de auxiliar de servicios generales, código 6AS, grado 06 (ID. 4223) que se ubicará en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **DILAN FELIPE CANTOR ROJAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.000.323.838, en el empleo de auxiliar de servicios generales, código 6AS, grado 06 (ID. 4223) que se ubicará en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **DILAN FELIPE CANTOR ROJAS,** así como al Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1113
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4830) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1113
(25 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ PALMEZANO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.124.012.610, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4830) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ PALMEZANO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.124.012.610, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4830) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ PALMEZANO,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1114

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1864) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1114
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JAIRO RAFAEL DELGADO ALARCÓN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 84.096.672, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1864) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JAIRO RAFAEL DELGADO ALARCÓN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 84.096.672, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1864) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JAIRO RAFAEL DELGADO ALARCÓN,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1115
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 81, 82, 182, 185, y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de técnico investigador, código 4TI, grado 15 (ID. 5498) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados inscritos en carrera administrativa siempre que cumplan los requisitos para su desempeño, hayan obtenido calificación sobresaliente en el último año y el 70% del total del puntaje en el curso de reinducción. Así mismo, señala que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia salarial entre su empleo y el que desempeña en encargo.

Que el artículo 188 ibídem dispone que el encargo, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrá hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, **JOSÉ GUZMÁN CAINABA BARCHILÓN,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 74.814.683, inscrito en carrera administrativa en el empleo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4124), cumple los requisitos para ejercer en encargo el empleo de técnico investigador, código 4TI, grado 15 (ID. 5498) que se ubicará en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1115
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un encargo"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a **JOSÉ GUZMÁN CAINABA BARCHILÓN,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 74.814.683, para ejercer el empleo de técnico investigador, código 4TI, grado 15 (ID. 5498) que se ubicará en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, separándose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial.

PARÁGRAFO. - JOSÉ GUZMÁN CAINABA BARCHILÓN, deberá dar cumplimiento a la Circular N° 002 de 2024, que estableció el procedimiento para la separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **JOSÉ GUZMÁN CAINABA BARCHILÓN,** así como al Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1116

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3391) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1116
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LAURA VIVIANA CARO RODRÍGUEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.477.742, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3391) que se ubicará en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LAURA VIVIANA CARO RODRÍGUEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.032.477.742, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3391) que se ubicará en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LAURA VIVIANA CARO RODRÍGUEZ,** así como a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1117
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3689) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Bolívar, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1117
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ELIS YOJANA HERNÁNDEZ MORA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.143.229.034, cumple los requisitos para ejercer el cargo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3689) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Bolívar, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ELIS YOJANA HERNÁNDEZ MORA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.143.229.034, en el empleo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3689) que se ubicará en el Procuraduría Regional de Instrucción Bolívar, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **ELIS YOJANA HERNÁNDEZ MORA,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Bolívar por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1118
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier servidor que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal globalizada de la Procuraduría General de la Nación existe el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4932), el cual se encuentra en vacante definitiva.

Que, ante la vacancia definitiva del mencionado empleo, se concederán encargos sucesivos a los servidores que se señalan en la parte resolutiva del presente acto administrativo, hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, quienes cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los respectivos empleos mediante la modalidad de encargo, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a los servidores que se señalan a continuación, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1118
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
1	52.235.534	NIDIA MARLENY DELGADO QUITIAN	Técnico administrativo, código 4TM, grado 13 (ID. 2745)	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4932)	Grupo de Almacén e Inventarios - División Administrativa
2	91.040.591	WILSON RODRIGUEZ GARNICA	Técnico administrativo, código 4TM, grado 14 (ID. 2724)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5188)	Grupo de Almacén e Inventarios - División Administrativa

PARÁGRAFO. – Los servidores señalados en el presente articulo deberán dar cumplimiento a la Circular N° 002 del 2024, la cual estableció el procedimiento para movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación a los servidores señalados en el artículo anterior, así como a las dependencias de cumplimiento de funciones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1119
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier servidor que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal globalizada de la Procuraduría General de la Nación existe el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4699), el cual se encuentra en vacante definitiva.

Que, ante la vacancia definitiva del mencionado empleo, se concederán encargos sucesivos a los servidores que se señalan en la parte resolutiva del presente acto administrativo, hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, quienes cumplen los requisitos exigidos para desempeñar los respectivos empleos mediante la modalidad de encargo, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio lo determinen a los servidores que se señalan a continuación, separándose de las funciones propias de su cargo y con pago de la diferencia salarial, así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1119
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE UBICACION ENCARGO
1	51.988.934	SANDRA STELLA SALDARRIAGA OTERO	Profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1765)	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4699)	Grupo de Inmuebles - División Administrativa
2	91.242.920	GUSTAVO CASTILLO	Oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3909)	Profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1765) en el empleo de SANDRA STELLA SALDARRIAGA OTERO	Procuraduría Provincial de Instrucción Bucaramanga
3	63.482.538	ADRIANA MARTÍNEZ ACOSTA	Secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3595)	Profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5046)	Grupo de Relatoría - Despacho Viceprocurador General
4	1.128.421.918	MAGALY THAIRIT ORTEGÓN GÓMEZ	Sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3354)	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3231) en el empleo de LILIANA MARGARITA AN PÉREZ ROMERO	Procuraduría 4 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá
5	40.331.683	DIANA MARCELA BARRIOS HERNÁNDEZ	Auxiliar de servicios generales, código 6AS, grado 03 (ID. 4353)	Sustanciador, código 4SU, grado 10 (ID. 3311) en el empleo de FABIOLA DE LA TRINIDAD AGUDELO ARIAS	Procuraduría Regional de Instrucción Guaviare

PARÁGRAFO. – Los servidores señalados en el presente articulo deberán dar cumplimiento a la Circular N° 002 del 2024, la cual estableció el procedimiento para movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 1119
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se efectúan unos encargos"

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación a los servidores señalados en el artículo anterior, así como a las dependencias de cumplimiento de funciones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1120

(25 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4826) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1120
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **KEVIN XAVIER NAVAS LÓPEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 84.095.161, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4826) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **KEVIN XAVIER NAVAS LÓPEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 84.095.161, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4826) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **KEVIN XAVIER NAVAS LÓPEZ,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1121

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5430) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1121

(25 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JOSÉ CARLOS TEHERAN ROMERO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.083.018.244, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5430) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JOSÉ CARLOS TEHERAN ROMERO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.083.018.244, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5430) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JOSÉ CARLOS TEHERAN ROMERO,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción la Guajira, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1122
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2015) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1122
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **CRISTIAN CAMILO RAMÍREZ VARGAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.117.505.739, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2015) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CRISTIAN CAMILO RAMÍREZ VARGAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.117.505.739, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2015) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **CRISTIAN CAMILO RAMÍREZ VARGAS,** así como a la P Procuraduría Regional de Juzgamiento Caquetá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1123
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2842) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 323 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1123
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JUAN MANUEL LLANOS ROMERO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.006.508.601, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2842) que se ubicará en la Procuraduría 323 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JUAN MANUEL LLANOS ROMERO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.006.508.601, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2842) que se ubicará en la Procuraduría 323 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **JUAN MANUEL LLANOS ROMERO,** así como a la Procuraduría 323 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Florencia, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - GEPP

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1124

(25 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3113) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que, **YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.117.498.908, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3113) reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1124

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.117.498.908, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3113) de la planta global reubicado transitoriamente en la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, en el cargo de **MARLEN CECILIA HUMAÑEZ PAYARES,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Caquetá, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIÁCIM PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1127
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de jefe de división, código 2JD, grado 22 (ID. 0842) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la División Administrativa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1127
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **CARLOS ILICH VIANA ZULUAGA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 9.178.929, cumple los requisitos para ejercer el cargo de jefe de división, código 2JD, grado 22 (ID. 0842) que se ubicará en la División Administrativa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CARLOS ILICH VIANA ZULUAGA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 9.178.929, en el empleo de jefe de división, código 2JD, grado 22 (ID. 0842) que se ubicará en la División Administrativa, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **CARLOS ILICH VIANA ZULUAGA,** así mismo a la Secretaría General.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1129
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto que la concede deberá indicar los términos de la comisión y la duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo primero del artículo 1° del Decreto Ley 1512 del 2018, el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0466) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra vacante.

Que **LEANDRO ALBERTO SAMPAYO VERGARA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 92.548.890, desempeña en carrera administrativa el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0772).

Que **LEANDRO ALBERTO SAMPAYO VERGARA,** cumple los requisitos exigidos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0466) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz con ubicación territorial en Monteria - Cordoba, según la verificación efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, atendiendo las necesidades del servicio, se comisionará a **LEANDRO ALBERTO SAMPAYO VERGARA,** para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0466) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz con ubicación territorial en Monteria - Cordoba, por el término de seis (6) meses, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de diferencia salarial.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1129
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción en la entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR por el término de seis (6) meses a **LEANDRO ALBERTO SAMPAYO VERGARA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 92.548.890, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0466) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz con ubicación territorial Monteria - Cordoba, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de diferencia salarial.

PARÁGRAFO. - LEANDRO ALBERTO SAMPAYO VERGARA deberá dar cumplimiento a la Circular N° 002 de 2024, la cual estableció el procedimiento para la separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **LEANDRO ALBERTO SAMPAYO VERGARA**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz; al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIACH PADILLA
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1130
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, y los Decretos ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **JOHANNA LIZZETH SALAS GÓMEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.708.461, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0466) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JOHANNA LIZZETH SALAS GÓMEZ,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1131
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **JUAN ESTEBAN VARGAS MENDOZA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.041.895.811, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0472), de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JUAN ESTEBAN VARGAS MENDOZA,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1132
(25 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de conductor, código 6CH, grado 06 (ID. 4094) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1132
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MAURICIO ALONSO RAMÍREZ BELTRÁN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.412.296, cumple los requisitos para ejercer el cargo de conductor, código 6CH, grado 06 (ID. 4094) que se ubicará en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MAURICIO ALONSO RAMÍREZ BELTRÁN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.412.296, en el empleo de conductor, código 6CH, grado 06 (ID. 4094) que se ubicará en el Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **MAURICIO ALONSO RAMÍREZ BELTRÁN,** así mismo al Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1133

(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3608) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1133
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **CARLOS ANDRÉS REGINO GENES,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.030.460.244, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3608) que se ubicará en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CARLOS ANDRÉS REGINO GENES,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.030.460.244, en el empleo de secretario, código 5SE, grado 08 (ID. 3608) que se ubicará en la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **CARLOS ANDRÉS REGINO GENES,** así como a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1134
(25 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **ANDREA PAOLA CALDERÓN MATERA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.047.221.478, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0467) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial Para La Paz, con ubicación territorial en la ciudad de Barranquilla.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **ANDREA PAOLA CALDERÓN MATERA,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial Para La Paz, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGOR[illegible]ACH PACH[illegible]CO
Procurad[illegible] General de la N[illegible]ción

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1136
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **ALDEMAR BARRAGÁN OVIEDO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 5.886.161, en el empleo de procurador regional, código 0PR, grado ED (ID. 4452) de la Procuraduría Regional Juzgamiento Tolima.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **ALDEMAR BARRAGÁN OVIEDO**.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	326915	JOSE DELFIN LOZADA HERNANDEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4025), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	2980564	ARTURO INFANTE CARDENAS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4135), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
3	3104287	ANDRES EDUARDO CORTES GARCIA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4172), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT	2026-07-01	2026-12-31
4	3171729	WILLIAM ANDRES HURTADO AMAYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3169), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
5	3830157	DERLIN MANUEL ALFARO MARIMON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1962), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
6	4121592	PEDRO ALONSO AGUILLON PUENTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5477), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
7	4378441	RUBEN DARIO MEJIA NIETO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5420), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO	2026-07-01	2026-12-31
8	4525843	JUAN ESTEBAN CARDONA MARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2364), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31
9	4938606	LUIS EDGAR BAUTISTA CABRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2293), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
10	5164893	KAROLD MARUN BENJUMEA BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5129), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
11	5237441	CARLOS HUMBERTO CHAVES JIMENEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5514), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
12	5694291	RUBIEL ANTONIO NEIRA BLANCO	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4079), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
13	5861713	CARLOS JULIO FRANCO ARCILA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0713), con ubicación laboral en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
14	6111716	JHON JAIRO URREA GARCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3933), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
15	6385961	CARLOS HUMBERTO TRUJILLO MORENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0615), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
16	6771843	DIEGO ALFREDO ARCOS GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2205), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
17	7125853	JAIME ORLANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3065), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 187 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
18	7166045	DAIRO VLADIMIR COY CRUZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0710), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
19	7166768	MILTON ANTONIO DIAZ MOLINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3490), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
20	7182328	JOAN MICHAEL HERNANDEZ LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5126), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
21	7307807	JUAN CARLOS NAIZAQUE CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1774), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE GESTION EDITORIAL - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
22	7385748	JORGE LUIS LLORENTE FONTALVO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3114), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 37 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
23	7571139	DAVID RICARDO REINOSO BLANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2029), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
24	7601249	ADOLFO RAFAEL GUZMAN ACOSTA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3541), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
25	7604248	MIGUEL MARIO TEJEDA MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2519), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
26	7687924	WILMAR ELI CHARRY RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2533), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
27	7704940	JUAN CARLOS RUBIANO RUBIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2020), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
28	7706444	DIEGO MAURICIO COLLAZOS CASTRELLON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3131), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 89 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
29	7714078	DIEGO HERNANDO GONZALEZ TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2296), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE GESTION EDITORIAL - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
30	7729181	EDWIN GUILLERMO TORRES RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5028), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
31	8062817	DUBAN CAMILO GUZMAN ZAPATA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5236), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
32	8062906	CARLOS ALBERTO RAMIREZ IDARRAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5408), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ANDES	2026-07-01	2026-12-31
33	8163490	JUAN PABLO RESTREPO AGUDELO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5196), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
34	8163999	EDUARDO ANDRES OSORIO MESA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5283), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
35	8459532	HERNAN DARIO SALAZAR HENAO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2963), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31
36	8498081	JESUS ENRIQUE POLO CHARRIS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3849), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
37	8506044	HERNANDO JOSE MARRIAGA SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5375), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
38	8533781	JAVIER ANTONIO MONTEALEGRE ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0763), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
39	8604110	FELIX ARMANDO SOLANO ALMANZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0628), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
40	8635217	AUGUSTO ENRIQUE HERRERA OLMOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4786), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
41	8638869	LUIS EDUARDO EVERSLEY BLANCO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0518), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA - FUNCIONES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
42	8643157	LUIS FERNANDO LUQUEZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2384), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
43	8730062	WILMAN ALFONSO MORALES HERAZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1651), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	2026-07-01	2026-12-31
44	8788953	MARTIN GABRIEL PORRAS RINCON	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4082), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
45	8867188	JAIRO IVAN PINERES RODRIGUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4858), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
46	9022123	HERNAN DARIO ESCOBAR BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2170), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
47	9097205	JOSE DOMINGO TORRENTE CAMPO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3496), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
48	9312545	JORGE LUIS SALGADO ORTEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2462), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
49	9396837	ARIEL JAIR PRECIADO SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5541), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
50	9397481	JAIR WILCHES PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1946), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
51	9528649	ORLANDO IZQUIERDO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2120), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
52	9528918	JOSE FRANCISCO CAMARGO COY	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4075), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
53	9696955	SEBASTIAN ARROYAVE JARAMILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3614), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
54	10007260	JHAISON ANIBAL MOSQUERA ROSERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2896), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
55	10106209	JAVIER HUMBERTO RAMIREZ GALLEGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3859), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
56	10176455	LUIS ALBERTO CASTILLO MARTINEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3761), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
57	10186148	ARQUIMEDES INFANTE CARDENAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3724), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
58	10277311	JUAN CARLOS GALVIS LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3448), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 217 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
59	10302419	FABIAN ANDRES FERNANDEZ CHAVES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3659), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA	2026-07-01	2026-12-31
60	10546663	CARLOS AURELIO OCHOA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5248), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
61	10694115	PEDRO NEL ORTIZ ALVARADO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4496), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION Y ANALITICA DE DATOS	2026-07-01	2026-12-31
62	11004304	EFRAIN JOSE SANCHEZ AVILEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5186), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
63	11202645	JUAN MANUEL RAMOS BALLEN	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4081), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
64	11203544	ERNESTO GABRIEL NINO RAMOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5347), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
65	11410958	JOSE DANIEL RODRIGUEZ JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1856), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
66	11440392	JULIO CESAR BERNAL BERNAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4824), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31
67	11445085	JUAN DIEGO TORRES ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5161), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31
68	11637158	GERSON ENRIQUE CAICEDO MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5423), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
69	11791860	CARLOS ARTURO SALAZAR URAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0435), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
70	11796475	HAROL TAPIA MENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1854), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
71	11806130	ESQUILO CORDOBA RAMOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1988), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
72	12126425	JAIME ARTURO AVENDANO JARAMILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0790), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
73	12134212	JORGE ENRIQUE RUBIANO LLORENTE	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4725), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
74	12193707	WILSON HERNANDEZ FIGUEROA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3321), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON	2026-07-01	2026-12-31
75	12232692	RICARDO HERIBERTO MITICANOY QUISABONI	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3927), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
76	12265473	MIGUEL ANDRES TRUJILLO OROZCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3019), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 342 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
77	12435873	FEDOR FRANCISCO FUENTES OVIEDO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4136), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
78	12436301	JORGE ANDRES MEJIA GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5368), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
79	12547090	JOSE MIGUEL OLARTE LOAIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4828), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
80	12551609	CESAR AUGUSTO PEREIRA SAADE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5466), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
81	12590903	GABRIEL ALFONSO DEL TORO RAMOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0740), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
82	12633670	JOSE JULIAN PONCE BUSTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2423), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
83	12646373	MIGUEL EDUARDO MESTRE HINOJOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1674), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
84	12753318	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1968), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
85	12754627	PABLO VILLOTA ZARAMA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2951), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 10 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
86	12754804	BRAYAN EFRAIN HOYOS VALENCIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2790), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 134 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
87	12914531	JULIO ERNESTO MUNOZ CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2534), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	2026-07-01	2026-12-31
88	13014806	JAIME ARTURO OBANDO VALLEJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1741), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES	2026-07-01	2026-12-31
89	13039496	ALVEYRO MANUEL TARAPUES GUERRERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3893), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES	2026-07-01	2026-12-31
90	13055293	ROBERT VIVAS MONTANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4229), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
91	13175836	MARIO ANDRES CARVAJALINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1972), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
92	13446705	PLINIO HERNANDO GAMBOA OROZCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2461), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
93	13470574	WILLIAM IVAN LEON MEJIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0792), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
94	13496184	JUAN CARLOS LOBO GARCIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4736), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
95	13505522	JORGE ALFREDO SILVA VILLEGAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4861), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
96	13514911	ELKIN YESID LEAL MORANTES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3338), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 87 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
97	13542454	FERNANDO AURELIO GUERRERO CARDENAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0497), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
98	13833992	FABIAN DE JESUS ORTIZ ESCOBAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3226), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 170 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
99	13871488	MANUEL ARMANDO VEGA QUIROGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4982), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
100	13953218	RAUL HERNANDO HERNANDEZ PAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1745), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
101	14011548	FABIAN ANDRES OSORIO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2094), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
102	14235762	WALTER RAFAEL AZULA TRAJANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0638), con ubicación laboral en la DIVISION DE INVESTIGACIONES SOCIOPOLITICAS Y ASUNTOS SOCIOECONOMICOS - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
103	14295329	JOSE ALFONSO SANCHEZ ZAPATA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4499), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
104	14321010	CARLOS ARTURO PARRA MEDINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3836), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO	2026-07-01	2026-12-31
105	14324265	GUSTAVO ADOLFO MEDINA NAVARRETE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2708), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION HONDA	2026-07-01	2026-12-31
106	15025347	IGNACIO GABRIEL HERNANDEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2268), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
107	15046234	HERNAN NICOLAS OYOLA CHALJUB	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2087), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
108	15172703	CRISPIN ULISES PARODI GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2243), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
109	15525018	GUILLERMO LEON CHICA VELEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4237), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
110	16071017	WILFREDO AMAYA RONCANCIO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4508), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
111	16495274	RAMON ARBOLEDA CORDOBA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2599), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
112	16698890	RODRIGO GAMBOA OLAVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2245), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
113	16838171	CAMILO ERNESTO MONTES CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2443), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
114	17321454	OMAR AUGUSTO MOSQUERA MEJIA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4069), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
115	17975510	JAIDIN JESUS LOPEZ CONTRERAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5413), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
116	18004067	ELDRIN EDUARDO BLANCO SUAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5551), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
117	18009894	DANILO FABIAN DITTA GARRIDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3334), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 54 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
118	18010492	MICHAEL JOSE OJEDA FORBES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2473), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
119	18400410	SAUL ALBERTO LOPEZ LONDONO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5128), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO QUINDIO	2026-07-01	2026-12-31
120	18955516	JORGE LUIS MEJIA BARROS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5344), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
121	19385285	RICARDO PULIDO FORERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1901), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
122	19424799	JOSE NELSON RUBIO ORJUELA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2563), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
123	19430934	JORGE HERNAN GARCIA PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1839), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
124	19465442	MARLON ALEJANDRO PENA PINILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3337), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
125	19474246	HAROLD CARDONA TORO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0594), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
126	19480020	RODRIGO DE JESUS GARCIA LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0614), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
127	20404865	YANEIRA ISABEL TOVAR SUAREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4309), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31
128	20750686	CLARA INES BELTRAN URREGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3860), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
129	20811412	OLGA LUCIA ROJAS CRIOLLO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4251), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
130	20995130	LILIANA MARIA CHACON ARIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4653), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
131	21177682	ODILIA MARI BARBOSA PINZON	JEFE DE DIVISION, Código 2JD, Grado 22 (ID. 0839), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
132	21189171	GUIOMAR PERALTA PINTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2922), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 94 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
133	21460979	LUZ MARINA RESTREPO ROBLEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0725), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
134	21490292	MARIA RESFA CARRASQUILLA HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2127), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
135	21736872	MARLENY ALVAREZ JURADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4282), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31
136	22428696	MARTHA LUZ ARANGO MUNOZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0711), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
137	22468235	MARIBEL ANAYA CARDENAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4268), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
138	22473564	DIANA ISABEL MENDOZA REALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3942), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
139	22515349	ANGELICA MARIA ARMENTA ARIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5265), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
140	22515957	ALBA DEL SOCORRO ORTIZ ARIAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3949), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
141	22547360	MARGARITA AMPARO MEJIA CABALLERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1660), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
142	22548994	ROSIBEL DE JESUS CORONELL GOENAGA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5516), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
143	22583932	SARAH MATILDE CAYON DUARTE	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4809), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
144	22667399	CAROLINA CORTES HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1778), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
145	22668162	LIZY LOBO LECHUGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5131), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
146	22668449	LILIBELLE BUDEZ RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5346), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
147	22675798	BETZY MARIGLOR MORALES OROZCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2358), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
148	22735449	CAROLINA MARIA BLANCO MEDINA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4649), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - CALI	2026-07-01	2026-12-31
149	22786866	KATRINA ORTEGA MACEA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4208), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
150	22804576	YULIETH DEL CARMEN ARRIETA DE AVILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1938), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
151	22810697	DIANA MARIA SUMOSA DE ORTEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5377), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
152	23351797	AMINTA PAHOLA SOCHA FIGUEROA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3053), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 356 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
153	23433487	BERENICE BOLIVAR VICENTES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4292), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
154	23497984	BEATRIZ EUGENIA CANON VALENCIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4326), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHIQUINQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
155	23622130	NORMA PATRICIA ROLDAN CASTANEDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3874), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
156	23623416	BLANCA NIEVES CARRANZA BUITRAGO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4218), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Céduta	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
157	23691023	GIOVANNA ANDREA CORTES CASTRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3057), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 172 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
158	23937165	GLORIA ISABEL JIMENEZ CARDENAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4346), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
159	24049458	ANA ELVIRA OJEDA ALFONSO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3389), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SOGAMOSO	2026-07-01	2026-12-31
160	24715941	DORA OFELIA ORTEGA CLAVIJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3299), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 171 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
161	24827780	LINA MARIA CARDENAS GIRALDO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3544), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
162	25161286	MARIA GREGORIA VASQUEZ CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2090), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
163	25274123	CLAUDIA LILIANA HURTADO DELGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1737), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
164	25280028	LUZ EDITH FRANCO ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5386), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
165	25454297	GINA PAOLA CHASQUI HURTADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2877), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 34 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
166	25482109	ANTONIA JIMENEZ MAMIAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4341), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31
167	25784963	ADRIANA BANDA POSADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2437), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
168	25786272	ANA MARIA PALACIOS RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5094), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
169	25878056	TATIANA ISABEL PASTRANA SANTIAGO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4862), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
170	25911529	LORENA DEL CARMEN BUSTOS FIGUEROA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3030), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 50 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
171	25913845	ELIZABETH MARGOTH TURIZO BERTEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2277), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
172	26345844	ARISA LENIS RENTERIA SANCHEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4310), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
173	26386989	CRUZ ELENA RIASCOS JORDAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2451), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
174	26670155	ODETH CRISTINA FERNANDEZ LISSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2517), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
175	27094207	MONICA LISBETH ARELLANO ARCOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2422), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31
176	27232527	CARMEN AMELIA ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2251), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
177	27741657	ALINA MARIA AREVALO CLARO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4869), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO OCANA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
178	28061128	JESSYCA MELODY BENAVIDES GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4997), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-12-31
179	28554015	GINA MARCELA RENGIFO CARDOZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2476), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
180	28697875	YANIRA SOLORZANO SALAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3162), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 317 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
181	28822035	ROSMERY HIGUERA CANTE	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2749), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
182	28963645	EDITH ESTHER OSPINA AVILES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4523), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31
183	29108857	MARTHA LILIANA CARO ACEVEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4577), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
184	29352822	SUYI PATRICIA QUIJANO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5102), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO VALLE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
185	30236623	NATALIA ANDREA CARDONA BOHORQUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3074), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 70 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
186	30388874	CELINA GIRALDO DIAZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2638), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
187	30571372	CLAUDIA PATRICIA PENA SALGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1815), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
188	30573681	ALMA BEATRIZ MORENO TENORIO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4334), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31
189	30663074	SENEIDA DEL CARMEN SANCHEZ LLORENTE	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2734), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
190	30688053	YUDIS FERNEIS VARGAS PICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2290), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
191	30728533	LUZ MYRIAN GUERRERO ROBAYO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0503), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
192	30746115	YAQUELINE DEL CARMEN PINZA ROSERO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4322), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARINO	2026-07-01	2026-12-31
193	30873797	JOHANA MARIA PUELLO WHITE	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0620), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
194	31202467	NELIDA RODRIGUEZ BUITRAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1728), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
195	31387888	ALBA IRENE RINCON DELGADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3286), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 399 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
196	31477280	YICELA MUNOZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3503), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
197	31581042	VERONICA VILLEGAS ACEVEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2092), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
198	31644172	ALIZ JOHANA TASCON LOAIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2447), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	2026-07-01	2026-12-31
199	31843884	GLORIA VIRGINIA PAZ ALEGRIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3904), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Céduta	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
200	31941982	VILMA EDITH CAMACHO SANTACRUZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4169), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
201	31964347	MARIA LUCENIA DELGADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4342), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	2026-07-01	2026-12-31
202	32182778	NATALIA GARCIA ALZATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2114), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
203	32557735	SHIRLEY PEREZ GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1656), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
204	32560784	IRENE AMPARO ARROYAVE GARCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3839), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL	2026-07-01	2026-12-31
205	32605180	ESTELA MARIA MARTINEZ POLANCO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4347), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
206	32664268	CARMEN JULIA ROCHA INSIGNARES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2064), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
207	32671093	FLORALBA MARTINEZ RAMOS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4201), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
208	32682514	MARIA DE LA PAZ OSORIO SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5030), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
209	32701933	MARLY ENA ESTRADA DE LADRON DE GUEVARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5388), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
210	32707486	ROSA DEL CARMEN FONNEGRA VASQUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4787), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
211	32764419	MARTHA LUCIA BLANCO GARZON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0554), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
212	32764783	MARGARITA ISABEL CABRERA RIPOLL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1627), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
213	32779141	LUDGARDA LOZANO LICONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2343), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Céduta	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
214	32785696	MAYDA DEL CARMEN RUDAS CASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5544), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
215	32787522	INGRID CATHERINE NADER HAUPT	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4464), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
216	32794068	KAREN CECILIA CARRANZA CABELLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0668), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
217	32826479	YANET CRUZ VILLANUEVA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4466), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
218	32833530	JUNNE DE JESUS RADA DE LA CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3237), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 33 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
219	33067644	RUBY MARGOTH GARCIA SAMPAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2173), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
220	33217218	JUANA MARIA DEL CARMEN RIZCALA ELJADUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5443), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
221	33334630	MARIA TERESA AMADOR DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5381), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31
222	33377205	LUZ ALBA CASTANEDA RAMOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0564), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	2026-07-01	2026-12-31
223	33378376	FANNY ALEJANDRA PARDO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3118), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 67 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
224	33379507	EVELYN SOFIA ROJAS GUEVARA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3062), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 30 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
225	33750597	MARIA JIMENA CARRERA MANCHOLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0779), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
226	34550264	ROSANA URRUTIA BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2528), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
227	34552014	ADRIANA HERRERA VASQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2431), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
228	34555454	MARGARITA MARIA DUQUE RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5207), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
229	34946673	MARISOL ARGEL MADERA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4281), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
230	34968470	CLARA PASTRANA GRACIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2267), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
231	34975135	STELLA DEL ROSARIO DIAZ RODRIGUEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2639), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
232	34999016	OMARIS SUSANA DIAZ PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3466), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
233	35329762	YOLANDA GARCIA RODRIGUEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3557), con ubicación laboral en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
234	35476501	SANDRA ELIZABETH GRACIA SOCHA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4652), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
235	35508646	LILIA QUIROGA MOSQUERA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3948), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE	2026-07-01	2026-12-31
236	35603382	LORLEIDYS PALACIO MOSQUERA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3876), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
237	36065904	TATIANA RODRIGUEZ TEJADA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3136), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 271 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PITALITO	2026-07-01	2026-12-31
238	36168453	LUZ DAMARIS ALDANA CAVIEDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3484), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 268 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
239	36175633	OLGA HERRERA PERDOMO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4248), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
240	36178382	NELLY MARGARITA CUELLAR HERNANDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4867), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
241	36291706	CLAUDIA JIMENA PARRA ARIAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3126), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 137 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
242	36306128	KEINLY LEANDRA SALAZAR ZULETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5007), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
243	36314125	LORENA ZABALA ALVIRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0596), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
244	36453668	ONEIDA GALINDO RAMOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4318), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
245	36516397	ELBA REGINA GUTIERREZ RAMIREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4586), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	2026-07-01	2026-12-31
246	36541311	ALBA ROSA CAYON SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0587), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
247	36543083	MARITZA LEONOR GRANADOS HERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4319), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
248	36622522	MARITZA CECILIA VILLERO PALMEZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5387), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
249	36750681	GRACIELA DEL ROSARIO GUZMAN BRAVO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0703), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31
250	36753401	IVANIA DEL ROSARIO BASTIDAS BASTIDAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3076), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 145 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PASTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
251	36952159	MAGDA PATRICIA ROSERO DELGADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3168), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	2026-07-01	2026-12-31
252	37080286	ANGELA MARIA MOLINA PORTILLA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2640), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
253	37293271	LEIDY CECILIA ANDANA ROA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5506), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
254	37545421	GLORIA MILENA CACERES JEREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0553), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
255	37546852	RUBY ALEJANDRA DELGADO CABEZA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 (ID. 3507), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
256	37556767	MARLY SIDNEY VARGAS MARTINEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0597), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
257	37577682	YONEISA PLATA RUIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2945), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
258	37723073	JANETH ROCIO GUERRERO GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2965), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 100 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
259	37746901	MARIA CAROLINA GRANADOS SAENZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2260), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
260	37752868	KAROLAIN BONILLA GUEVARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5311), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
261	37836816	GINA PATRICIA PINTO ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1604), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
262	37843911	MARIA CRISTINA RANGEL SERPA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0593), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
263	37860920	DIANA CAROLINA LEON TIUSO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2117), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
264	37861370	CAROLINA TORRES ANTELIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2402), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ	2026-07-01	2026-12-31
265	37861661	NATALIA SILVA NINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1853), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
266	37893044	ROSA MARLENY MANTILLA DIAZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0436), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
267	37898934	KATHERINE MARIALETH DIAZ ALFONSO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4566), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4	2026-07-01	2026-12-31
268	37941989	ALEXANDRA SMITH RUIZ MORENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0534), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
269	37948525	CLAUDIA LILIANA ARENAS GUEVARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5210), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO SAN GIL	2026-07-01	2026-12-31
270	38175308	YOLANDA AMPARO GALINDO ROA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4266), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
271	38212692	YURANY PAOLA PULIDO LUGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5324), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
272	38363121	NELLY JOHANNA PENA VASQUEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2663), con ubicación laboral en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
273	38604372	ALINA FRANCO VALVERDE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3264), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 18 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CALI	2026-07-01	2026-12-31
274	39017857	JULIA ESTHER QUINTERO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3769), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-12-31
275	39030225	ANA MARIA FERNANDEZ DE CA DEL CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2483), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
276	39142907	NACHICEL ALVAREZ CORREA BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2149), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
277	39154300	NIDLA IVON ALVARADO MANUEL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0828), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
278	39386915	LUZ DARY VELEZ CASAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2096), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
279	39446015	MARIA DE LAS MERCEDE JIMENEZ ROJAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3203), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 108 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
280	39548235	SANDRA JANETH DIAZ SOLANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2538), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
281	39555746	MABEL YAMIRA DEL PIL RIOS PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4331), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
282	39647958	MARTHA ROCIO LADINO GAMBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3387), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31
283	39696447	EDITH ARIAS RUBIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1948), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
284	39705184	MARTHA LILIA MACIAS MONTENEGRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3327), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
285	39705979	EDITH MAHECHA LAVERDE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2678), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 3: PRIMERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
286	39728402	ROSALBA ROJAS ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1811), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31
287	39731740	LILIA JANNETH RODRIGUEZ ROJAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3054), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
288	39759623	EDNA CONSTANZA CASTRO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2058), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
289	39775087	MARIA ROSANA PORRAS LLANOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4301), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
290	39783647	HILDA MARIA ROJAS LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3843), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
291	39785011	MARGARITA MARIA WILLIAMS PAJON	ASESOR, Código 1AS, Grado 24 (ID. 0351), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
292	39818903	LEIDY YAMIRA SUAREZ BERNAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5335), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
293	40040187	ROSA MARIA CORSI MERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1926), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
294	40042833	JANNETH ROCIO RATIVA LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0664), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
295	40043020	YOHANA MARCELA MATTOS PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4291), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
296	40043089	NURY CONSTANZA HERNANDEZ LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2356), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE	2026-07-01	2026-12-31
297	40044458	JEHIMY MARCELA RAMOS ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2045), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
298	40045943	MARIA DEL PILAR CORSI MERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1807), con ubicación laboral en el GRUPO DE ADMINISTRACION Y SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL (SIM)	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
299	40048529	ROSMIRA ROBERTO OCHOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1910), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SOGAMOSO	2026-07-01	2026-12-31
300	40077799	HAMBLEYDY PAOLA NOVOA PLAZAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3680), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	2026-07-01	2026-12-31
301	40185591	DIANA PAOLA AGUDELO MORENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2367), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
302	40325549	LUZ ESTELA PARRADO MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2109), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO META	2026-07-01	2026-12-31
303	40330536	SILVIA ANDREA BERNATE RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2078), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	2026-07-01	2026-12-31
304	40333509	MARIA INMACULADA SANCHEZ AGUIRRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5488), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL	2026-07-01	2026-12-31
305	40397640	NANCY CARVAJAL GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5367), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
306	40397640	NANCY CARVAJAL GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5367), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
307	40403626	CAROLINA REYES CAMACHO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3154), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
308	40436801	INGRID ENERIETH SOLANO CAMARGO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4947), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
309	40600396	ELCIRA QUINTERO HERNANDEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3565), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA	2026-07-01	2026-12-31
310	40614525	PILIN PAOLA POLANIA SANTANILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3078), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 357 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES FLORENCIA	2026-07-01	2026-12-31
311	40783998	MARLENY DEL CARMEN NOVOA VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5332), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
312	40924963	PATRICIA MARIA MEJIA ANAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2301), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
313	40928860	ANGELICA MARIA BALLESTEROS VALDIVIESO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5062), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
314	40936858	ANNA KARENINA USTARIZ GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5383), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
315	40936930	FAICY LEON MASS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2798), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 39 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
316	40940600	ELGAR LEONOR LOPEZ SALAMANCA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5064), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
317	40987122	MAUDETH MCNISH JAY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2474), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
318	40987730	MARIA ALEJANDRA TAMI CHAVEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0446), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
319	41724124	CARMEN PATRICIA SERRANO GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3010), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 43 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
320	41796449	AYDEE GONZALEZ RIVERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1744), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
321	42076204	LUZ AMPARO GARCIA SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0720), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
322	42093140	JACQUELINE TIMANA VILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3213), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 211 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
323	42128518	LUZ ADRIANA MURILLO LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3205), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
324	42146353	VIVIANA MARIA MONTES LEIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5452), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
325	42160489	LINA MARIA VILLADA VILLADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2516), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
326	42491185	MARIA EUGENIA VILLERO TOSCANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3119), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 33 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
327	42548526	CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3947), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA	2026-07-01	2026-12-31
328	43104034	AIDA CECILIA RAMOS ALVAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5555), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
329	43114625	MARILUZ QUIROZ ALVAREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3940), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
330	43203820	ANA CATALINA SALAZAR TRUJILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4931), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
331	43250114	DIANA MARIA HINCAPIE OSORNO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4468), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
332	43278328	LUISA MARCELA ORTEGA MONTALVO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4863), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
333	43286785	SARA CRISTINA ARANGO RESTREPO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1730), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
334	43289086	LILIANA MARIA RONDON RENDON	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2659), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ANDES	2026-07-01	2026-12-31
335	43459732	ELVIA EUGENIA ALVAREZ BETANCUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5462), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO RIONEGRO	2026-07-01	2026-12-31
336	43572145	GIGLIOLA ALIDIX ARAGON SEPULVEDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3664), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
337	43625978	ANGELA MARIA GONZALEZ TABARES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0639), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
338	43730436	MONICA PINEDA VELASQUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3833), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
339	43807870	YOLIMA INES SUAREZ ZAPATA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5433), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
340	43830785	ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1810), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
341	43875394	MARIA ISABEL CALDERON ANGEL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4914), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
342	43978203	SUSANA MARIA OROZCO MESA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5238), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
343	43991621	ERIKA ENITH RAMOS GARRIDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1852), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
344	43993018	NATHALY VASQUEZ TOBON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3930), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
345	44205203	MARTHA LILIANA CHARRIS SALCEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0739), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
346	45498299	ZULLYS DE LAS MERCED SALAZAR FUENTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1736), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
347	45504212	ANGELICA PATRICIA BECERRA OSPINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1961), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
348	45504740	ALICIA RAQUEL TUIRAN MERCADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4286), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
349	45522995	FENIS SOLANO MILLER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3345), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 351 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
350	45529575	GLORIA PATRICIA MEZA ORTEGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4238), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
351	45541517	MAYERLIN DEL CARMEN OROZCO SALAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2389), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
352	45546560	ANA CRISTINA MARRUGO SAGBINI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1789), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
353	45593409	ELLA MODESTA GOMEZ DE VOZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4256), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
354	45686174	ZAIDA LUCIA LEON POLO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3842), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	2026-07-01	2026-12-31
355	45687408	MARIA ROSARIO OLIVO SALAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2408), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
356	46355813	YOLANDA ROJAS CHAPARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2067), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
357	46380665	LYNDA MELISA DIAZ ALVARADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2220), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SOGAMOSO	2026-07-01	2026-12-31
358	46646679	DIANA PATRICIA GUTIERREZ QUIROZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4279), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO	2026-07-01	2026-12-31
359	46678175	LIGIA MARCELA VILLAMIL RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3907), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
360	49609377	MARIA JOSE ONATE ARAUJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2403), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
361	49718182	CINTHIA PATRICIA PARODI GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2914), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 8 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
362	49719072	MILENA IBETH RAMIREZ JIMENEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4668), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO SAN GIL	2026-07-01	2026-12-31
363	49740770	DIANA MARGARITA ALVAREZ ARAUJO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2733), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
364	49763116	MARIA DEL PILAR MEZA CASTRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2943), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
365	49771493	SANDRA MILDRETH MURGAS GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1830), con ubicación laboral en el GRUPO APOYO SISTEMAS DE INFORMACION - GASI - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
366	49772989	JACQUELINE MARIA VASQUEZ DE LA ROSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2258), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
367	49773627	MARIA JULIA BAUTE ARGOTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5403), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
368	49774887	YAJAIRA CRISTINA MENDOZA QUIROZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0793), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
369	49783508	ZULAY PATRICIA GUTIERREZ MEDINA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4711), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
370	49788789	ALBA LUZ DIAZ GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1769), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
371	49791700	IVONNE MARGARITA GOMEZ CAMACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2252), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
372	50899461	LILIANA ESTHER BARRIOS HERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4307), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
373	50911162	LIVIS YULIETH IBANEZ NARVAEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3870), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
374	50930045	TANIA DEL CARMEN MESTRA HOSTEN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3867), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
375	51645168	JACQUELINE MABEL BARRIOS LOZANO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 11 (ID. 2769), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - IEMP	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
376	51696101	MARIA TERESA RUIZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3441), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
377	51743596	ESPERANZA CLEVES MOSOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0631), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
378	51768139	AIDEE HORTUA DAZA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3776), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
379	51784078	DORA ISABEL FORERO SUPELANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0499), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
380	51795611	SONIA MARIBEL PRIETO SALAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3548), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
381	51842739	MARTHA LUCIA POVEDA SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1729), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
382	51864969	MARIBEL BERNAL ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1805), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
383	51891441	MARIELA GALLO PINZON	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4217), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
384	51909354	ESPERANZA GUEVARA TOCANCHON	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2729), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
385	51969055	KAATHY LUCIA GUERRA SANTOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2424), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	2026-07-01	2026-12-31
386	52033743	LILIANA MARIA ACUNA NOGUERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0658), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31
387	52037393	CLAUDIA ADRIANA DEL GARCIA FINO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4692), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
388	52057295	LIBY JANETH ALFONSO MORALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2944), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 167 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES YOPAL	2026-07-01	2026-12-31
389	52058439	LUZ GINETH CALDAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0437), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
390	52075971	ROSA HELENA RIANO RIANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4234), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
391	52076200	LILIANA SANTANA BOGOTA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4303), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
392	52085853	ANDREA ORTEGA PENA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0498), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
393	52102938	CRISTINA BABATIVA VELOZA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2595), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
394	52103740	SANDRA JEANNETTE PARDO LINDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2949), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
395	52109946	MARTHA ISABEL CASILIMAS BUENO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3571), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
396	52122625	VIKY BIBIANA GUERRERO PAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5442), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
397	52145764	DIANA ESPERANZA MARTINEZ MONTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2059), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
398	52149120	ANA ELVIRA MARQUEZ HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1937), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
399	52159026	MAGDA LILIANA CASAS SOLANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0542), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
400	52164673	CONSUELO INFANTE CARDENAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3717), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
401	52171617	MONICA PATRICIA GUERRERO LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3016), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
402	52172685	ALEXANDRA URREA MONROY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5113), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
403	52175805	SANDRA ALEYDA RAMIREZ PAEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2923), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 83 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
404	52200369	ADRIANA FERNANDA TARAZONA BERMUDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4659), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS	2026-07-01	2026-12-31
405	52223228	STELLA DAZA MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2139), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO	2026-07-01	2026-12-31
406	52228346	CONSUELO MARTINEZ VELASQUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4332), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
407	52257165	LILIANA ROS DIAZ MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5405), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
408	52259082	YOLIMA XIMENA LOBO BAUTE	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4540), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
409	52260783	ALEXANDRA GONZALEZ PALACIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1727), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
410	52260872	MARIA ISABEL DIAZ MARQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1637), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
411	52262162	VIHANCY YAHARY CARRILLO TORRES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0653), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
412	52265586	SANDRA MILENA OSORIO CORDOBA	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0462), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
413	52268832	GINA PALOMINO REYES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2809), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 51 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
414	52282057	ADRIANA PATRICIA PADRON VILLALOBOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1902), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
415	52336499	LUZ ELENA MORENO BASTIDAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2938), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
416	52347908	SUSANA IDARELA CHINCHILLA CORAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5263), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
417	52364061	DIANA PATRICIA BERNAL SANTIAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1914), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
418	52371551	MARITHZA NATIVIDAD SORA BARAJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2066), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS	2026-07-01	2026-12-31
419	52387246	ANA CAROLINA GOMEZ HUERTAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1965), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
420	52415945	ISABEL CRISTINA FRANCO IDARRAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2124), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
421	52417783	ANA CELMIRA MARIN ORDONEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3618), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
422	52423998	BERTHA CRISTINA DIAZ ROA	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 (ID. 0401), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
423	52426015	NANCY PAOLA CUEVAS MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1806), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
424	52429224	HELIANA ANGELICA SUAREZ TIQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2123), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	2026-07-01	2026-12-31
425	52429480	MADELEINE AHUMADA CASAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4624), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
426	52435084	LILIANA ANDREA PADILLA PATINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2044), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
427	52436079	LINA MARCELA CETINA TORRES	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2677), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
428	52439794	CAROLINA RAMOS MONTOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1916), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
429	52450722	ELIZABETH HERNANDEZ DIAZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4283), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
430	52454610	ELIANA PATRICIA CALDERON MONTEALEGRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1865), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
431	52497420	SAYRA GIOVANA MARTIN REY	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4636), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
432	52500053	ERIKA ALEXANDRA SALAZAR VILLANUEVA	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 (ID. 0399), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
433	52501223	LUZ ANGELA MORA NEUTO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4640), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
434	52518621	CARMENZA MARTINEZ TORRES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5534), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
435	52527155	JEIMMY CAROL AREVALO GORDILLO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3845), con ubicación laboral en laDIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
436	52527903	SANDRA YAMILE MESA DIAZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2715), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
437	52533109	SANDRA MILENA MARTINEZ ESTUPINAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1909), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
438	52581508	ELSA VICTORIA MUNOZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1749), con ubicación laboral en el GRUPO APOYO SISTEMAS DE INFORMACION - GASI - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
439	52619743	MARIA MERCEDES CANON TACUMA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0533), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
440	52691138	MARIA LILIANA PINTOR CUESTA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2649), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
441	52698679	TULIA LORENA LOPEZ PENA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4942), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
442	52699512	BEATRIZ HELENA BUITRAGO MOLINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3647), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
443	52700448	ARIANNA YINETH CAMARGO MEDINA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4551), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
444	52704442	YESSICA ALEXANDRA RUIZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4257), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
445	52704736	SANDRA CARINA ALBARRACIN CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5392), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
446	52705299	LILIA FERNANDA BENAVIDES BURBANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4645), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
447	52709507	GINNA DOLLY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 11 (ID. 2772), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
448	52709865	LEONILDE MOSQUERA MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2023), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31
449	52715332	KARYNA PAOLA GONZALEZ GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1630), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
450	52728471	GILDA YANIN BUITRAGO CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5019), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
451	52737842	GINA MARCELA ACOSTA HERRERA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3517), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
452	52752446	NELLY JOHANNA SAMACA PENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3791), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
453	52758454	PAULINA VIVIANA RIVAS ASPRILLA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4198), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
454	52778913	JULY PAULIN CASTANEDA GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5200), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
455	52791536	CLAUDIA PATRICIA BOLIVAR CHAVEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0514), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
456	52796127	YARIMIS LISBET BRITTO CARO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3533), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
457	52799615	CLAUDIA CONSUELO MARTIN HILARION	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0687), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
458	52807759	LUZ STELLA BAQUERO MOYA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2555), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
459	52810992	TANIA MARCELA CUERVO PAMPLONA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4823), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31
460	52812014	ASTRID JOHANNA QUINTERO GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2297), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
461	52818413	MONICA ROBERTO GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4682), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
462	52829405	LUCY JOHANNA LOPEZ RICO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3172), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 33 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
463	52829944	CAROLINA SANCHEZ BARRIGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0821), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION Y ANALITICA DE DATOS	2026-07-01	2026-12-31
464	52849783	ERIKA ISABEL OROZCO VILLARREAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4272), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
465	52854737	ISABEL ORTIZ PARGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4343), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
466	52869682	LAURA MARIA AMADO ESTRADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2076), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
467	52875259	BIBIANA ANGELINA ROJAS FARIAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4313), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
468	52889872	SANDRA MILENA HERRERA MONTERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3651), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
469	52890504	DIANA MARCELA PULIDO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5341), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
470	52901744	DIANA MAYERLY ACERO RAMIREZ	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 5495), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31
471	52908487	DIANA KATHERINE RUEDA BERNAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3638), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
472	52919248	INGRID DAYANA SANCHEZ SANCHEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3690), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
473	52931274	ANGELICA LOPEZ PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3457), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
474	52959819	ANDREA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3315), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES	2026-07-01	2026-12-31
475	52961507	LILIAN ANDREA TREJOS BERNAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1915), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
476	52963699	BIBIANA PINTO MODESTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3922), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31
477	52963899	NATALIA ANDREA HERNANDEZ GIRALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2079), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
478	52966451	JACKELINE BALLESTEROS TOVAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5512), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
479	52977792	ADRIANA JAZMIN SANTOS BARON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5532), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
480	52986557	IVONNE ELENA MOSOS GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3803), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
481	52989406	JENNY PATRICIA MARTINEZ ARDILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1689), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
482	52991706	ANDREA PAOLA RODRIGUEZ WALTEROS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4491), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
483	53001189	DEYANIRA ROMERO MORENO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3889), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
484	53014365	YULY ANDREA RODRIGUEZ HERNANDEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2605), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
485	53045662	LEIDY JOHANNA AGUDELO VILLEGAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3494), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
486	53053287	YURI KATERINE MORENO MARTINEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4488), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO Y DE ARCHIVO - GED - DIVISION DE DOCUMENTACION	2026-07-01	2026-12-31
487	53053533	JESSICA LORENA REINA GUARNIZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2007), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
488	53067332	LUISA FERNANDA VILLAMIL GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5374), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO META	2026-07-01	2026-12-31
489	53082052	YENNIFER ERIKA MARTINEZ GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3811), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
490	53084107	ANGELICA MARIA ROJAS OSORIO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2954), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
491	53106913	NANCY XIMENA CHAVES ACOSTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2955), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARINO	2026-07-01	2026-12-31
492	53107102	FABIOLA NINO PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1826), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
493	53145793	JENIFER CAROLINA SANTANA VALENCIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3246), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 65 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
494	53907406	ANGELA MARIA CASTILLO LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0449), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
495	53907626	CAMILA ANDREA HERNANDEZ MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1649), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
496	53932517	ADRIANA MILENA SUAREZ NOVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3813), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	2026-07-01	2026-12-31
497	54255143	OFIR EUDOSIA RENTERIA BLANDON	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4314), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
498	54256329	EMETERIA MENA MURILLO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4011), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
499	55065748	SARA LORENA GARCES VEGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4559), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
500	55160125	ELIZABET MARIN MENDOZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4672), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
501	55176798	BELLANID BERMEO CHAVARRO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3878), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON	2026-07-01	2026-12-31
502	55228864	YURANI LISSETTE POLO AVENDANO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2629), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
503	55303365	KATHERINE MARQUEZ MACIAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0609), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
504	57294509	DIANA INES LOZANO MENDOZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3146), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 155 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
505	57297862	ESILDA MARIA ROJAS MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1928), con ubicación laboral en el GRUPO APOYO SISTEMAS DE INFORMACION - GASI - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
506	57299794	KATERINE RUEDA RUEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2833), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 162 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
507	57417585	DORALIS MADELEIN CAMPO TORREGROZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2307), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
508	57447997	ANGELICA LUZ PALLARES MORON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4473), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
509	57467044	YURISNEY HURTADO DIAZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1859), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31
510	59835589	ANGELA ROCIO HIDALGO VALLEJO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0604), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
511	60267019	ANGELICA MARIA VASQUEZ RUIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4691), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
512	60344779	SANDRA OLGA LUCIA LEON MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5052), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
513	60380231	INGRID YANETH ROA VILLAMIZAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3944), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
514	60381729	NAYDU DURAN JACOME	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3545), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
515	60414954	CAROLINA DEL PILAR LLAIN TORRADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5091), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31
516	60442375	YESSICA ARIANI SANCHEZ BERMUDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2351), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
517	60446941	DIANA ISABEL MORENO BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1650), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
518	63254806	YUDI LISVED MAQUIUD VANEGAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4603), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
519	63324306	CARMENZA CARRENO GOMEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0715), con ubicación laboral en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
520	63329293	CAROLINA GOMEZ ACUNA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2792), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
521	63345650	LUZ ADRIANA CORZO ARDILA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4643), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
522	63347871	MARISOL MARQUEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2428), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ	2026-07-01	2026-12-31
523	63361412	SANDRA ISABEL DUARTE GRIMALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0452), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
524	63395672	MARIA JAIMES PENA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2793), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 297 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MALAGA	2026-07-01	2026-12-31
525	63436720	SANDRA PATRICIA DIAZ GRANADOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4333), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ	2026-07-01	2026-12-31
526	63479945	YANETH LOPEZ PLATA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4330), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
527	63503873	BEATRIZ TORCOROMA ARENGAS SANJUAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4273), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
528	63510267	SANDRA MILENA CASAS FARFAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5134), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
529	63512255	SUGEY ARIAS BOHORQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1870), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
530	63527804	ANA MILENA SIERRA TORRES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4747), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
531	63534684	BELENICE CARRILLO GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5508), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
532	63539232	KATHERINE MARTINEZ RUEDA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0676), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
533	63549400	FRANCY LILIANA MUNOZ PINILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1743), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
534	63556347	KELLY JOHANA DIAZ RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5523), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
535	63560460	PAOLA ANDREA RUEDA SERRANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5412), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
536	64553494	ANGELA TERESA BUELVAS PERALTA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4284), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31
537	64567984	MARTHA LUCIA IMBETT GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2511), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
538	64588469	DIANA MARGARITA POSSO CONTRERAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1849), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
539	64701516	YULI PAULIN LASTRE SIMAHAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4571), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
540	65500284	LIGIA MARCELA TRIANA RUIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4592), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
541	65632089	NALLY TATIANA GRANADA AVILES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4619), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
542	65712764	LUZ DARY ENCISO BALLESTEROS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3332), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31
543	65730078	YELINDA OYOLA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1963), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31
544	65739747	ADRIANA LUCIA ROMERO CUESTA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2684), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
545	65757292	SANDRA YADIRA MORA HUERFANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0592), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
546	65761190	EMMA JUDITH ESPINOSA FORERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2873), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 243 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
547	65773299	MARISOL BERMUDEZ LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3262), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 300 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
548	65775307	LIZZA MELINA LEAL CALDERON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5351), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
549	65782642	CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5384), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31
550	65830114	MARY LUZ LOZANO GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3925), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	2026-07-01	2026-12-31
551	66730762	NANCY CARDENAS VICTORIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2878), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 1 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
552	66841085	DORA LIGIA CARDONA MEJIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4799), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CALI	2026-07-01	2026-12-31
553	66885096	MARIA SANDRA ARRUBLA VALENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1840), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - CALI	2026-07-01	2026-12-31
554	66900934	CATALINA MEJIA GIL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4518), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
555	66908369	MONICA CIFUENTES CORTES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0708), con ubicación laboral en el GRUPO DE ADMINISTRACION Y SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL (SIM)	2026-07-01	2026-12-31
556	66942013	MARGARITA SUGEY MINOTA LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3935), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
557	66954232	GLORIA FERNANDA PENALOZA MOSQUERA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4166), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
558	66961957	CLAUDIA PATRICIA BARRERA LANCHEROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5536), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
559	66971883	MONICA LILIANA DUQUE BELTRAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4644), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
560	66998096	ZEUDY VICTORIA LOZANO ANDRADE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5122), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
561	66999209	CAROLINA LOPEZ ESGUERRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0674), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
562	66999483	ARGELIA CUERO PONCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2433), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
563	67027449	ALEJANDRA DEL PILAR NIETO ARBOLEDA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0815), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
564	67031411	MARTHA CECILIA MONTANO HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1947), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
565	68241716	ISABEL TERESA MARTINEZ PENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2460), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
566	68296199	NELSA LILIANA CAMEJO BAQUERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3301), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 171 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
567	68297752	CLAUDIA PATRICIA VALDERRAMA AGUDELO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3522), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
568	68299250	SHIRLEY GUERRERO ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5047), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
569	69009360	ELIZABETH CARDENAS ROSERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4738), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-01	2026-12-31
570	69800137	MARCY HELENA MENESES PAIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5107), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES	2026-07-01	2026-12-31
571	70526105	FREDY SALAZAR IBANEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2660), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION APARTADO	2026-07-01	2026-12-31
572	70812835	ALEJANDRO YESID CASTANO GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5216), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
573	70856487	JUAN CARLOS PARRA MORALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4777), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
574	71084400	ELVER QUINTERO MONTOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2387), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
575	71181368	HERNANDO LEON TRUJILLO MUNETON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2126), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO	2026-07-01	2026-12-31
576	71212248	MAURICIO YEPES MUNOZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2990), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 188 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
577	71626295	HECTOR MANUEL HOYOS MENESES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0728), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
578	71654482	EDGAR ROBERTO DUQUE ALVAREZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4065), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
579	71700045	JUAN DIEGO MEJIA QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5319), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
580	71749440	NICOLAS DAVID ALVARADO GUEVARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5294), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
581	71750245	HECTOR WILLIAM MORALES CORREA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4911), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
582	72007135	ORLANDO ALBERTO CONCHA DAHJER	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2744), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
583	72009768	JORGE LUIS GONZALEZ DIAZ GRANADOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3082), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 36 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
584	72122928	LUCAS MARTIN ECHEVERRIA ALBA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5147), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
585	72195425	PEDRO FRANCISCO MUSKUS OTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1904), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-12-31
586	72198574	ALFREDO LUIS LAMBRANO CAPARROSO	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0425), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
587	72204323	TEOFILO ANTONIO NAVARRO LOPEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2653), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
588	72221322	ROBERTO ENRIQUE CASTRO NAVAS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4032), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
589	72250973	PEDRO VALENTIN CASTRO RAMIREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4520), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
590	72253055	RICARDO ANTONIO OSORIO SAUMETH	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2740), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
591	72255351	JAIME ALFONSO BARRANTES FONTALVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1970), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
592	72264150	SAMIR DE JESUS ESCORCIA ACUNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5415), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
593	72273018	ALFONSO VICENTE BELTRAN VALDERRAMA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4647), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
594	72310807	LEANDRO RAFAEL MAGDANIEL PARODY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5428), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
595	72343749	JOSE SALVADOR DIAZ BARRAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1735), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
596	72358211	ROGER RAFAEL ROSALES LLANOS DE LA CR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1857), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
597	73124090	JAVIER DE JESUS GONZALEZ BADIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3318), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
598	73136920	LEONARDO ENRIQUE PUELLO ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2159), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
599	73146302	ULISES EDUARDO BROCHET BAYONA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0502), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
600	73183995	STALIN RODRIGO CHAPUEL TELLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2276), con ubicación laboral en el GRUPO DE CIENCIA E INNOVACION EN DATOS - CINDAE	2026-07-01	2026-12-31
601	73185373	CARLOS ALBERTO LOPEZ GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1816), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
602	73211333	CESAR AUGUSTO GOMEZ CAMARGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2927), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 26 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
603	73241325	JAVIER MASSON LEZAMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2171), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
604	73429976	JULIO CESAR RICO SERMENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2317), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
605	73550319	CARLOS ALBERTO GONZALEZ RUEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2077), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
606	74085258	JUAN SEBASTIAN PEREZ CORREDOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2471), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-01	2026-12-31
607	74244652	CARLOS ANDRES GUTIERREZ RIANO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2625), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
608	74302946	GERMAN ADOLFO HIGUERA QUINTANA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3090), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
609	74323074	JAIRO MARTIN SOLER LIZARAZO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4634), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
610	74347424	ELMER YOBANY ROMERO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3837), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
611	74374234	JIMMY DARIO PLAZAS BARAHONA	TECNICO EN CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 17 (ID. 2582), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
612	75106879	JORGE ANDRES PINEDA MOJOCOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2426), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION HONDA	2026-07-01	2026-12-31
613	75143259	HERNEI GARCIA GIRALDO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3576), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
614	76295973	DUVAN GLICERIO JOAQUI DAZA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3865), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO	2026-07-01	2026-12-31
615	76330198	FERNANDO RODRIGUEZ LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5453), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
616	77010679	PEDRO RODOLFO MONTERO MONSALVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2152), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
617	77024519	IVAN ALEXIS SAADE GOMEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4943), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
618	77032651	SEIDEL PEREZ GARCIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4639), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
619	77090881	JAIRO RAFAEL MARTINEZ MOLINA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1707), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
620	77092583	GUSTAVO ADOLFO VERGARA DURAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1679), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
621	77130581	RODOLFO ARENGAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3604), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
622	77172014	LEONARDO FABIO MARTINEZ ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5183), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
623	77183027	KARIN MIGUEL CANALES LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3611), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
624	77185100	CARLOS IVAN QUINTERO DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2310), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
625	77191605	GUSTAVO JOSE GUTIERREZ BALETA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0578), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
626	77193446	MIREL EDUARDO FILIZZOLA QUINTERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4722), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
627	78708718	JULIO GUILLERMO CERVANTES MUNOZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4265), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
628	78750846	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4255), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
629	79049256	FRANCISCO JAVIER ALFONSO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2043), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
630	79134480	JOHN EDWARD VALDES BORGE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3746), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
631	79156126	JOSE MIGUEL WILCHES LERMA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4046), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
632	79169650	WILMAN ALONSO RODRIGUEZ CAICEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1930), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
633	79205471	PABLO HERNANDO RAMIREZ PEDRAZA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4061), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
634	79255514	GUILLERMO OIDOR AREVALO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2738), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
635	79281830	OSCAR ERNESTO TORRES PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1986), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 11: SEPTIMA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
636	79285500	HENRY FELIPE BEJARANO LEON	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4062), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
637	79306072	JAVIER DE JESUS MONTOYA ZAPATA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0603), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
638	79306910	DAVID ANGEL CHAVES RAMOS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4060), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
639	79312208	WILLIAM OMAR CONTRERAS MOJICA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2782), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
640	79314873	CARLOS ALBERTO CARRIZOSA TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2442), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
641	79319410	GUSTAVO ENRIQUE MERCHAN RODRIGUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4541), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
642	79320282	NASARIO BERMUDEZ GOMEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4173), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
643	79344339	ARMANDO BAQUERO DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2450), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
644	79354234	LUIS ORLANDO GUEVARA RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1617), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
645	79354718	JOSE RAMIRO VALBUENA JIMENEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3737), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
646	79386505	ALEJANDRO ORTEGA PENA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2675), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT	2026-07-01	2026-12-31
647	79394714	JAIME CASTRO BORRERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0506), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
648	79395784	HERNAN TORRES MILLAN	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4063), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
649	79415628	DAFNIS GUILLERMO CASAS CASAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2940), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	2026-07-01	2026-12-31
650	79420488	MARTIN OSWALDO ORTIZ RODRIGUEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4053), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
651	79424341	RAUL HERNANDO ESTEBAN GARCIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4537), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
652	79429781	LUIS ENRIQUE NAVAS MACIAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3667), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
653	79450688	DIEGO IVAN SUAREZ CALDAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4601), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
654	79451353	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DORADO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0571), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
655	79458104	MAURICIO GONZALEZ ESPINOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2051), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
656	79460324	MAURICIO LOMBO NIETO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1742), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
657	79483681	FRAY FRANCISCO WILCHES LERMA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4044), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
658	79499081	DANIEL FERNANDO ROMERO MENDIETA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3734), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
659	79503555	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3340), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	2026-07-01	2026-12-31
660	79507567	JORGE GYPSY SAAVEDRA CASALLAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5298), con ubicación laboral en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
661	79523676	LUIS FERNANDO HOYOS SALAZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2053), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
662	79535381	CARLOS ALBERTO SIERRA DAZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4646), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
663	79555413	MIGUEL ENRIQUE ALVAREZ TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2240), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
664	79590284	DILMER DONEY MEDELLIN CONVERS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4114), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
665	79622633	LUIS ALFREDO CASTELLANOS MORENO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3868), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
666	79637716	CARLOS EDUARDO GARCIA BELTRAN	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4129), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
667	79664239	HENRY CLAVIJO ROMERO	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4041), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
668	79668363	OMAR AUGUSTO UBATE BELTRAN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4012), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
669	79699460	BENJAMIN BURGOS PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2847), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
670	79705779	CARLOS ANDRES CASTRO MORALES	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3510), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
671	79726976	JIMMY ALEJANDRO BOHORQUEZ DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1698), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
672	79751683	CARLOS ALBERTO MORENO MOSQUERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5414), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
673	79756241	HENRY LEONARDO GOMEZ CASTIBLANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1669), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
674	79756664	LEONARDO SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4529), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
675	79757459	FREDY MURCIA TELLEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2858), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 146 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
676	79779005	FRANCISCO ALEJANDRO RESTREPO MENDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5321), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
677	79786079	ELIAS ENRIQUE CABELLO ALVAREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4626), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
678	79792051	WILFREDO ROMERO JEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1917), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
679	79803089	HERNAN ALONSO PINZON RIVILLAS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4021), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
680	79803153	ALEXANDRO QUINTERO GRISALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1987), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
681	79805915	MIGUEL ARCANGEL WILCHES LERMA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 (ID. 4006), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
682	79839375	OSCAR REINALDO DELGADO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2321), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
683	79862555	DONEY RICARDO ALMONACID	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2743), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
684	79868457	OSCAR URIEL PULGARIN MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2004), con ubicación laboral en el GRUPO DE SOPORTE A USUARIOS - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
685	79877617	LEONARDO ANDRES PRIETO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1639), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31
686	79891430	ALEXANDER SUAREZ LEON	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4057), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
687	79891465	ANDRES MAURICIO CORDOBA BERRIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1633), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
688	79895211	VICTOR HUGO PINZON BARRERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4531), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
689	79895788	LUIS FERNANDO GUTIERREZ REYES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5470), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
690	79918839	JULIAN PEREZ MUJICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1645), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
691	79943129	CARLOS ANDRES LINEROS PRIETO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1861), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
692	79948072	DANIEL OSORIO MADERO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3538), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
693	79963967	LEONARDO PENUELA PINILLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0712), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
694	79986847	MAURICIO VARGAS PINTO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4594), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
695	80002501	VICTOR EDUARDO QUINONES CAICEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0517), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
696	80027520	PABLO ALBERTO DURAN DURAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5397), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
697	80031108	NESTOR FELIPE SOTO GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2016), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
698	80040797	DIEGO MAURICIO GALLEGO AMAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5270), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
699	80040797	DIEGO MAURICIO GALLEGO AMAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5270), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
700	80041491	CAMILO EDUARDO AREVALO GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2269), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
701	80051080	EDWIN ALONSO BELTRAN GARZON	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2669), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
702	80060057	JUAN BERNARDO URIBE PIEDRAHITA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0660), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
703	80064731	JAVIER ALFONSO RODRIGUEZ TOVAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2845), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
704	80065397	CARLOS GUSTAVO SILVA FLOREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3348), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
705	80066975	JAVIER ANDRES GIL SEPULVEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2785), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
706	80073230	MIGUEL CAMILO CARDENAS LEGUIZAMON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4630), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
707	80075074	ELKIN JESUS GENEY MONTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3331), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
708	80083615	SAUL ANDRES RUDAS MOSCARELLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4536), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
709	80084687	JUAN PABLO URIBE PALACIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1732), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
710	80090602	JAIME ALBERTO JIMENEZ ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4478), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
711	80109572	VIDAL TORRES AVILA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0579), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
712	80110985	DAVID RICARDO MOSSOS GONZALEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4059), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
713	80111371	LUIS FERNANDO GUZMAN GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1688), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
714	80133093	MAURICIO ENRIQUE MORENO GALINDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4584), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
715	80151160	MILLER IGNACIO PARRA CORONADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2512), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
716	80153339	WILMER YOAN GARCIA RIVEROS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4095), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
717	80165775	ALEXANDER GARZON JIMENEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4040), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
718	80186108	OSCAR MAURICIO HERNANDEZ ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0640), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
719	80188589	ALVARO ANDRES FORERO FLOREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4534), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
720	80196477	FRANCISCO JOSE BUSTAMANTE REYES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4490), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
721	80211820	WISNER STEVEN ALFONS VERGARA VILLAMIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1809), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
722	80226673	RAUL NORBERTO CLAVIJO OTALORA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5440), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
723	80241854	CAMILO JAIME VILLA ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5296), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
724	80254333	HAMILTON ALONSO CABEZAS ROCHA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2941), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 141 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
725	80366081	ISAAC ADONAI BARRETO BULLA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4073), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
726	80372009	PEDRO JOSE PATARROYO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5333), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
727	80408066	OSCAR ALEJANDRO ROMERO FALLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0726), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
728	80471051	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ GALEANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2857), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 40 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
729	80496491	JOSE ROLFE OVALLE	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4074), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
730	80664718	LUIS FELIPE ARIZA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5239), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
731	80729925	JOHN FROILAN BARRETO GUZMAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3640), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
732	80731874	DIDIER ANDRES GORDILLO BORDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5478), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
733	80731942	NESTOR JAVIER GARCIA RIVEROS	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2559), con ubicación laboral en el GRUPO DE ASUNTOS JURIDICOS	2026-07-01	2026-12-31
734	80758584	NELSON EDUARDO REYES RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3775), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
735	80764547	ALVARO MESA GARNICA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4575), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
736	80771002	JULIAN ANDRES MANTILLA PARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5390), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
737	80813061	PEDRO MARTIN POVEDA CHOCONTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2021), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
738	80818053	DUMAR ENRIQUE PALACIOS FLORIDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2514), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
739	80850711	EDGAR MAURICIO SOTO HERNANDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0787), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
740	80854204	PEDRO GABRIEL RAMIREZ BASTIDAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5021), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
741	80854756	JUAN CAMILO CALONJE LONDONO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1612), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
742	80863994	YIMY LEONARDO ROA HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1644), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
743	80870983	JOSE DOMINGO PLAZAS MERCHAN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3789), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
744	81715637	GABRIEL FERNANDO BUSTILLO AREVALO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3342), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
745	81717392	JUAN ERNESTO ROJAS CORTES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4556), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
746	82382133	AMADOR VALDERRAMA COPETE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5444), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
747	84036526	JAIME DAVID ARAGON ROYS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5424), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
748	84085049	JORGE EDUARDO PEREZ SMIT	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1944), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
749	84090062	LUIS JOSE CAMARGO MEDINA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4545), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
750	84096672	JAIRO RAFAEL DELGADO ALARCON	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2551), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
751	84101580	JOSE GREGORIO MAESTRE BELLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5261), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
752	84457784	MAURICIO ALBERTO FONTALVO ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2381), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
753	85448565	JOSE MARIA POSADA BRITO	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4097), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
754	85467031	OMAR ANIBAL CANAS SAMPER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1906), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
755	85473991	ALFREDO JOSE VALENCIA CAMPO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0832), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
756	85486288	CARLOS GUILLERMO ARTEAGA ESPANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5438), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
757	86045757	CARLOS ARTURO GALARZA GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1971), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
758	86071001	JAIME ANDRES CHACON GUEVARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2265), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
759	86072124	JAIRO PARRADO PARRA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4098), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	2026-07-01	2026-12-31
760	88032584	WILLIAM SAJID RAMON OCHOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1899), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
761	88032973	JULIAN GONZALO OLARTE JIMENEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3069), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 90 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
762	88158693	LUIS ANGEL LAGUADO ORTEGA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4102), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
763	88207501	OSCAR ORLANDO DUARTE PEREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0663), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL	2026-07-01	2026-12-31
764	88220435	HELBERTH ALIR ESTEBAN PABON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4813), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
765	88240983	JUAN FERNANDO FRANCI HERNANDEZ FOSSI	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4177), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
766	91013568	ROBERT ORLANDO SOSSA MEJIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3906), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
767	91014738	JORGE HUMBERTO ARDILA VELANDIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5322), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
768	91107685	OSCAR FERNANDO ARENAS GARCIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0829), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
769	91156129	DAVID RIATIGA FANDINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1921), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL	2026-07-01	2026-12-31
770	91158369	DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0736), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL	2026-07-01	2026-12-31
771	91213492	RAUL ORTIZ DEL VALLE	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 (ID. 0397), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
772	91216366	CARLOS ARTURO CABEZA TOBON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3897), con ubicación laboral en la DIVISION DE INVESTIGACIONES SOCIOPOLITICAS Y ASUNTOS SOCIOECONOMICOS - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
773	91217562	MARIO ALBERTO PARRA ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1960), con ubicación laboral en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
774	91219389	ARMANDO CAMACHO FORERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3905), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
775	91246662	LUIS CARLOS GERENA AYALA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2010), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
776	91262192	MARIO DANILO BUITRAGO ZALDUA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0589), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
777	91264500	JUAN MANUEL LOPEZ OTERO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2664), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
778	91281505	FRANCISCO JOSE DIAZ MARCIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2081), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
779	91472058	JAVIER DAVID CASTANEDA AMAYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3164), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 179 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
780	91475459	JAVIER MAURICIO NAVARRO CACERES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2926), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 285 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
781	91496311	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ REYES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2071), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
782	91510632	JOSE LEONARDO ANGARITA RODRIGUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4623), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
783	91522456	CARLOS FELIPE BARRERA BONILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2014), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
784	91523943	CRISTIAN FAVIAN SILVA CORTES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2805), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 154 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
785	92153228	JORGE ALBERTO ROMERO SALCEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1694), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
786	92191244	MANUEL ANTONIO PEREZ PALENCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3851), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
787	92498578	WILFRIDO DEL CRISTO SAMPAYO ARRIETA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4093), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
788	92543382	JORGE MANUEL ARENAS CARDENAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2865), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 299 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
789	92546928	CESAR JULIO DIAZ CARRASCAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3369), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
790	92559113	ROBERTO CARLOS PEREZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2102), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
791	92559551	FERNANDO JOSE BARONA TABOADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1693), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31
792	93086554	JOSE IGNACIO RAMIREZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1847), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
793	93132631	MARIO FERNANDO VILLEGAS MARTINEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2750), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
794	93358199	RAUL SOTO OLIVERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2822), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 14 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
795	93376913	JOSE HANS BARRETO GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0644), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
796	93381920	LUIS ALBERTO ALVAREZ SANCHEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3856), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
797	93392751	HERNEY GONZALO BETANCOURT CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2872), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 139 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
798	93398388	LUIS ARMANDO MURILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2006), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
799	93399001	JUAN MAURICIO ARIAS VIZCAYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5563), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
800	93400203	RAFAEL MAURICIO PENA SAAVEDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2390), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
801	93402480	JESUS ANTONIO RESTREPO BETANCOURT	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3913), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
802	93404544	FERNEY AUGUSTO PRADA VARGAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4250), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
803	93408042	JUAN MANUEL CALDERON VALBUENA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3644), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
804	93422744	MELQUIS ANDRES PARGA PACHECO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4013), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
805	93453568	JUAN PABLO PALOMINO BRINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5230), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	2026-07-01	2026-12-31
806	93478208	FERNEY CABRERA GUARNIZO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0652), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
807	94325350	RAUL EDUARDO GOMEZ FAJARDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0818), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31
808	94376036	JOHN JAIRO ZUNIGA SERNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5301), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
809	94400357	JORGE IVAN QUINTERO OBANDO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2636), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
810	94415969	LUIS FERNANDO ULQUIN LOPEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4340), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
811	94552043	LUIS ALBERTO BACA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5266), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES	2026-07-01	2026-12-31
812	98380110	ROLANDO ZAMBRANO CORAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0429), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
813	98380113	JAIME ARMANDO ESTRADA VILLOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2289), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES	2026-07-01	2026-12-31
814	98380873	JUAN CARLOS AGREDA PUCHANA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3087), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 30 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PASTO	2026-07-01	2026-12-31
815	98386564	JOHAN FERNANDO CEBALLOS GALVIS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5562), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31
816	98396169	MARIO FERNANDO RODRIGUEZ GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1897), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
817	98431908	DIEGO FERNANDO QUINONES PORTOCARRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5356), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
818	98563661	ALEXIS DE JESUS MARTINEZ MARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2031), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
819	98573404	ALVERNI EMILSON CARDONA GARCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3681), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
820	98700835	JUAN CAMILO OSORIO GIRALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4894), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO RIONEGRO	2026-07-01	2026-12-31
821	1000034956	SHARICK VALENTINA CAMPOS FORERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5522), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
822	1000184856	ADRIANA MICHELLY GUERRA ROMERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2984), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 123 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
823	1000256930	SOL MARIA ROMERO SIERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4980), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
824	1000270275	PAULA ANDREA GOMEZ FORERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5055), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
825	1000323838	DILAN FELIPE CANTOR ROJAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4296), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
826	1000334744	VALENTINA MEDINA CASTANEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5160), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
827	1000348365	LEIDY JHOANE DEJOY ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5308), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
828	1000377581	HEYLEN NATHALIA CASTELLANOS MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5011), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
829	1000505573	GABRIELA VELEZ ACELAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2286), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
830	1000580247	LAURA VALENTINA CASTRO CRISTIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5029), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
831	1000595583	LUISA FERNANDA ALVIS SOTELO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2892), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 97 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
832	1000777012	YICED NATALIA POVEDA CASTELLANOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3754), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
833	1000806021	KEVIN FABIAN LOPEZ POLANIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3313), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
834	1000832553	INGRID ALEJANDRA ARIAS JARAMILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5188), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
835	1001077857	MARIA JULIANA GOMEZ FERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5162), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
836	1001326435	CAROLYNNE DAYANA PACHON ARIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5203), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
837	1001326942	ALVARO JOSE ARIAS AMAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5228), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
838	1001415321	STEFANIA ATEHORTUA GRAJALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2915), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 147 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
839	1001638206	SALOME RIVERA DIAZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2780), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
840	1002162616	LUCIA CAROLINA CUESTA MARIMON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2985), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO	2026-07-01	2026-12-31
841	1002163433	SAMUEL DAVID VALENCIA CASTELLANOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3382), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
842	1002235174	JEISON ENRIQUE ARIAS AVENDANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3866), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
843	1002367745	JAVIER ALEXANDER PINZON MORALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2787), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
844	1002520375	INGRITH SOFIA ARENAS MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5540), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
845	1002583022	DANIEL FELIPE GUTIERREZ MATEUS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5115), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
846	1003045456	CAMILO ANDRES GARCIA PACHECO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5350), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
847	1003241095	JACKSON RENE VALBUENA CURE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5165), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
848	1003243146	JOSE IGNACIO CESPEDES MOLINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5278), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
849	1003290036	DIANA MARCELA ANGARITA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5130), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
850	1003380404	EUDIN CAMILO BACCA CHAMORRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2883), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 36 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
851	1003641742	DANIEL ORLANDO CUERVO DELGADO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3736), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
852	1003967210	DIEGO FERNANDO MUNOZ ACOSTA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4627), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
853	1004109743	ANA MATILDE DE LA VALLE DE LA CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2942), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31
854	1004461245	MARIA CLARA CAMPO VIVES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2908), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 17 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
855	1004915144	GUADALUPE OSORIO BERMUDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4560), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
856	1004917853	SANTIAGO VALENCIA CARDONA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3764), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31
857	1005094730	JUAN MANUEL JIMENEZ GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4983), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO	2026-07-01	2026-12-31
858	1005104865	BRIYID VIVIANA URIBE SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5509), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
859	1005663825	MARIA PAULINA ALMANZA MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5085), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
860	1006127011	VANESSA ALEXANDRA GARRIDO GUALTERO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4140), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
861	1006228287	TATIANA VIERA ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5538), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	2026-07-01	2026-12-31
862	1006615873	LUIS GEOVANNY SANDOVAL SIERRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3291), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
863	1006637010	ANGELA BEYANID GUTIERREZ GUACHE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2666), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
864	1006794892	ANGIE PAOLA ROMERO DUQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4994), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
865	1006822970	CRISTIAN ANDRES DELGADILLO ESPITIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3873), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
866	1006877990	CAMILO ANDRES ABDALA ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5243), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
867	1007103843	LAURA CATALINA SENEJOA JURADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5163), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
868	1007133781	CAROLINA MARCELA MALDONADO CABALLERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5561), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31
869	1007368954	NATALIA ANDREA VALENCIA ISAZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5554), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
870	1007387665	DIANA CAROLINA MORA HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5080), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
871	1007399155	ANGELY NATHALIA CARVAJAL SAMACA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2093), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31
872	1007406178	JACKELIN ANN LINDA MARIE RINCON CASTRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3439), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 3: PRIMERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
873	1007500140	ARNALDO DE JESUS CASTRO JURIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5048), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
874	1007718546	JUAN PABLO BEDOYA QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5006), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
875	1007752743	BRENDA CAMILA BENITEZ RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2054), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
876	1010008876	MARIA FERNANDA VARGAS ORTIZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3710), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
877	1010035682	MARIA FERNANDA VILLARREAL ENRIQUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0797), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
878	1010050260	DIEGO ENRIQUE LIZA FIGUEREDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5172), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE	2026-07-01	2026-12-31
879	1010066112	VALERIA ZAMBRANO QUEVEDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2967), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 360 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
880	1010096573	KELIS FERNANDA RIVERA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5146), con ubicación laboral en la DIVISION DE CAPACITACION - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
881	1010105321	SERLY NAYELI BELALCAZAR VALDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3175), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 63 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI	2026-07-01	2026-12-31
882	1010121053	MANUEL EDUARDO CASTELLANOS ORTIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3449), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
883	1010140467	LAURA DANIELA GONZALEZ LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5272), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
884	1010163276	VIVIANA YAZMIN MARTINEZ GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1731), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
885	1010165994	ANDREA CAROLINA TORRES CAMEJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3300), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 49 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
886	1010166799	POLIANA SANCHEZ BOTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1855), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
887	1010174343	HECTOR LARRY GALVIS SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5527), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
888	1010175606	SERGIO ANDRES JUNCO GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0617), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
889	1010183265	MARIA FERNANDA MONTANO SAAVEDRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4588), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
890	1010187188	LUIS ALVARO GUZMAN SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4625), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
891	1010192249	DANIELA PUMAREJO MEDINA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0805), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
892	1010192825	JESSICA MERCEDES CORTES CHAPARRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3405), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
893	1010195698	CARLOS ANDRES GUARIN COTRINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5513), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
894	1010199072	ELKIN FERLEY LONDONO MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3075), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 71 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA	2026-07-01	2026-12-31
895	1010202164	JULIANA ANDREA HERNANDEZ HENAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1620), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
896	1010202310	ESTHER PACHECO PEDROZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5284), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
897	1010202893	ANDREA GISELLA RODRIGUEZ TORO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0643), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
898	1010203028	JULIAN CAMILO GAMBOA GUACHETA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3703), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
899	1010206837	CARLOS MARIO ALVAREZ AMAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1869), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
900	1010208578	RICHARD ALEXANDER MAYO CORDOBA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5009), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
901	1010209119	DAVID FERNANDO SIERRA CAMPOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5391), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
902	1010210739	LAURA LILIANA ALARCON ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0427), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
903	1010211425	OMAR ANDRES ALVAREZ VILLALOBOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4526), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
904	1010212585	CAROLINA PLAZAS BENITEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3458), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	2026-07-01	2026-12-31
905	1010213604	JUAN JOSE BOCANEGRA TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1877), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
906	1010214354	SCARLETH SIERRA VALLEJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1746), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
907	1010217535	JHOAN SEBASTIAN RAMOS CARO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5257), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION Y ANALITICA DE DATOS	2026-07-01	2026-12-31
908	1010218524	CRISTIAN CAMILO BEJARANO CARRENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4704), con ubicación laboral en el GRUPO DE COMUNICACIONES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
909	1010220484	ALVARO MANUEL SANCHEZ LOZANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3454), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 171 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
910	1010231836	NICOLAS BLANCO MATALLANA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4502), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 11: SEPTIMA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
911	1010233959	DANIELA LAVERDE PEREIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2489), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
912	1010234701	FELIPE CASTRILLON GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2535), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
913	1010242659	ANGIE STEPHANIE RANGEL RUEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5329), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
914	1012381442	NICOLAS ANDRES QUINTERO ANTIVAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2844), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 31 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
915	1012409737	BRAYAN ANDRES SINISTERRA GARCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3701), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
916	1013258763	JHOAN SANTIAGO FLORIDO ALVAREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3738), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
917	1013592183	YANIRA ANGELICA ROA PATINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5220), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
918	1013602391	IRIS KARIME RUIZ JEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3333), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 88 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
919	1013609980	SANDRA MELISA PINEROS MORA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4850), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION HONDA	2026-07-01	2026-12-31
920	1013615248	ALVARO ALEXANDER AYALA MENDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4676), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
921	1013641889	ANDERSON JAVIER HERNANDEZ LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5349), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
922	1013650392	JOSE EDUARDO QUIROGA GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4547), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
923	1013652764	DIANA MILENA ROMERO CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5315), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 10: QUINTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
924	1014185102	CAMILA ANDREA MORENO VARGAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5518), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
925	1014190517	ANGELA CATALINA CISNEROS TORRES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0649), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
926	1014195021	ERIKA FERNANDA MORA ESPITIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4838), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
927	1014196419	LAURA PAOLA BEJARANO LAVERDE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5076), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
928	1014197661	JERSSON RICARDO PENA VELANDIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5014), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
929	1014201595	CAMILO LOZANO GOMEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2598), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
930	1014208485	HENRY ANDREY QUIROGA SUAREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0612), con ubicación laboral en el GRUPO ELITE DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS - GEID	2026-07-01	2026-12-31
931	1014244349	NANI SARLI BARRANTES SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1959), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
932	1014245922	TANIA ALEJANDRA ROMERO PACHECO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4260), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
933	1014254169	OMAR DAVID MUNOZ ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1614), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
934	1014258288	DANNA STEPHANIA BUITRAGO DIAZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2748), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31
935	1014264599	PAULA TATIANA HERRERA CAYCEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4661), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
936	1014268131	KATERIN APARICIO VELANDIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0501), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
937	1014273004	DIANA SOFIA REYES GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5348), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
938	1014282401	MARIANA MONCADA ACUNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2484), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
939	1014291761	MARIA PAULA QUINTERO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5404), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
940	1015393725	JOSE THOMAS RAMIREZ RIVADENEIRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4593), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31
941	1015399627	YESSICA ALEXANDRA SANCHEZ CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5144), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO Y DE ARCHIVO - GED - DIVISION DE DOCUMENTACION	2026-07-01	2026-12-31
942	1015403880	DALYS YAJAIRA POLANCO ROMERO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2747), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
943	1015418636	LUIS ESTEBAN MONROY GRANADOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0629), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
944	1015439869	MARIA ALEJANDRA MORALES SALCEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5125), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
945	1015464015	ANDRES FRANCISCO ZAPATA SOSSA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0661), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
946	1015465408	NICOLE DAYAN SILVA VELASCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5174), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
947	1015471065	SEBASTIAN DARIO GUERRERO OLARTE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2848), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
948	1015478664	LAURA MILENA REINA RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2929), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 186 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
949	1015993866	MIGUEL ANTONIO GONZALEZ PINZON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0563), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31
950	1016019370	JOHN WALTER BUITRAGO PERALTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2831), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 115 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
951	1016020386	MAURICIO PULIDO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5071), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
952	1016026653	EDWIN LEONARDO BOHORQUEZ QUIROGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4993), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
953	1016042011	PAOLA ANDREA PERDOMO MARTINEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0673), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS	2026-07-01	2026-12-31
954	1016056042	JUAN PABLO BARRERA JARA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4772), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
955	1016086020	MARIA ALEJANDRA SANABRIA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5072), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION Y ANALITICA DE DATOS	2026-07-01	2026-12-31
956	1016107051	ALEJANDRO LUIS FARFAN GUTIERREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0531), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
957	1016593645	DAVID SANTIAGO MOSSOS VELASCO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4128), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	2026-07-01	2026-12-31
958	1016712267	DARA SOFIA VILLAMOR DUARTE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2933), con ubicación laboral en la DIVISION DE CAPACITACION - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
959	1017125900	DANIEL ZAPATA CADAVID	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0621), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
960	1017183273	ANNY JANETH ORTEGON GARAVITO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4512), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
961	1017220620	NICOLAS SANTIAGO SANCHEZ GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2983), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 117 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
962	1017240916	PAULA ALEJANDRA DUARTE SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0659), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
963	1017243147	SUSANA GOMEZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2851), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 120 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
964	1017259771	VALENTINA HENAO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5117), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
965	1018406653	MARIA JIMENA ASSAF HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1873), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
966	1018410488	CAROLINA BLANCO GARAY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1624), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
967	1018421255	SANDRA TATIANA PEREZ CHAVARRO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0547), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
968	1018422826	CARLOS DAVID ARAUJO DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5326), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
969	1018431759	ANDREA CATALINA DIAZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2427), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
970	1018432614	DEISY LORENA PRIETO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3796), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 3	2026-07-01	2026-12-31
971	1018432725	ANDREA BLANCO ZARATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2080), con ubicación laboral en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
972	1018435403	JHON FREDY SALAMANCA DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2466), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
973	1018438959	SAIRA ALEJANDRA CAICEDO BEJARANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1934), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
974	1018440063	FAIZULLY ANDREA VASQUEZ GORDILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1942), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
975	1018440407	DIANA LIZETH VARGAS COTRINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5323), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
976	1018441641	AURA PATRICIA GARRIDO QUINONES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3501), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
977	1018452439	MARIA CAMILA GOMEZ CANTOR	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0682), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
978	1018463045	DENNISE NATALIA GOMEZ MONTOYA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2635), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
979	1018464746	LUISA FERNANDA MAZENETH PENALOSA	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0454), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
980	1018466594	HERNAN ENRIQUE LALLEMAND ARAUJO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4467), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 3	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
981	1018471245	ANA MARIA CALDERON ORJUELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1891), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA	2026-07-01	2026-12-31
982	1018481394	LAURA TATIANA BANGUERO VILLAMIZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5089), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
983	1018482526	SARA ANDREA GOMEZ MONTOYA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0677), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
984	1018483766	JUAN DAVID PAZ GUZMAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3171), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 77 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUGA	2026-07-01	2026-12-31
985	1018487699	ANGIE PAOLA SIERRA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2027), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
986	1018489205	STEPHANIE SUAVITA NINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3225), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 24 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
987	1018490468	MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ BECERRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2931), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	2026-07-01	2026-12-31
988	1018491773	VALENTINA RAMIREZ RAMIREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0445), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31
989	1018495776	PLINIO CAMILO ARRAZOLA CARVAJAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3535), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
990	1018509156	SEBASTIAN BARRERA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5345), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
991	1018509593	YULIED MARITZA BORDA RAMOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2510), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
992	1018511135	ANDRES FELIPE PRIETO MONDRAGON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5525), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
993	1019011869	KAREN VANESSA DAVID LONDONO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3468), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 169 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
994	1019019373	DANIEL FELIPE ESCOBAR RIANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0572), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
995	1019019738	JORGE SEBASTIAN CASTRO FORERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4471), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
996	1019022014	MARIA ALEJANDRA OCANA BUCHELI	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0616), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
997	1019038089	LEIDY MARCELA ALFARO SAENZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4472), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
998	1019039660	JORGE ANDRES RIANO LEON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5310), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
999	1019050389	GLORIA MARIA ARCILA ARISTIZABAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0586), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1000	1019055540	MARIA PAULA JARAMILLO DELGADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3155), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31
1001	1019055664	JUAN DAVID LONDONO CASTIBLANCO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0504), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA	2026-07-01	2026-12-31
1002	1019079208	JULIAN DAVID CRUZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2439), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1003	1019089606	PAOLA KATHERIN LINARES RUEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3271), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31
1004	1019110358	LIZZIE DANIELA CARDENAS POLANCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2828), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 98 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1005	1019123948	SAMUEL GUILLERMO CEPEDA CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4996), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1006	1019127078	PAOLA ANDREA ARTURO MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3308), con ubicación laboral en el GRUPO APOYO SISTEMAS DE INFORMACION - GASI - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
1007	1019130289	LUISA MARIA ESCOBAR MESIAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3691), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1008	1019148958	SANTIAGO PORRAS OTALORA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5302), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
1009	1020393811	JOHAN FELIPE VASCO BALLESTEROS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5487), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1010	1020450462	KATHY MORENO CUERVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5472), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1011	1020712666	LUIS FELIPE FRANCO PERILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5225), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
1012	1020714113	JESUS ALBERTO DANGON MURCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2313), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1013	1020717861	LADY VIVIANA MENDOZA PINEROS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2419), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
1014	1020727785	KAREN VANESSA GOMEZ GALINDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4591), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
1015	1020745060	NATALIA PAOLA SUAREZ ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4565), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
1016	1020759046	MIGUEL ANTONIO TORRES VILLAMIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1977), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1017	1020759999	ERICK ANDRES PEREZ ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2539), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS	2026-07-01	2026-12-31
1018	1020762138	JOSE RAUL BERMUDEZ MORELLI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4992), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1019	1020772092	ANDREA CATALINA DURAN SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1643), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	2026-07-01	2026-12-31
1020	1020778976	MARCELA PERNA REYES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4629), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1021	1020780037	NICOLAS ESCORCIA PEREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3612), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1022	1020788423	MARIA DEL PILAR MEDINA CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1889), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
1023	1020792964	CAROLINA LOPEZ GUILLEN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4567), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
1024	1020793728	LINA PAOLA CARO PORRAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4750), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
1025	1020819019	VICTOR SIMON SUAREZ CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1653), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1026	1020820425	CRISTIAN MATEO BUITRAGO RICO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3747), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1027	1020822265	LAURA CATALINA PAEZ RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5022), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
1028	1020825140	HARALD FELIPE RUALES MAMIAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2952), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
1029	1020836405	LAURA VICTORIA AYALA MANOSALVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5465), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1030	1022034881	DANIELA ECHEVERRI CARDONA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3071), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 190 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1031	1022095190	LUIS FERNANDO SALAS AGUINAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5218), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1032	1022331218	HERNAN DARIO MORENO QUINONEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4539), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1033	1022349877	KATHIANY VANESSA PINEROS FUQUEN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1739), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
1034	1022352588	YENNY LIZETH SILVA HERNANDEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4146), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1035	1022394158	JULIAN DAVID AVILA MALAVER	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4604), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1036	1022395246	JUAN SEBASTIAN LEON RAMIREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4615), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
1037	1022429618	LAURA CAROLINA ESPEJO MUNOZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2911), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31
1038	1022433434	LUZ ANGELA BARRIOS MANCERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5063), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 8: TERCERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
1039	1022944274	DIANA ALEJANDRA GARCIA CASTILLO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4138), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1040	1022953547	ANA MILENA SANTANA PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1626), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
1041	1022970217	VANESSA GARCIA RAMIREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4549), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31
1042	1022977806	DANIEL ESTIVEN BERNAL AMOROCHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5166), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1043	1023032891	NICOLAS STIVEN RODRIGUEZ SALAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4277), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1044	1023163279	SAMALETH VALERIA OLIVOS MATEUS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3688), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1045	1023862284	RAFAEL ERASMO HERNANDEZ VIGOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1773), con ubicación laboral en la DIVISION DE CAPACITACION - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
1046	1023883746	LINA FERNANDA CARDENAS ARIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4680), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1047	1023903680	ERIKA MILENA NINO MOYANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5338), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1048	1023915172	RAFAEL ARMANDO LOZADA PARDO	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4058), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1049	1023955240	JENNYFER VIVIANA LOZADA PARDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3732), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1050	1023963491	MARIA FERNANDA CHOCONTA PENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3770), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4	2026-07-01	2026-12-31
1051	1024516196	MARIA ALEJANDRA LOZANO PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2219), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
1052	1024523637	GUISETH JACKELINE CADENA VASQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5059), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1053	1024561601	RUBERT GERMAN TIQUE ROJAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3543), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1054	1024567206	DANIELA CASALLAS OLAYA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2688), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1055	1025141434	LIDA JAZMIN PINILLA ORTIZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4293), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1056	1026252087	CARLOS MAURICIO MEDINA FAJARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2468), con ubicación laboral en la DIVISION DE INVESTIGACIONES SOCIOPOLITICAS Y ASUNTOS SOCIOECONOMICOS - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
1057	1026259887	DANIEL ANDRES BARRAZA PINILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4984), con ubicación laboral en el GRUPO DE SOPORTE A USUARIOS - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
1058	1026261868	ANA MARIA HOBAICA PEDRAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5327), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1059	1026265109	JENNY PAOLA ZIPA RIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1747), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1060	1026269058	MARIA TERESA OROS HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5096), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VICHADA	2026-07-01	2026-12-31
1061	1026274121	JOSE DAVID PERDOMO MORENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0583), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1062	1026274393	MARY VIVIANA GALAN LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5289), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
1063	1026288621	HAROLD STEVEN GOMEZ CASTANO	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4026), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1064	1026292671	MARIA LUCIA CRUZ GALINDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4555), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1065	1026295817	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CAICEDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3221), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1066	1026297796	KENNETH SANTIAGO RODRIGUEZ RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3397), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	2026-07-01	2026-12-31
1067	1026552494	KAREN JOHANA MARTINEZ VELASCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2063), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1068	1026586516	DIEGO ANDRES SANABRIA LAGUADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3105), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1069	1026588311	ANA MARIA RIVERA MENDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2969), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 327 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1070	1026599981	MANUELA DE LA LIBERTAD DIAZ GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5108), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1071	1027400593	JESSICA NICOLE CONTRERAS ROJAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3728), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1072	1027889331	SEBASTIAN CHALARCA CASTANEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5119), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1073	1030559688	JONATHAN ESPINOSA CASTANEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2875), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1074	1030562433	INGRID ROCIO MORALES MIRANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2380), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1075	1030567041	SANDRA LORENA GALINDO GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1825), con ubicación laboral en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1076	1030588997	LINA MARIA POVEDA URIBE	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 11 (ID. 2763), con ubicación laboral en el GRUPO VIATICOS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1077	1030615645	LAURA CAMILA SERRANO RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5354), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
1078	1030618478	JONATHAN DAVID PINEROS MONTANA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4590), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1079	1030641690	NIDIA ESTEFANIA MUNOZ CASTILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4538), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1080	1030641690	NIDIA ESTEFANIA MUNOZ CASTILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4538), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1081	1030654468	WENDY JULIETH YEPES LAVERDE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2874), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 152 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1082	1030662626	LESLY VANESA HERNANDEZ SABOGAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5027), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	2026-07-01	2026-12-31
1083	1030671228	DYLAN STEVEN GARCIA GIRALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5074), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1084	1031151788	EVELYN ASTRID VARGAS CHAPARRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3007), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 175 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1085	1031646228	DAMIAN SEBASTIAN AYALA RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3768), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1086	1032372905	ASTRID MARITZA MERCHAN BARBOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1933), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1087	1032373450	CLIOMEDES JIMRED NADJAR CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2925), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 85 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1088	1032373836	SANDRA CAROLINA FAJARDO REYES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4494), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
1089	1032374529	EDWIN HERNANDEZ RODRIGUEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4084), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1090	1032398538	INES LUCIA NEGRETTE GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5448), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1091	1032403652	GERARDO ANDRES SANABRIA MUNOZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0618), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 11: SEPTIMA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
1092	1032406804	ANGELICA MARIA PENUELA CAMACHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3932), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1093	1032411782	ANDRES LEONARDO CARRERO JAIMES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0556), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1094	1032412955	JULIAN ANTONIO SANABRIA RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3471), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1095	1032444762	JUAN PABLO GUZMAN TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2057), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
1096	1032453672	DIOSANGELA GUZMAN BRITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2282), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
1097	1032455029	MARIA ALEJANDRA BERMUDEZ UMANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1792), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
1098	1032458579	CAMILO ALEJANDRO VALDERRAMA RIVEROS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3812), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
1099	1032460201	MARIA ESPERANZA CARRILLO SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2302), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
1100	1032477742	LAURA VIVIANA CARO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3689), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1101	1032484784	CAROL VIVIANA ABELLA LARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3653), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1102	1032489696	MARIA CAMILA RODRIGUEZ ATUESTA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0515), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1103	1032491488	VALERIA KATHERINE BARRERA VEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5254), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31
1104	1032493796	JUAN FELIPE ARBOLEDA BERNAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0655), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1105	1032497564	MARIA FERNANDA PIRAFAN MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2895), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
1106	1032497959	DANIELA MARIA MORENO YEPES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3028), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 131 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1107	1032500370	LAURA CAMILA SANCHEZ HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2488), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1108	1032504797	ANA MARIA CASTANEDA HERNANDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2834), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 26 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1109	1033366563	LEANIS URANGO NEGRETE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3872), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1110	1033686911	DIEGO FERNANDO MARQUEZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5173), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1111	1033813500	LAURA ALEJANDRA GUEVARA RUIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0549), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
1112	1034304649	DAVID JOSE YOUNES HIDALGO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4546), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1113	1036601398	ISSYS DAYAN ZAPATA MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5437), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1114	1037587344	FARID ENRIQUE ARROYO GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5406), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1115	1037589645	MARTHA ISABEL MUNOZ GAVIRIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1681), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1116	1037599781	LEIDY YESENIA TORO MACKWEN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3419), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 122 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1117	1037637701	PAULA ANDREA ARIZA RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2903), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 154 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA RIOHACHA	2026-07-01	2026-12-31
1118	1037638676	LEIDY LIZED FERNANDEZ MUNOZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2697), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
1119	1038123306	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ SOLANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4910), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1120	1040742142	CESAR EDUARDO CHICA QUEVEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4888), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO	2026-07-01	2026-12-31
1121	1041176451	MANUEL ALEJANDRO USUGA GUISAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5426), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1122	1042244023	RAQUEL SOFIA VALENCIA CASTELLANOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3366), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1123	1042769574	JULIAN DANILO VASQUEZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5407), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31
1124	1043020002	YEINER RAFAEL VIZCAINO CABARCAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5069), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
1125	1043844866	VANESSA YOLANDA MARENCO FONSECA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4695), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1126	1043849057	JESUS ALBERTO SARABIA PAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4990), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO Y DE ARCHIVO - GED - DIVISION DE DOCUMENTACION	2026-07-01	2026-12-31
1127	1044392506	FORTUNATO CARLOS HIGGINS CORONELL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1763), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1128	1044392763	ANA BELEN CARIAGA GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4638), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1129	1044392763	ANA BELEN CARIAGA GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4638), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1130	1044423638	RANDY JOSE MANOTAS SANCHEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4037), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1131	1044433931	LESBIA MARCELA GOMEZ BLANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5170), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
1132	1044916807	KARINA MARGARITA DIAZ GARCIA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4019), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
1133	1044931548	KARINA DEL PILAR HERNANDEZ OROZCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5313), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 3	2026-07-01	2026-12-31
1134	1045234789	YURANIS ORTEGA BARRIOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4338), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1135	1045682453	ANDRES FELIPE PEREZ ANGULO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0570), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
1136	1045687571	MORLEY STEFANIA MOLINA STORNELLI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2206), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1137	1045732019	MERALY CHTRISS TAPIA ZAMBRANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0798), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1138	1045738909	MARIA JOSE DEL CARMEN LOPEZ CABRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3132), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 14 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1139	1047238341	ANDRES FELIPE SOTO ACOSTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3151), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 209 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SOLEDAD	2026-07-01	2026-12-31
1140	1047341531	JOSE ANTONIO BARANDICA SALAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3292), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 172 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1141	1047376537	DANIEL ALEJANDRO RIVERO ANGULO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1663), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
1142	1047380021	KARINA MARGARITA VASQUEZ BUELVAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4898), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1143	1047401444	ALEXANDER DAVID LAGUNA MENDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2827), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 2 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1144	1047404033	MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4768), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 3	2026-07-01	2026-12-31
1145	1047423908	SAMIR ENRIQUE LAMBIS ORTEGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3158), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 22 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1146	1047428323	YENIFFER LICETH CARMONA PEREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4720), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1147	1047430962	MEISEL VILLARREAL LOZANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3031), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 130 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1148	1047444053	YOHANA PATRICIA MEDINA VILLEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5143), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
1149	1047483454	CARLOS ANDRES CRUZ PETRO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4865), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1150	1047504229	ANGIE PAOLA ACEVEDO GASTELBONDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3263), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 175 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1151	1047511661	DANIELA LUCIA CHAPUEL TELLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4613), con ubicación laboral en el GRUPO DE ASUNTOS JURIDICOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1152	1048218756	ANA MARIA ESCOBAR OSORIO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4726), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
1153	1048220379	HORACIO ANDRES DE LA HOZ VARGAS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4165), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1154	1048288474	MARIA JOSE REYES CHARRIS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3034), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1155	1049605862	MAGDA LILIANA CANO RIANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0558), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
1156	1049610859	CARLOS JULIAN PARADA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1964), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
1157	1049611964	GERMAN EDUARDO RIANO MERCHAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0780), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
1158	1049625222	DANIEL RICARDO ROJAS RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4991), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1159	1049828395	MIGUEL JOSE AYOLA CANAY	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4803), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1160	1050035270	CARLOS GUILLERMO LASCARRO CASTELLAR	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0613), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1161	1050483672	PAULA ANDREA DE LA ROSA HENAO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5008), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
1162	1050947613	YULIETH PAOLA VALLE MONTES	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3550), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1163	1050950378	MAUREN PRISCILA BLANCO CARDALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2445), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
1164	1051657089	DAYANA AREVALO DAVILA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4804), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1165	1051668398	MARYI LIZ ULLOQUE DIAZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3195), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 10 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1166	1051676559	INGRID MARCELA PEDROZO CRESPO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3323), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1167	1052086349	JANNIA MARCELA ORTEGA GUZMAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4987), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1168	1052380917	MARIANA SANDOVAL PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5159), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
1169	1052405539	LUISA FERNANDA PAREDES MATEUS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5234), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA ROSA DE VITERBO	2026-07-01	2026-12-31
1170	1052963126	LINA MARCELA GONZALEZ BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5446), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
1171	1052996552	JUAN CARLOS CASTELLAR MEZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2085), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
1172	1053282494	EDISON DAVID MENDOZA ARENAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4981), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1173	1053332241	SILVIA PATRICIA ZABALA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4271), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1174	1053770453	PAULA ANDREA LOPEZ AGUIRRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2110), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
1175	1053781395	JUAN MANUEL GOMEZ CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2040), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1176	1053793353	JERSSON ADRIAN VELASQUEZ ARCILA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0610), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION ESTRATEGICA DE PLANTA DE PERSONAL - GEPP	2026-07-01	2026-12-31
1177	1053801870	CAROLINA ARANGO ARISTIZABAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5039), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS	2026-07-01	2026-12-31
1178	1053829903	MANUEL ESTEBAN GUARIN LLANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3197), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 50 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
1179	1053831147	IVAN CAMILO MUNOZ FRANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4986), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIONES MERCADEO Y EXTENSION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL IEMP	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1180	1053848621	MARITZA FERNANDA MONCAYO ERAZO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3216), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 36 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1181	1053850492	LUIS ANIBAL MARIN BOTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5447), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31
1182	1053855294	JICETH ALEJANDRA MURILLO SANCHEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3157), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 127 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1183	1053859929	ANDRES FELIPE MUNOZ YEPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2971), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 168 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1184	1056709808	ANDRES FELIPE MALAVER LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1611), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	2026-07-01	2026-12-31
1185	1057465567	DIANA PILAR PULIDO GOMEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0717), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1186	1057586403	OLGA LILIANA MATIZ VARGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3794), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1187	1057588316	YOLANDA ROCIO NIETO CACERES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5357), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO TUNJA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1188	1057710729	GLORIA ISABEL NINO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2278), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1189	1059066265	THEYSSER MAURICIO MARTINEZ VALENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5288), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 3	2026-07-01	2026-12-31
1190	1061655346	ANDRES FELIPE ESCOBAR ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5454), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1191	1061691649	JAMES ALFREDO VALLEJO OBREGON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2436), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - CALI	2026-07-01	2026-12-31
1192	1061730653	JUAN DAVID BALCAZAR MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5199), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
1193	1061731047	ALEXANDRA SANTIAGO BURBANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5198), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
1194	1061761818	GUSTAVO ANDRES RIVERA REINOSO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4709), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1195	1061762138	DANILO ANICHIARICO GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5100), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1196	1061768851	DANIEL ALEJANDRO APONTE NOGUERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4915), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO	2026-07-01	2026-12-31
1197	1061772113	DANIELA SALGADO NEGRET	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2810), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1198	1061792835	NATALIA GOMEZ BOLANOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2418), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO	2026-07-01	2026-12-31
1199	1061818276	LUISA MARIA VELASCO ESTUPINAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2037), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CALI	2026-07-01	2026-12-31
1200	1062313864	ELIZABETH DIAZ CUCHILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5221), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO	2026-07-01	2026-12-31
1201	1063147180	CRISTO GREGORIO ABAD RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5366), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1202	1063161928	MARIA JOSE QUIROZ LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4489), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1203	1063283164	JULY PAULING ANAYA ESPITIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5277), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1204	1063290962	EMILIO ENRIQUE MENDOZA TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1994), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
1205	1063292757	ANDRES ALFONSO SOTO ARGEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5256), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1206	1063294365	LEONARDO GUZMAN OVIEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0444), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1207	1064118078	JUAN DAVID VIDES PABON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5003), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1208	1064787986	YOHANA KATERINE PEINADO BELENO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4244), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1209	1064977513	DAIRO DANIEL CONTRERAS BOLANO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2739), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31
1210	1064984056	KATY HERNANDEZ HOYOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3112), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 124 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1211	1064986124	KATIA ELENA OVIEDO CANTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3099), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
1212	1064990121	JUAN PABLO INFANTE RASCH	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2838), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 319 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1213	1065011481	MARIA ALEJANDRA MERCADO NAVARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5187), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1214	1065132748	ALEXANDER DE LA ROSA GAMARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2850), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 136 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1215	1065138071	MARIA ANGELICA CORONELL SIERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5001), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1216	1065565920	YOLEIDA PAOLA MARTINEZ ARIAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3844), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1217	1065572145	ANGELICA MARIA DAVID DELUQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2166), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1218	1065579116	ALFREDO JOSE URRUTIA BLANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2336), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
1219	1065585526	GRACE ELENA RONCALLO DIAZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5116), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
1220	1065590098	FRANCISCO ANTONIO GARCIA CARVAJAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2164), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1221	1065592812	MARIA CRISTINA PUPO PUMAREJO	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0431), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1222	1065593272	JUAN DAVID FUENTES MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2239), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1223	1065600712	SINDY PALOMA DAZA DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1918), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1224	1065622712	LUIS EDUARDO CUJIA MANJARREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2444), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1225	1065623526	DANIEL DE JESUS JARAMILLO CARDENAS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4110), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1226	1065623770	ROBERTO HINOJOSA VIDAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1936), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31
1227	1065627448	ALFONSO ANDRES LOPEZ RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4988), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1228	1065634996	ORLANDO JOSE MAESTRE GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5468), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1229	1065659039	MELISA LEONOR PAEZ QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5042), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1230	1065660497	ALANA VANESA ALVIS CALDERON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5343), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
1231	1065808180	ADAN RICARDO MONROY SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1641), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1232	1065813076	JORGE FRANCISCO MACHADO PATINO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4741), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1233	1065825432	LUIS CARLOS RODRIGUEZ MORON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2506), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
1234	1065828474	LUIS CARLOS RAFAEL ARMENTA HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5105), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1235	1065829941	MARIA CAMILA URBINA ARIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5211), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1236	1065832357	JESSICA TATIS MAZENETH	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4620), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
1237	1065833565	LAURA CAROLINA CORZO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1951), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
1238	1065841038	MARIA JOSE NADJAR ROMERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3093), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 54 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1239	1066095479	CRISTIAN CAMILO LOBO MORA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1884), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1240	1066732263	INDIRA LUZ SANTIAGO PORTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5250), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1241	1066740968	KELLY VANESSA GARRIDO QUINONEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1609), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1242	1067810940	NATHALIE JANICE OLIVELLA ONATE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3421), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1243	1067842833	DANIELA LOPEZ CASADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5382), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1244	1067848985	JUAN PABLO SILGADO VERGARA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4779), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
1245	1067851808	LIBIA SOFIA LLORENTE PETRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2108), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1246	1067855671	LUZ MILA PARDO BLANCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3666), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
1247	1067857541	ANDREA MELISA MACEA LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4715), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
1248	1067866431	CINDY MARCELA TATIS HERRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2042), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
1249	1067911591	ALICIA DEL MAR BRAND BUSTOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4465), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1250	1067949099	MARIA ISABEL JULIO SERRANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2429), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1251	1067961584	DANIELA MARIA GONZALEZ RUIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2918), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 6 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1252	1067965982	MARIA FERNANDA NUNEZ CORREA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5103), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1253	1068667953	NATALIA LAKAH ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5328), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1254	1068809497	TONY RICARDO GUERRA PINTO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1708), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
1255	1068821804	ISAURA CORREA BERRIO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3110), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 78 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1256	1069491593	CAROLINA RAMOS ZABALETA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2907), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 230 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1257	1069493742	KATTY YULIETH CONTRERAS VEGA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3838), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1258	1069740929	LEYDI CATERINE GALINDO QUINCHE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4311), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	2026-07-01	2026-12-31
1259	1069745250	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1648), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
1260	1069767143	JULIAN FELIPE AREVALO CHIQUIZA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2683), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1261	1070010915	ERIKA YULIETH UNDA LOPEZ	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3527), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA	2026-07-01	2026-12-31
1262	1070329493	EDGAR ANDRES ZABALA BARRIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3431), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
1263	1070591657	JUAN SEBASTIAN ENRIQUE ZAMBRANO POSADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5262), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1264	1070617346	DANIEL FELIPE CONVERS CUERVO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2916), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 79 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1265	1070819577	RAMON IGNACIO SOLANO BEHAINE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4998), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
1266	1070821257	MAURICIO GUZMAN MARTINEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3150), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 18 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
1267	1070822642	ELENA MARCELA ARTEAGA CABRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3052), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 103 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
1268	1070958551	LUBER ALEJANDRO ENCISO CASTILLO	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4113), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1269	1072168696	MARCO ANTONIO PERDOMO GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5081), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1270	1072638632	GERMAN PINILLA VILLALOBOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3821), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1271	1072672326	FAVIAN ESTEBAN CAMPOS AGUIRRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5016), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1272	1072719254	NATALIA GARAY QUEVEDO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4249), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1273	1073242000	HAMILTON YESITH AMADO PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3936), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1274	1073502013	WALTER ARTURO TEJEDOR ROJAS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4141), con ubicación laboral en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1275	1073506096	ELIZABETH BARACALDO GUTIERREZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4211), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
1276	1073687995	JOSE LUIS LEON CAMPO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5560), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1277	1073812610	MARIA ANGELICA CORREA ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2405), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1278	1075210934	CRISTHIAN ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5429), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
1279	1075212593	JESSICA ANDREA QUESADA BEDOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5189), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
1280	1075277508	DANIELA RIVERA SUAZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4633), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1281	1075284437	OSCAR FERNANDO QUINTERO LEITON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4506), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
1282	1075300949	MARIA JOSE TRUJILLO PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3815), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
1283	1075303659	LIDIA YASMIN CRUZ RAMIREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3809), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
1284	1075316205	JUAN CAMILO ROLDAN VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2013), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1285	1077447219	TRACY ELIZABETH DIAZ BRAVO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1700), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1286	1077450855	LIDA YULIANA PARRA MORENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1871), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
1287	1077463180	LUIS ALBERTO GARCES PINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5479), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
1288	1077470568	DIANY ALEXANDRA CHAVERRA ABUHATAB	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2104), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
1289	1077864991	DANIEL CALLE HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5084), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON	2026-07-01	2026-12-31
1290	1078246862	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ CHARRY	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3127), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON	2026-07-01	2026-12-31
1291	1078367306	DIANA CAROLINA GUAYACUNDO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2174), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1292	1080901830	OSCAR WHEIMAR BOLANOS BOLANOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1867), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
1293	1081154744	MELBA TATIANA RAMIREZ MARIN	JEFE DE DIVISION, Código 2JD, Grado 22 (ID. 0842), con ubicación laboral en la DIVISION DE CAPACITACION - IEMP	2026-07-01	2026-12-31
1294	1081516264	MARTHA LILIANA SANCHEZ TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5416), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1295	1081929456	ANDRES ALFONSO DUQUE SIERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1814), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1296	1082869107	PAOLA CHIQUINQUIRA RODRIGUEZ BARRIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3248), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 61 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
1297	1082881346	DIEGO ANDRES GUERRERO LIZARAZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5389), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1298	1082893387	CAMILO ANDRES POLO ROBLES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3144), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 163 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
1299	1082895036	JUAN CARLOS ACOSTA ANAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5441), con ubicación laboral en el GRUPO DE ASUNTOS JURIDICOS	2026-07-01	2026-12-31
1300	1082896980	ANA MARIA DEL SOCORRO RINCON MARQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5068), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
1301	1082897208	JORGE ALBERTO FRANCO IBARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2871), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
1302	1082921884	ANA MARIA DE JESUS ACEVEDO CORTES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0733), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
1303	1082952773	EDGAR ALBERTO GOMEZ MANJARRES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2937), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-12-31
1304	1082961101	MELISA MARTINEZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2781), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 371 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1305	1082983834	ANA PAOLA OSPINO RACEDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2862), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1306	1083018244	JOSE CARLOS TEHERAN ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2015), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
1307	1083039043	CESAR AUGUSTO BRITO ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5149), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1308	1083894759	LIDA JOHANNA CRUZ OSPINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5167), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON	2026-07-01	2026-12-31
1309	1085049476	CARMEN ALICIA SANCHEZ RAMOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4616), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
1310	1085247698	JUAN DIEGO TORRES ORTEGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4798), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CALI	2026-07-01	2026-12-31
1311	1085250190	ALVARO ANDRES ROSERO CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1880), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1312	1085255143	DIEGO FERNANDO CAICEDO ROSERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0666), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1313	1085256552	LEIDY ALEXANDRA PINTA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2340), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	2026-07-01	2026-12-31
1314	1085259123	CESAR EDUARDO MUNOZ MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2338), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1315	1085277779	PAOLA ANDREA OTERO ERAZO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3898), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1316	1085279619	ELIANA MARIA MERA RAMIREZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2709), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES	2026-07-01	2026-12-31
1317	1085292012	MONICA JYCELA MOLINA ROSERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5439), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARINO	2026-07-01	2026-12-31
1318	1085295918	LINETH ALEJANDRA CARRILLO TOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5193), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1319	1085308883	JOHN ANDERSON OTERO NARVAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5451), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1320	1085329100	MARIA ALEJANDRA ROSERO GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5318), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1321	1087646618	JANETH LISETH MURILLO ORDONEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5233), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1322	1088005158	SANDRA MILENA RESTREPO HINCAPIE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2089), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
1323	1088290936	DANIELA GALLEGO CARVAJAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3209), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 149 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
1324	1088299264	MARIA CAMILA RAMIREZ ROLDAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4683), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
1325	1088309700	LUISA FERNANDA ARTUNDUAGA GUTIERREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4876), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
1326	1088594403	LICETH ALEJANDRA ROSERO MEDINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5550), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1327	1089487618	NATHALIA ALEJANDRA BENAVIDES ERAZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5049), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1328	1089718842	JAIR FELIPE GUEVARA HOLGUIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2060), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO	2026-07-01	2026-12-31
1329	1090370741	ADRIANA DIAZ OCHOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5369), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA	2026-07-01	2026-12-31
1330	1090375574	YURLEY FABIOLA CAMACHO OCHOA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3184), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 24 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
1331	1090424210	CESAR ALEJANDRO RUIZ JEREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3674), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
1332	1090430650	ANDREA CAROLINA AMARIS RUIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2887), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 16 JUDICIAL II PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1333	1090467989	DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5057), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
1334	1090478153	ANGIE MELISSA PABON GALVIS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3725), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
1335	1090515052	RODRIGO ANTONIO PACHECO VERGEL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4495), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION Y ANALITICA DE DATOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1336	1090528763	RICARDO ANDRES MONTOYA TUESCA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3125), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 3: PRIMERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1337	1091653591	LINDA JAIRINY PENARANDA MANTILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1907), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
1338	1091669538	BRAYAN DUBAN MONCADA VILLARREAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5553), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO OCANA	2026-07-01	2026-12-31
1339	1093215817	VANESSA GOMEZ ACEVEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5480), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
1340	1094279843	DAVID RICARDO CANTILLO ECHEVERRIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3224), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1341	1094884639	CAROLINA VASQUEZ HENAO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4228), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO	2026-07-01	2026-12-31
1342	1094893372	MARGARITA MARIA CASTRO QUINTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3204), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1343	1094924476	JUAN DAVID HOYOS MONTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5314), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
1344	1094948686	NATALIA CIFUENTES ARBOLEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2452), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
1345	1095794457	SONIA INES ENCISO ORTIZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2592), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1346	1095794667	DIEGO FERNANDO ACELAS PRADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5293), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
1347	1095806704	LEIDY TATIANA BAYONA VARGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3721), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1348	1095824645	MARIA CONSTANZA RIVERO ARCINIEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5136), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1349	1095828361	MARIA PAULA GARZON MIRANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2005), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1350	1095835592	LOVER LAINER SUAREZ PADILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3456), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1351	1095835781	LAURA DANIELA VANEGAS ROCHA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5111), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
1352	1095924656	ANDRES FELIPE TOLEDO BUENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1903), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1353	1095958483	ALEXANDRA ORTIZ VELANDIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5531), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-12-31
1354	1096644403	NILSA YAZMIN RENDON RENDON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2930), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 97 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31
1355	1097162479	YEIMI MAYERLY ORJUELA VILLAMIL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3729), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
1356	1097332391	EDNA BRIGITTE LORENA MUNOZ SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1881), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1357	1098607733	VICTOR HUGO PARRA REY	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2830), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
1358	1098629259	RICARDO FABIO ALMEIDA RUEDA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4578), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
1359	1098635754	GINNA CAROLINA SOLANO DIAZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4748), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
1360	1098637795	JOSE MARIO VELASCO TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1813), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1361	1098640630	MARIA ALEJANDRA GOMEZ BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1748), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
1362	1098641963	LUIS CARLOS OLIVEROS ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5360), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
1363	1098643764	CINDY ROCIO MARTINEZ PILONIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1919), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1364	1098649817	MARITZA NAVARRO HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2813), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 36 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1365	1098650712	FELIPE GONZALO JIMENEZ MANTILLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0650), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1366	1098652714	KAREN PAOLA GONZALEZ GARZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1975), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1367	1098653637	MARIA FERNANDA RUIZ ESCOBAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2824), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 31 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1368	1098663644	MAYRA ALEJANDRA HERRERA LEAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3220), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 44 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
1369	1098676442	KATERIN LISSETH MARTINEZ CAMACHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3943), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 318 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1370	1098739255	SERGIO ANDRES PATINO SANABRIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2250), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
1371	1098741232	DIANA MAYERLI PARRA CANAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3294), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 43 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-12-31
1372	1098752317	YURLEY DAYANNA FLOREZ ARENGAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5533), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1373	1098755407	LUDY ROSMARY BAYONA GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3899), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
1374	1098758251	LUIS GUILLERMO LOPEZ LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4563), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	2026-07-01	2026-12-31
1375	1099962183	MAURICIO JESUS AMELL MENCO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4621), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
1376	1100550630	ROSA MARIA ANAYA NARVAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5224), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1377	1100951487	EVELIN SANCHEZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5153), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31
1378	1100953751	JAIR ANTONIO DIAZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5460), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO	2026-07-01	2026-12-31
1379	1100958097	CLAUDIA JULIANA SANCHEZ CARRENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4570), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1380	1100964452	YENNI KATHERINE RODRIGUEZ ROMERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0595), con ubicación laboral en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1381	1100968887	DIEGO ANDRES SANABRIA VEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5242), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ	2026-07-01	2026-12-31
1382	1101048250	ELKIN SANTIAGO MARIN DUARTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3857), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-01	2026-12-31
1383	1101174184	ANGEL OCTAVIO NINO POVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1958), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1384	1101201364	ADELINA LOPEZ ARDILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4254), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1385	1101204505	MARTHA LILIANA SANTOS BLANCO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3883), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS	2026-07-01	2026-12-31
1386	1101698386	SILVIA CRISTINA BAUTISTA SALAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5093), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1387	1101698386	SILVIA CRISTINA BAUTISTA SALAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5093), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 6: TERCERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1388	1102370282	DIANA CAROLINA QUINTERO LEON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4573), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
1389	1102578019	JOSE RICARDO REY JIMENEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4686), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1390	1102823806	JULIO ANDRES MARTINEZ BLANCO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3649), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-01	2026-12-31
1391	1102846002	MARIA ALEJANDRA ZULUAGA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2075), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1392	1102848133	LUCIA VANESSA MEZA CONTRERAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3002), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 164 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
1393	1102885644	VALERIA ANDREA SANCHEZ MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5078), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
1394	1104017506	MARIA ALEJANDRA OVIEDO HOYOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5244), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
1395	1104410269	MARYHELEN PATERNINA VERGARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2017), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1396	1105670527	DIEGO FERNANDO VILLEGAS SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5336), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1397	1106392610	LUIS FERNANDO DUCUARA YATE	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4142), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1398	1106713987	LEIDY JOHANA BUSTOS TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5379), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1399	1107530178	JHON SEBASTIAN GARZON TOBAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3207), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1400	1109244005	SANDRA MILENA VILLARREAL CASTANEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2853), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 135 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1401	1110454178	KAREN LORENA CAMELO COLORADO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4482), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1402	1110503129	CAMILO ANDRES TORRES ROJAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2821), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 216 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
1403	1110521313	DIANA MILENA ESPINOSA LINARES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4953), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1404	1110548962	HEIDY ANDREA TORRES QUINTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3102), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
1405	1110561876	EMILY KATHERIN ANDRADE BRINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1945), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
1406	1110570720	ERIKA MARCELA GUZMAN MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3307), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
1407	1110573910	LAURA DANIELA FUENTES CALDERON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5110), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VICHADA	2026-07-01	2026-12-31
1408	1110585656	JESSICA NATALIA CARRILLO CARDENAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4846), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
1409	1110587040	CAMILO ANDRES LORDUY SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5101), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
1410	1110594717	ANDREA CAROLINA AVILA TORRES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3375), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-01	2026-12-31
1411	1110595570	YINETH KATHERYN BOLIVAR SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5385), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1412	1113311362	JUAN CAMILO LUNA ALARCON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0694), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-01	2026-12-31
1413	1113514555	JULY ESPINOSA BARONA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3542), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
1414	1113641734	JULYE VANESSA MOSQUERA OROZCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5142), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31
1415	1113664284	GINA LINETH GUZMAN FRANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5138), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	2026-07-01	2026-12-31
1416	1114815615	LINA MARCELA ANDRADE GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3278), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 19 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CALI	2026-07-01	2026-12-31
1417	1115071853	DIANA CAROLINA RAMIREZ AVILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5372), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
1418	1115076369	DIEGO FERNANDO CABRERA GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2457), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1419	1116260309	CRISTIAN CAMILO RIVERA LOZADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5012), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
1420	1116433726	PAOLA ANDREA JURADO PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2072), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
1421	1116788634	FREDDY GABRIEL FORERO MARTINEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0654), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1422	1117494026	LADY ANDREA CALDERON ROBLEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2275), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	2026-07-01	2026-12-31
1423	1117498908	YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3423), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CAQUETA	2026-07-01	2026-12-31
1424	1117500355	YANETH PATRICIA CUELLAR FARFAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0706), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
1425	1117505739	CRISTIAN CAMILO RAMIREZ VARGAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2842), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 25 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1426	1117517756	LEIDY JULIETH DIAZ AVILA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4700), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA	2026-07-01	2026-12-31
1427	1117529901	LEIDY TATIANA ARIAS MORENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2283), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA	2026-07-01	2026-12-31
1428	1118125467	WILMER FABIAN BUITRAGO ARIAS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2603), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1429	1118547778	MARIO RAFAEL RAMON PACHECO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1851), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-01	2026-12-31
1430	1118565834	SEBASTIAN NICOLAS VERGARA COLORADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5043), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
1431	1118831223	LEONELA PAOLA SIERRA TEHERAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3297), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 41 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1432	1118850024	WENDY JOHANNA MORRON LUQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5425), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
1433	1118864864	MARIA ELENA CHOLES VIDAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2956), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1434	1118870487	RAUL RICARDO DE JESUS DAZA MAESTRE	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4687), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1435	1120361453	SILVIO JUNIOR RIVAS MURILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3117), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
1436	1120580126	EDISSON YULIAN MADRIGAL CIFUENTES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3487), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE	2026-07-01	2026-12-31
1437	1120742752	MARIA ISABEL AREYANES LOAIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4484), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1438	1121043417	ELENA ROSA MOLINA CAICEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2409), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
1439	1121196641	EFRAIN ELICEO GUERRERO SANCHEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3929), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
1440	1121713843	HEYDI DAYANA MARTINEZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5246), con ubicación laboral en la OFICINA DE CONTROL INTERNO	2026-07-01	2026-12-31
1441	1121717939	PAULA ANDREA ROJAS MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5060), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA	2026-07-01	2026-12-31
1442	1121816702	CAROLINA BARRERA BARBOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2477), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1443	1121849338	WILHEM STEEVEN SARMIENTO CAMPOS	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2548), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1444	1121857611	GINNA KATHERINE PRIETO VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2536), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
1445	1121875602	JULIE ESTEFANY FIERRO CALDERON	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5549), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
1446	1122396101	SANTIAGO MENDOZA GRANADILLO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5515), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1447	1122403598	JOSE LEONARDO BRITO MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2412), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1448	1122405882	RICARDO ANDRES ARIZA ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1740), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
1449	1122407053	ANDREA CAROLINA MENDOZA ARGOTE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3137), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1450	1122408399	JOSE SANTIAGO HINOJOSA MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1991), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1451	1122409076	MARIA CONSUELO CARRILLO MANJARREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1996), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
1452	1122414617	CARLOS JULIO DE JESUS CARRILLO DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5402), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1453	1122415170	CARLOS JAVIER OROZCO SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5050), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1454	1122653140	ISER LEONARDO TEJEIRO QINTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3167), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 48 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
1455	1123624201	KATTY JOHANA MERCADO MARTINEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3705), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES	2026-07-01	2026-12-31
1456	1123637364	NICOLAS HOUSNI GAVIRIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0457), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1457	1123731422	LUIS RAFAEL ZABALETA ZABALETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2254), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1458	1124012610	RAFAEL ANGEL LOPEZ PALMEZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1864), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
1459	1124076762	EDUARDO JOSE MALDONADO PINTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2889), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 31 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1460	1124855231	LICE CAROLINA GARCES DE LA CRUZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0826), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-01	2026-12-31
1461	1128046871	BRISEL MICHELY BELTRAN BETTIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1887), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION APARTADO	2026-07-01	2026-12-31
1462	1128276490	ANDRES MAURICIO HOYOS RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1922), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
1463	1128384212	ANA MARIA MOSQUERA CORDOBA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4642), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1464	1128396551	MARIA ESPERANZA OSPINA OCHOA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2920), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 107 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1465	1128396696	YESSICA CAROLINA IBARGUEN ARCOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4775), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31
1466	1128406778	ANDRES RICARDO JIMENEZ BOHORQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5331), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1467	1128420422	ANGELA MARIA LEZCANO LOPEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2627), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31
1468	1128421789	YENIFFER ANDREA ACOSTA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2263), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO	2026-07-01	2026-12-31
1469	1129508092	AMALFI LOZADA CESPEDES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5361), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1470	1129569537	YUDIS MARGARITA RAMIREZ SANTIAGO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4655), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1471	1130596339	ANA LILIANA PAREDES TORRES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3934), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
1472	1130605326	HANNER LOPEZ GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5141), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CALI	2026-07-01	2026-12-31
1473	1130629079	SANDRA PATRICIA SALAZAR PALACIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3120), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 77 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QUIBDO	2026-07-01	2026-12-31
1474	1130655907	NATALIA MILENA ORJUELA OSORIO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0766), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA	2026-07-01	2026-12-31
1475	1136880630	LISSETH MARGARITA ROSADO BARLIZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5339), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA	2026-07-01	2026-12-31
1476	1136882910	ANTONIO JOSE GUERRA DE LOS RIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5304), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS	2026-07-01	2026-12-31
1477	1136883040	JUAN SEBASTIAN ESCALONA BECERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5264), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1478	1136883570	JORGE LUIS TIQUE HORTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5342), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
1479	1136884080	LINA MARCELA CRUZADO JIMENEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4928), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
1480	1136884766	ANA MARIA VELASQUEZ MAHECHA	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0433), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1481	1136885350	ESTEBAN JOSUE GUTIERREZ MORALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4552), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
1482	1136888022	TANIA KATHERINE PEREA CARDENAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2825), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 68 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1483	1136888022	TANIA KATHERINE PEREA CARDENAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2825), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 68 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1484	1136888231	JUNIOR ALEJANDRO MARIN GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1618), con ubicación laboral en la DIVISION DE CAPACITACION - IEMP	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1485	1136888233	LINA TATIANA GARCIA BELLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2935), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1486	1140815397	MARIA LOURDES DE LA CRUZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1654), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA	2026-07-01	2026-12-31
1487	1140815455	KAREN MARGARITA OSORIO GARCIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4561), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1488	1140815612	DIANA ELIZABETH CAMACHO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5208), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1489	1140818747	DIANA MARGARITA FUENTES PUMAREJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3026), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 49 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1490	1140827088	MARIANNA VARGAS MACIAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4719), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1491	1140833949	CARLOS MARIO ACUNA WAYNER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2150), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1492	1140833970	YURI ALEXANDER MEZA GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5171), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1493	1140838876	MIGUEL EDUARDO MOSQUERA CASTRO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0695), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1494	1140843768	NATALIA MUNOZ MORALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4618), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1495	1140845708	ANA ROSA BUELVAS HERNANDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4485), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1496	1140847409	MARIA CAROLINA MEJIA RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2105), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1497	1140848650	HERNANDO JOSE BOLIVAR MARENCO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4509), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1498	1140876814	MARIA JOSE BALLESTAS MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1602), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1499	1140881295	LAURA PAMELA MARRUGO MAUREYO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3111), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 118 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1500	1140886600	MARIA JOSE PENATE ROMERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3636), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1501	1140887762	JUAN FELIPE ESCALANTE AFRICANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5036), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1502	1140891494	VIANNEY KATERINE PADILLA VECINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2837), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 65 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BARRANQU	2026-07-01	2026-12-31
1503	1140896753	CAMILA FONTALVO D'JANON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5393), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
1504	1140900997	LAURA MARGARITA GUERRERO BERNAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5229), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1505	1143118120	JHON CARLOS ROLON AHUMADA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2849), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 39 JUDICIAL I PARA ASUNTOS CIVILES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1506	1143144863	LAUDITH ESTHER DUARTE ROMERO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1701), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1507	1143154825	ISAAC GUILLERMO YEPES GUEVARA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3140), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 91 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA RIOHACHA	2026-07-01	2026-12-31
1508	1143229034	ELIS YOJANA HERNANDEZ MORA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4285), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
1509	1143251411	MILENA MARGARITA SALGADO MONTES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4864), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
1510	1143361100	MARIA ALEJANDRA MAJANA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5274), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1511	1143389098	EDNA MARIA ROMERO QUINTANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5148), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
1512	1143436247	LIZETH KARINA ARIAS DE LA HOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5157), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
1513	1143449766	RAFAEL EDUARDO POLO MARULANDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5056), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1514	1144033977	MARIANO BUSTAMANTE GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2291), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1515	1144131512	ASTRID MARISOL ESPINOSA VIVEROS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2262), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	2026-07-01	2026-12-31
1516	1144183334	CINDY JOHANNA LEMOS MORENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4792), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	2026-07-01	2026-12-31
1517	1149439801	YENIFER MILENA ARRIOLA GUZMAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4297), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1518	1151450207	CARLOS MARIO ARTETA ARTETA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5557), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
1519	1152210533	ANA MARIA ROMERO FLOREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2148), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1520	1152444710	MANUELA VELEZ TAMAYO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2868), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 121 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
1521	1192730519	JUAN CARLOS GUTIERREZ CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2501), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
1522	1192767443	GABRIELA BOTINA RIVERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3669), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI	2026-07-01	2026-12-31
1523	1192775905	ZALMA NADER SALGADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3018), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 47 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1524	1192792565	JAIRO ENRRIQUE CORREDOR CAMACHO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2720), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
1525	1193032888	MARTIN ELIAS GONGORA REDONDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5000), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
1526	1193036524	MARY CARMEN VEGA DE LOS REYES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5065), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1527	1193108742	RUTH JHANNETH GOMEZ VALENCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3939), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES	2026-07-01	2026-12-31
1528	1193143973	SAID CAMILO SERPA NAGUIB	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2950), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
1529	1193511634	SERGIO ELIAS DAZA TRUJILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3355), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 56 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1530	1193540476	BRYAN ALONSO GOMEZ GIRALDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3196), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 287 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
1531	1216963658	NASHIRA VANESSA OLIVIERI PISCIOTTI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2032), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
1532	1216966842	GIANNINA PAOLA OLIVIERI PISCIOTTI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2376), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
1533	1233504845	CAMILA ANDREA RIOS SALAZAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4305), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1143
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1534	1233910888	LAURA DANIELA TAPIAS CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5090), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA	2026-07-01	2026-12-31
1535	1234088353	SAUL ANIBAL RODRIGUEZ HINOJOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5337), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
1536	1234090137	GLORIA MARIA JAIMES NEIRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4507), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-12-31
1537	1234095979	JOSE LEONARDO PADILLA DURAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3272), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-01	2026-12-31
1538	1234640330	MATEO ALEJANDRO RAMIREZ PENALOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5099), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	3283781	FABIO GUIZA SANTAMARIA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1233), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 103 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	3745357	JAIME FRANCISCO CARBONELL ACOSTA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1263), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 65 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
3	8724526	WILLIAM VALENCIA MACIAS	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1488), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 20 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
4	9532565	WILSON MESA CEPEDA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1591), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 72 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA YOPAL	2026-07-01	2026-12-31
5	10536480	FERNANDO JOSE VELASCO ORDONEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0938), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
6	10541928	CARLOS ALBERTO PAPAMIJA DIAGO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0936), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 35 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
7	10934854	AMAURY RAFAEL VILLAREAL VELLOJIN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1451), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 34 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
8	11311788	MARIO ENRIQUE GOMEZ JIMENEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1086), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 115 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
9	12545749	JAIME GUZMAN PONSON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1485), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 93 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
10	12548355	WILLIAM ALBERTO BAQUERO NAMEN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1490), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 204 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
11	12551290	MICAEL ALFONSO COTES DODINO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1489), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 203 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
12	12562935	JESUS ANTONIO HERRERA PALMERA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1399), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 175 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
13	13072241	JAIME ALBERTO QUINONES MONCAYO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1288), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 191 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
14	14702746	HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1526), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 211 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
15	16470094	MARIO GUSTAVO FLOREZ ASPRILLA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1469), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 77 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QUIBDO	2026-07-01	2026-12-31
16	17330042	ALBERTO HERNANDEZ MELO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0993), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 128 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
17	17655537	FABIO ANDRES DUSSAN ALARCON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1424), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 71 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA	2026-07-01	2026-12-31
18	19486672	ALVARO RICARDO ESCOBAR GIL	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1280), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 126 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
19	22727564	LUZ MARGARITA LLANOS TORRENEGRA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1393), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 46 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
20	23071866	HERMILDA ROSA CARMONA GONZALEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1401), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 41 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
21	23106127	LIGIA MORALES AMARIS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0913), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 26 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
22	24332805	LINA PATRICIA GOMEZ GOMEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1389), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 211 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
23	25282073	CLAUDIA PATRICIA CHICAIZA RUIZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0928), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 316 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
24	26201418	MARGARITA MARIA OTERO MENDOZA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1595), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 287 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
25	30736265	OLGA PATRICIA CHAVES AGREDA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0871), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 136 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
26	32759791	CLAUDIA PATRICIA SOTO DE LA ESPRIELLA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0850), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 10 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
27	34994496	MARTHA LIGIA PATRON LOPEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1351), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 110 JUDICIAL I PARA ASUNTOS CIVILES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
28	34994914	NORA CRISTINA QUIROZ ALEMAN	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0898), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 2 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
29	36950714	NATALIA ORDONEZ DIAZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1294), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 197 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
30	37511051	JENNY ADRIANA BRETON VARGAS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1128), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 159 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
31	39539857	RUTH MIGDONIA LUENGAS PENA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1137), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 360 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
32	39775947	LUISA FERNANDA MORALES NORIEGA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1222), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 44 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
33	39786732	DIANA ORTEGON PINZON	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1087), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 18 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS QUIBDO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
34	46382883	DIANA CAROLINA VALCARCEL VEGA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1500), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 36 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
35	49732460	MARITZA PEREZ MEJIA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1493), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 275 JUDICIAL I PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
36	49798318	TATIANA CAROLINA CABELLO DAZA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1547), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 104 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
37	50955326	LILIANA MARIA OTERO VERGARA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1391), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 173 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
38	51649349	LUZ MARINA HINOJOSA MAESTRE	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1444), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 185 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
39	51724719	MARLENY ESNEDA PEREZ PRECIADO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1284), con ubicación laboral en la PROCURADUDIA 1 JUDICIAL I PARA ASUNTOS DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
40	51831464	PILAR DEL CARMEN SANCHEZ ANDRADE	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1390), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 172 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
41	51868042	LUZ DARY QUINTERO TOLOSA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1413), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 11 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
42	51920745	HORFA VICTORIA POVEDA CHOCONTA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1110), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 135 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
43	52033411	ANA ROSA CELIS ARIAS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0877), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 141 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
44	52410118	GOETHNY FERNANDA GARCIA FLOREZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1081), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 54 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
45	52452953	MARGARITA ROSA OROZCO ORCASITA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1040), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 82 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
46	52646354	KARIME CHAVEZ NINO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1511), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 97 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31
47	52665986	DIANA MARCELA GONZALEZ LAMPREA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1376), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 16 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
48	52927963	ANDREA CAMILA AFANADOR VARGAS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0861), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 125 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
49	53013968	MADIA ELENA ORTEGA OTERO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0864), con ubicación laboral en el DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
50	53080607	VIVIANA ANDREA MEJIA RUSSI	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1558), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 304 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
51	53101145	CONSTANZA BEJARANO RAMOS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1197), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
52	53907545	MARIA ALEJANDRA ORDONEZ HERNANDEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1183), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 40 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
53	63305775	MAGDA PATRICIA ROMERO OTALVARO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0854), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
54	63350506	RUTH JAEL SALAZAR SERRANO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0964), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 61 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
55	63459875	LILIANA FIGUEREDO AYALA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1590), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 171 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
56	71602999	JULIO CESAR RODAS MONSALVE	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1075), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
57	71654233	JORGE LUIS TAPIAS RESTREPO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1364), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 199 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
58	73159092	MAXIMILIANO VELEZ CARDONA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1109), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 134 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
59	77008367	JUAN CARLOS CASTRO ARIAS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1024), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 48 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
60	77194667	LUIS JOSE DANGON MAYA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1583), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 219 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
61	78703298	JUAN ANTONIO ARRIETA FLOREZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1380), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 170 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TURBO	2026-07-01	2026-12-31
62	78703298	JUAN ANTONIO ARRIETA FLOREZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1380), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 170 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TURBO	2026-07-01	2026-12-31
63	79362039	ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1041), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 112 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
64	79422001	JULIO CESAR MARTINEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0853), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 109 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
65	79423481	JORGE ALEXANDER CASTANEDA ENCISO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1143), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
66	80088179	CARLOS ALBERTO MENDOZA VELEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1292), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 195 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
67	80772704	AUGUSTO HERNANDEZ VIDAL	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1246), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 120 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
68	84026628	VICTOR MIGUEL SIERRA DELUQUE	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1483), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 202 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA RIOHACHA	2026-07-01	2026-12-31
69	85450306	MARTIN RAFAEL CAMPO VIVES	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1374), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 37 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SANTA MARTA	2026-07-01	2026-12-31
70	88226871	EDISON ORLANDO URBINA GALAVIS	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1516), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 208 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
71	91101204	JAIRO ENRIQUE MEJIA ABELLO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0929), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 317 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
72	91477666	JAVIER ENRIQUE TRUJILLO TRUJILLO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1544), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 43 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-12-31
73	93359989	CESAR AUGUSTO SOLANILLA CHAVARRO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0966), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 7 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
74	1013597791	MAYRA ALEJANDRA MENDOZA GUZMAN	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0959), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 56 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
75	1018410262	LIGIA BIBIANA GUERRERO PENARETTE	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0873), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 137 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
76	1018412237	LADY VANESSA LEMA ALMARIO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1480), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 201 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
77	1020786206	AMPARO DEL PILAR PINTO VALDEBLANQUEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1392), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 174 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
78	1032459920	DANIEL FELIPE NOGUERA LOPEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1593), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 223 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1144
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
79	1098621542	EDUARD JESUS DIAZ ARCHILA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1498), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 205 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
80	1136884565	PABLO ANDRES CORREDOR GOMEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1208), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 115 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
81	1144071183	MARIA NATHALIA ZULUAGA MORILLO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1540), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 13 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1145
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por dos (2) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	9262632	ANTONIO PADILLA OYAGA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1370), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 342 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1145
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	52867498	MAGDALENA DEL CARMEN GALVIS PACHECO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1542), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 214 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANCABERMEJA	2026-07-01	2026-08-31
3	63444602	MARIA ALEXANDRA TORRES YARURO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1543), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 215 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-08-31
4	1130627671	MAURICIO ELIAS MURILLO BLANDON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1578), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 400 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-08-31

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por dos (2) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	5663101	JOSE DANILO MARTINEZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2100), con ubicación laboral en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	8678772	LEON JULIO GALINDO GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1885), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-07-27
3	8711802	RUBEN DARIO MARTINEZ CUBILLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2480), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-08-31
4	15533535	WILSON ALBERTO RESTREPO VELEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4470), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-08-31
5	16079087	CARLOS MARIO AGUDELO ARBOLEDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3827), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS	2026-07-01	2026-08-31
6	37369760	PAULA YANETH GALVIS SEPULVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5399), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA	2026-07-01	2026-08-31
7	41962429	LUZ JOHANNA SANCHEZ PANEZZO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0540), con ubicación laboral en la DIVISION DE INVESTIGACIONES SOCIOPOLITICAS Y ASUNTOS SOCIOECONOMICOS - IEMP	2026-07-01	2026-08-31
8	43755688	DIANA CARMENZA RUA BETANCUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1699), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-08-31
9	45532568	SOILA YAJAIRA MARTINEZ SILVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5037), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO BOLIVAR	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
10	50981110	BEATRIZ ELENA PALACIO MARZOLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1932), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
11	51923521	LUDIVIA CANON CENDALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1879), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
12	52515519	DIVINA JULIANA OROZCO VELASQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5281), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
13	52708550	ANA CECILIA CORZZO PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1878), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
14	60311297	CARMEN MARGARITA FLOREZ TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2353), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA	2026-07-01	2026-08-31
15	63531203	SILVIA JULIANA PENA RUIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0627), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
16	79473020	PEDRO JOSE REINA VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1983), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
17	80111913	FREDY ANDRES CAICEDO ZARATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1675), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
18	80216797	WILLIAM ALEXANDER JIMENEZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5292), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-08-31
19	93374095	JUAN CARLOS OCHOA PINILLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0709), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES	2026-07-01	2026-08-31
20	1010226484	MARIENA DE JESUS FUENTES BRITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1858), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
21	1012413543	ANGIE HASBLEIDY SANCHEZ PABON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5002), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
22	1014236440	MARIA CAMILA BUSTOS HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2815), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS BOGOTA	2026-07-01	2026-08-31
23	1019076125	JUAN ESTEBAN VELEZ ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2532), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-08-31
24	1020712571	MARIA ELVIA LINARES LINARES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2467), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
25	1020829215	ADRIANA DEL PILAR ORTEGA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5297), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
26	1022324308	IVAN RODRIGO ROJAS ARBOLEDA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0727), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL	2026-07-01	2026-08-31
27	1032414396	CHARLES PAUL TORRES SALAZAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2934), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 5 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-08-31
28	1032463725	ANNY CAROLINA ESCOBAR ISAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5463), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO RIONEGRO	2026-07-01	2026-08-31
29	1043878052	ISABELLA MARIA ESCORCIA IBANEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5251), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	2026-07-01	2026-08-31
30	1068663782	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ CORDERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5201), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CORDOBA	2026-07-01	2026-08-31
31	1068663782	MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ CORDERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5201), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CORDOBA	2026-07-01	2026-08-31
32	1077456624	JORGE ANDRES VALENCIA BLANDON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5182), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-08-31
33	1088591592	DIANA KAROLINA ERAZO HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5232), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	2026-07-01	2026-08-31
34	1088596467	MARIA NANCY PAGUAY VALENZUELA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5481), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
35	1091673493	JAIRO ESTEBAN SANTIAGO RACINI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1939), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA	2026-07-01	2026-08-31
36	1098616587	MARIA FERNANDA DURAN RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1956), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-08-31
37	1098663161	HEBERTO TOVAR TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5020), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-08-31
38	1098672032	PAOLA CAROLINA CRISTANCHO SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1754), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-08-31
39	1118808141	MARIA JOSE CAMARGO MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2046), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
40	1121900438	JESSICA JAZMIN AMAYA ANGARITA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4729), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO META	2026-07-01	2026-08-31
41	1122401393	CARMEN STELLA PONTON DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5373), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
42	1127580426	EUDELMIS VALLEJO RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5461), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-08-31
43	1136879281	CAMILO ANDRES GIRALDO YEPES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4521), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1146
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
44	1136885823	ERIKA ALEXANDRA OVIEDO ZAMBRANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5044), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-08-31
45	1143445694	RICHARD XAVIER HERRERA ARIZA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4014), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
46	1192802682	HELEN TRIVINO ALZATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4999), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
1	3806425	JAVIER ALEXANDER LOPEZ MARSIGLIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3413), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR en el empleo de ANGELICA MARIA LOPEZ CADAVID	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
2	7707313	JAVIER ALFONSO LOZANO REY	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4193), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA en el empleo de JAIRO RIVAS DUSSAN	2026-07-01
3	8712494	EURIPIDES JOSE CASTRO SANJUAN	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0978), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 30 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA en el empleo de CARLOS ENRIQUE PINZON MUNOZ	2026-07-01
4	9143999	DANIEL GOMEZ CASSERES DONADO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4196), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR en el empleo de RUTH MONICA CESPEDES RODRIGUEZ	2026-07-01
5	10301147	CRISTIAN CAMILO CABRERA PALACIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2246), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO en el empleo de PABLO IGNACIO PINO JIMENEZ	2026-07-01
6	11519296	LUIS HUMBERTO RUSINQUE MARTINEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4167), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de RICARDO ANDRES ERASO BASANTE	2026-07-01
7	13854218	REINALDO LIZCANO OLIVEROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3663), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA	2026-07-01
8	13871338	LEONARDO ALBERTO ANGARITA PENARANDA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4336), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL en el empleo de YANETH MARITZA PARRA VARGAS	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
9	15373241	RODRIGO HERNAN OBANDO QUINTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3149), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES en el empleo de SANDY MIRIANA CARDENAS ZAMBRANO	2026-07-01
10	17326208	FERNANDO VELASQUEZ CESPEDES	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1200), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 17 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA en el empleo de DIANA FABIOLA MILLAN SUAREZ	2026-07-01
11	20547269	ADELAIDA GARAY QUEVEDO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4245), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA en el empleo de DUVER LEODANY GOMEZ DIAZ	2026-07-01
12	20830853	YENNI PAOLA MARTINEZ ORTEGA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3778), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - IEMP en el empleo de CLAUDIA PATRICIA AMAYA VANEGAS	2026-07-01
13	22491780	MAYRA LUZ BERARDINELLY SILVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3189), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 89 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CUCUTA en el empleo de MARIA ANGELICA YANEZ PENARANDA	2026-07-01
14	23983837	ELVIA MORENO GAMBA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3875), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA en el empleo de LUZ STELLA GUERRERO PALACIOS	2026-07-01
15	35326526	FLOR ANGELA LADINO RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4344), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de DELMY CARMENZA CASTILLO ALVEAR	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
16	35477631	MARTHA LUCIA MORALES MOYANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4337), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de YENNY MARGOTH RODRIGUEZ SEGURA	2026-07-01
17	35894525	IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3124), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 41 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QUIBDO en el empleo de EMERITA RENTERIA CORDOBA	2026-07-01
18	35899564	YACIRA MOSQUERA PEREA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3727), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO en el empleo de INIRIDA JIMENEZ FAJARDO	2026-07-01
19	36167508	KLARA EUGENIA VARGAS CADENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3707), con ubicación laboral en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de VICTOR LEONEL LINARES	2026-07-01
20	39176839	MARIA ALEJANDRA JIMENEZ CANAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2130), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA en el empleo de SILVIA JULIANA VILLARREAL CARRENO	2026-07-01
21	39548500	SANDRA TERESA TORRES TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2001), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER en el empleo de MARISOL GAMARRA RAMOS	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
22	39648041	DORA ALICIA CHACON CARRENO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4186), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL en el empleo de GUILLERMO ANTONIO MURGAS CHURIO	2026-07-01
23	39763915	LUZ DARY MOGOLLON SANCHEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4253), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de ALBERTO HERNANDEZ VEGA	2026-07-01
24	40028728	MARTHA JACQUELINE SANCHEZ FIGUEREDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3945), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA en el empleo de OLGA JUDITH ROJAS ROJAS	2026-07-01
25	40078877	LUZ MARY OROZCO SANTANILLA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4184), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA en el empleo de CARLOS ROMERO AGUILAR	2026-07-01
26	40760076	FRANCIA GAVIRIA DAVILA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3165), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de BELSY YAMILE VELASQUEZ GONZALEZ	2026-07-01
27	41214451	CARMENZA RODRIGUEZ RAMIREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4267), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE en el empleo de JUAN CAMILO ROJAS RUBIO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
28	41922157	LUZ ESMELI TORRES MONTIEL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4264), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de MARIA VIVIANA RODRIGUEZ MANRIQUE	2026-07-01
29	42073617	RUBIELA TABORDA MOLINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3928), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA en el empleo de GLORIA EMILCE RECALDE ESCOBAR	2026-07-01
30	43077594	MARIA ORFILIA CASTRILLON ALVAREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4280), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA en el empleo de FERNANDO DE JESUS GARCIA MEJIA	2026-07-01
31	43254295	CARLOTINA MONTAS ZAPATA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3578), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de NANCY MONICA ROSALES CORAL	2026-07-01
32	43867797	PAULA ANDREA MONTOYA ALVAREZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3572), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de MARIA ELENA GONGORA SEPULVEDA	2026-07-01
33	49609780	LINA MARIA PENARANDA MARQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2494), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR en el empleo de JUAN CARLOS ROMERO NOVOA	2026-07-01
34	49758528	LUCILA LEONOR LOPEZ MORON	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2716), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR en el empleo de MARLYN DOLORES GUERRERO HERNANDEZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
35	49762858	MARIA EUGENIA SOCARRAS VANEGAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4240), con ubicación laboral en la SECRETARIA GENERAL en el empleo de CARLOS JULIAN GUTIERREZ MARCELO	2026-07-01
36	51604689	MELANIA CARDOZO GONZALEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4215), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de CARLOS ARTURO GUALTEROS CACERES	2026-07-01
37	51835288	LUZ MYRIAM RODRIGUEZ ACOSTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3781), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL en el empleo de MARTHA ISABEL CUERVO GONZALEZ	2026-07-01
38	52222855	ANGELA FERNANDA SASTRE OTALORA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2804), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS en el empleo de GLORIA LILIANA QUINTERO PELAEZ	2026-07-01
39	52228737	YANITT CECILIA VARGAS ARGAEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3760), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de MYRIAM BETANCOURT ROJAS	2026-07-01
40	52275236	ANDREA LILIANA OSPINA BEJARANO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0894), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 181 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA en el empleo de DIANA YOLIMA NINO AVENDANO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
41	52313192	YUDY ADALIDE RIVERA RODRIGUEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2654), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de IRMA QUINTERO FAJARDO	2026-07-01
42	52412369	LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 (ID. 3506), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de JULIO ENRIQUE GARCIA CARVAJAL	2026-07-01
43	52497580	LUZ ANYELI SANCHEZ LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3712), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de ALFONSO ANGEL PEREZ	2026-07-01
44	52514474	CAROLINA CLAVIJO CHOLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2856), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER en el empleo de JUAN CARLOS DIAZ SALINAS	2026-07-01
45	52655211	LILIANA MAHECHA COLORADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4213), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de MARIA EUGENIA RICO	2026-07-01
46	52952711	FRANCIA PAOLA URUENA PEDRAZA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3767), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4 en el empleo de MARIVEL ACOSTA PINO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
47	52965636	CLAUDIA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4144), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4 en el empleo de MARTHA LUCIA PINEDA GALLEGO	2026-07-01
48	53105567	ANA MARIA VASQUEZ ESPANOL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2719), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA en el empleo de CARLOS ALBERTO GARCIA NEIRA	2026-07-01
49	53117834	MONICA GONZALEZ CARDOZO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3896), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO en el empleo de CLAUDIA ISABEL BETANCUR HERRERA	2026-07-01
50	57429233	ELIANA MARGARITA CERON GUEVARA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0924), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 31 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS BOGOTA en el empleo de MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS	2026-07-01
51	60369027	DORIS CECILIA OROZCO SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2357), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES en el empleo de FAISY LLERENA MARTINEZ	2026-07-01
52	63476498	MARIA DE LOS ANGELES PINTO PINTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3740), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA en el empleo de OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ GUTIERREZ	2026-07-01
53	63526527	VIVIAN ANGELICA RIVERO CAMACHO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0857), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 119 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA en el empleo de CARLOS HUMBERTO GARCIA PARRADO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
54	64548488	JOSEFINA ESTHER ZUNIGA CONTRERAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3831), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE en el empleo de BERNARDITA SALAZAR NORENA	2026-07-01
55	70879056	JOSE ALEXANDER SANCHEZ GIRALDO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4175), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA en el empleo de JAIME HUMBERTO RESTREPO RIOS	2026-07-01
56	72146163	FABIAN ALBERTO GUERRA DURAN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3903), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO en el empleo de EDGAR OCTAVIO FRANCO BERNAL	2026-07-01
57	72333364	JEAN CARLOS SARMIENTO CABARCAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3029), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE en el empleo de LUZKARINE PALENCIA ARIZA	2026-07-01
58	73099086	GUSTAVO ADOLFO PIANETA ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1779), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA en el empleo de DIANA MARCELA CANAS PULGARIN	2026-07-01
59	76305164	JOSE ERNEY MUNOZ CERON	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4090), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA en el empleo de ORLANDO LEOPOLDO QUIROZ TAPIAS	2026-07-01
60	77012267	EDGARDO DE JESUS MENDOZA GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2271), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR en el empleo de DAVID JOSE DOMINGUEZ MAJUL	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
61	78734266	OLMES MAURICIO ORTEGA MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2292), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL en el empleo de SILVIA LEONOR OSORIO GALINDO	2026-07-01
62	79129267	DANIEL ALFREDO RUIZ ROMERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3804), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de PABLO JOSE CARPIO SALCEDO	2026-07-01
63	79434137	WILSON JIMENEZ GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2465), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META en el empleo de JAIME ALBERTO CAMARGO TORRES	2026-07-01
64	79508009	RODOLFO CEDIEL MAHECHA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1838), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BOGOTA en el empleo de ANA MARIA DIAZ CORDOBA	2026-07-01
65	79635556	RICARDO PERALTA VALERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3774), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA en el empleo de JUANA CRISTINA AREVALO CAPERA	2026-07-01
66	79772344	GERMAN GIOVANNI FERIA SANCHEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2606), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES en el empleo de ANA MARIA ACOSTA AGUDELO	2026-07-01
67	79976838	WILSON GUSTAVO ESPITIA LEON	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4195), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de ISABEL CAMPO DUARTE	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
68	80773862	JUAN CAMILO LADINO LAYTON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3731), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA en el empleo de REINEL CACAIS POLOCHE	2026-07-01
69	81715447	JUAN MANUEL GARZON HERNANDEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3718), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de MYRIAM STELLA SALCEDO	2026-07-01
70	91001098	URIEL ANGEL ARDILA SANJUAN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4010), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de JOSE NESTOR CHAPARRO SIERRA	2026-07-01
71	92498097	CESAR JULIO DIAZ CHAVEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4216), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de VICTOR JULIO GUAYARA TRIANA	2026-07-01
72	94515006	EDINSON ALBERTO JIMENEZ VALENCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3756), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI en el empleo de ANA TERESA NOVA CALDERON	2026-07-01
73	1001165242	ANA CRISTINA GUTIERREZ VASQUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4222), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de WILLIAM HERNANDEZ MORALES	2026-07-01
74	1001999007	MARIA CAMILA RADA BASTIDAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2495), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA en el empleo de CARLOS ALBERTO BARON CRUZ	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
75	1006508601	JUAN MANUEL LLANOS ROMERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3412), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 323 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES FLORENCIA en el empleo de JOSE DEL CARMEN POLO RAMOS	2026-07-01
76	1007514734	LAURA NATALIA PENA BONILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2981), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHIQUINQUIRA en el empleo de LILIANA BEATRIZ SANCHEZ JIMENEZ	2026-07-01
77	1007727184	LAURA CATALINA ROBAYO ZIPA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3371), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA en el empleo de DIDIER ANTONIO DUQUE MORALES	2026-07-01
78	1015443285	PAUL STEVEN LOPEZ ESPEJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2921), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 86 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA en el empleo de MAGNOLIA TERESA LEAL BUENO	2026-07-01
79	1016067335	YERSSON ANDRES MORALES LOPEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3606), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de LUZ MARINA ORTIZ FLOREZ	2026-07-01
80	1017237573	MARIA CAMILA CUERVO SAUCEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2991), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 37 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN en el empleo de SUSANA MORENO MORALES	2026-07-01
81	1019051144	YADDY ANDREA VASCO SUTANEME	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1845), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIONES MERCADEO Y EXTENSION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL IEMP en el empleo de DIANA CAROLINA APONTE RODRIGUEZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
82	1024473944	JHONY ALEXANDER HERNANDEZ VILLALBA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2303), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA en el empleo de BIELCA YOHANA REDONDO ORTIZ	2026-07-01
83	1024493958	LUISA FERNANDA TORRES TRIVINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2047), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA en el empleo de LINA MARIA MORENO GALINDO	2026-07-01
84	1024532215	LUZ ELY PINEDA SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3677), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de ANA LUCIA CHACON GALLARDO	2026-07-01
85	1026293984	DIANA MELISSA PASTRANA TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1978), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de CLAUDIA PATRICIA TABARES FORERO	2026-07-01
86	1026300465	ANGIE DAJANNA QUEVEDO ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2504), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de RUTH JIMENA SANCHEZ GARCIA	2026-07-01
87	1036949558	OSCAR ANDRES GUZMAN MAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1829), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de NELSON ENRIQUE HERNANDEZ BARRERA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
88	1037238356	RAQUEL GIRALDO JARAMILLO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3719), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de NEYID SOLORZANO SALAS	2026-07-01
89	1042426113	BAYRON STYVEL SIMANCA FONTALVO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3254), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 32 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA en el empleo de ORLANDO ESPINOSA CARDOZO	2026-07-01
90	1042765668	YENNY ASTRID OSORIO CHAVARRIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4274), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL en el empleo de LUIS ORLANDO FORERO GAMBOA	2026-07-01
91	1045710313	KATHERINE PAOLA ALVAREZ MERINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3435), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 20 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA en el empleo de JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA	2026-07-01
92	1047390306	KAREN PAOLA BELTRAN HURTADO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3931), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA en el empleo de JUSTO PASTOR BERNAL GUTIERREZ	2026-07-01
93	1052415116	CAMILO STEVEN HIGUITA PARRA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2751), con ubicación laboral en el GRUPO DE ADMINISTRACION Y SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL (SIM) en el empleo de NIDIA ESPERANZA RICO PRIETO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
94	1057690073	LEIDY EDITH SABOGAL RAMIREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4312), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de MARTHA CECILIA SAENZ	2026-07-01
95	1062402617	SORFABIANIS COSTA MORA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2972), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 228 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CHIRIGUANA en el empleo de LUIS ANGEL GOEZ ARIAS	2026-07-01
96	1067962197	MARIA JOSE RODRIGUEZ PEREIRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2982), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 2 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES MONTERIA en el empleo de LEONOR BOTERO PARRA	2026-07-01
97	1072638428	OSCAR HERNANDO SANCHEZ SASTOQUE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3310), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA en el empleo de JORGE ANDRES CORTES VELASQUEZ	2026-07-01
98	1072963108	CLAUDIA MILENA GARCIA MONTILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3399), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA en el empleo de JOSE ALBERTO CABEZAS FONSECA	2026-07-01
99	1082908047	MARIA PAOLA RAMIREZ ANDRADE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3324), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA en el empleo de NAYR PAOLA RAMIREZ TETE	2026-07-01
100	1084742450	ANDRES ARTURO RAFAEL SANCHEZ PINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1784), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO en el empleo de DIEGO ENRIQUE JIMENEZ BECERRA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
101	1090390588	MISAEL ROJAS MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1863), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA en el empleo de ELAYNE LILIANA LEON OMANA	2026-07-01
102	1090448898	CARMEN ISMENIA SANCHEZ CARVAJAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4327), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA en el empleo de ROSA ALEXANDRA PARADA PACHECO	2026-07-01
103	1098686756	NATHALIA ANDREA SANTOS BOHORQUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0544), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4 en el empleo de JHONNY MARLON CARDENAS AREVALO	2026-07-01
104	1100549998	ANAGABRIEL NAVARRO MEZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2487), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA en el empleo de LUIS GABRIEL SANTAMARIA MEJIA	2026-07-01
105	1104867630	MAURICIO JOSE MEDRANO CANCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2216), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO en el empleo de DIANA ISABEL GONZALEZ CONTRERAS	2026-07-01
106	1105614413	DIVER ALFONSO VALENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2363), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS en el empleo de DIANA CAROLINA NIETO MALDONADO	2026-07-01
107	1108758930	LUISA LILIANA PADILLA ANAYA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4335), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO en el empleo de JAMES RAFAEL OLIVERA ANDRADES	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
108	1113657271	HASBLEYDI STEPHANIE WILCHES MARIN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3714), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CALI en el empleo de CONSUELO ADAIME ROSALES	2026-07-01
109	1116923531	YENCY CAMILA PEREZ DUQUE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4323), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA en el empleo de MARTHA IRENE CEBALLOS PIARPUZAN	2026-07-01
110	1117553363	JOSE DAVID MARTINEZ GARCIA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3552), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA en el empleo de LUZ STELLA URBINA PACHON	2026-07-01
111	1123630493	HERMINIA PAOLA LOPEZ MENDOZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2786), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 3 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS CARTAGENA en el empleo de SIMON JACOBO MUNOZ CORZO	2026-07-01
112	1124849734	WILSON ARBEY LOPEZ ORDONEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3588), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO en el empleo de MARY LUZ HERRERA TORRES	2026-07-01
113	1128024298	ARLENSON DIAZ MOSQUERA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4080), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de DAVID ALEJANDRO ALZATE PEREZ	2026-07-01
114	1128057352	KELLY JOHANA ESPANA PAREDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2968), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 176 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA en el empleo de BEATRIZ ELENA ROJAS MANRIQUE	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1147
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
115	1129571680	VERONICA SOLEDAD FUENTES BELENO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2590), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR en el empleo de DIANA ZULAY AREVALO CALDERON	2026-07-01
116	1140818952	WILSON FRANCISCO ORLANDI PENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2145), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA en el empleo de LIBIA PATRICIA DIAZ ESPINOSA	2026-07-01
117	1140834788	MANUEL CAMELO MILLAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2253), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR en el empleo de VIVIANA PATRICIA MORA GARCIA	2026-07-01

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1148
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO - PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	43618516	BIBIANA MILENA ZULUAGA CASTRILLON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1381), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 37 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1148
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	43737097	PAULA ANDREA SARASTY GUERRERO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1382), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 38 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
3	51764496	NUBIA MARGOTH NOVOA MORENO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1177), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 128 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1149
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR, hasta por dos (2) meses, el encargo de los funcionarios que a continuación se relacionan, para desempeñar un cargo de carrera administrativa, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	6772064	LUIS GABRIEL SANTAMARIA MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2487)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4875), con ubicación en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA	2026-07-01	2026-08-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1149
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	19446343	JAIME FERNANDO AGUDELO MUNOZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2754)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1772), con ubicación en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-08-31
3	43009352	LUZ DARY QUINTERO CASTANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4276)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3826), con ubicación en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-08-31
4	51878164	MARIA LOURDES AMADOR DIAZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4221)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3698), con ubicación en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31
5	79345300	WILLIAM HERNANDEZ MORALES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4222)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3634), con ubicación en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-08-31

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR el encargo al funcionario que a continuación se relaciona, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1149
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	1020781822	LAURA MARCELA FORERO FORERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09(ID. 3380)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1757), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHIQUINQUIRA en el empleo de MIGUEL ANGEL SOTO ROA	2026-07-01	2026-07-12

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, el encargo de los funcionarios que a continuación se relacionan, para desempeñar un cargo de carrera administrativa, así:

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	3058739	EDGAR REINERIO BARAHONA MARTINEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4132)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3726), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	3140623	CARLOS HUMBERTO GARCIA PARRADO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0857)	PROCURADOR DELEGADO, Código 0PD, Grado EA (ID. 4357), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	2026-07-01	2026-12-31
3	4080107	ALIRIO DE JESUS MUNOZ AGUIRRE	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4087)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3658), con ubicación laboral en la COORDINACION ADMINISTRATIVA BOYACA	2026-07-01	2026-12-31
4	4279539	HECTOR ENRIQUE ROJAS LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2202)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0764), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	2026-07-01	2026-12-31
5	5462453	GUSTAVO LEON CELIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2347)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4815), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
6	5886463	ARTURO PACHECO MONTIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3654)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2879), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
7	6281457	CARLOS HUMBERTO GIL BENITEZ	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 (ID. 4008)	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4035), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
8	6760901	HECTOR GUTIERREZ QUIROGA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4127)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5528), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
9	6769780	JOSE ARNULFO AVENDANO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2499)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0701), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
10	7160029	CARLOS HUMBERTO SUAREZ MORA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2208)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4771), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	2026-07-01	2026-12-31
11	7230720	NESTOR RENAN RAMIREZ GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3887)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2917), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 276 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
12	7603482	RICARDO ANDRES RODRIGUEZ MENDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2308)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0686), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
13	7698757	DUVER LEODANY GOMEZ DIAZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4245)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2681), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
14	8189036	LUIS CARLOS GUZMAN GALE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3835)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2515), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION APARTADO	2026-07-01	2026-12-31
15	8496536	HENRY ALBERTO HERNANDEZ CHARRIS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4176)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3603), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
16	9311330	ORLANDO MANUEL TOVAR BARBOZA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3869)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5552), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
17	10114151	EDGAR OCTAVIO FRANCO BERNAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3903)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3574), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA	2026-07-01	2026-12-31
18	10142367	EDILBERTO DE JESUS VILLEGAS VILLADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1635)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4614), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
19	10301512	JULIAN ANDRES ROMERO ANTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1667)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4477), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA	2026-07-01	2026-12-31

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
20	11050439	CARLOS RAMON DE LA OSSA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1782)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0508), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
21	11324477	NELSON ENRIQUE VARGAS GUAYARA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2735)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2041), con ubicación laboral en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	2026-07-01	2026-12-31
22	12256195	JAIRO RIVAS DUSSAN	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4193)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2247), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
23	12972178	FELIPE ADOLFO SANTACRUZ MEDINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3424)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2986), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 126 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
24	12987318	MARTIN EDUARDO URRESTI OVIEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1831)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0577), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
25	12989168	CARLOS ENRIQUE ZUNIGA PABON	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4101)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3847), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARINO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
26	12998249	CARLOS LEONARDO INSUASTI BENAVIDES	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4100)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3269), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 143 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PASTO	2026-07-01	2026-12-31
27	13068103	ARMANDO ARTURO ARROYO BUCHELI	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3245)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2011), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31
28	13386089	JORGE ELIECER AVENDANO GUERRERO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3524)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4514), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
29	13504486	HOLGER VANEGAS PLATA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2348)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4735), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
30	13507924	FREDDY VILLAN MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3480)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4868), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
31	15258519	JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3435)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2888), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 16 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
32	15526203	JORGE IVAN ACEVEDO MEJIA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2662)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2593), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA	2026-07-01	2026-12-31
33	16728661	JUSTO PASTOR BERNAL GUTIERREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3931)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2091), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - CALI	2026-07-01	2026-12-31
34	18000792	EVES HERNANDEZ AREBALO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4154)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5507), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
35	18124758	LUIS ANTONIO VILLARREAL MUNOZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4210)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2472), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
36	18881320	ENALDO ANIBAL BOHORQUEZ ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2414)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4921), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
37	19459323	HERNANDO ENRIQUE FONSECA POVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1941)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0561), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
38	20456150	DERLY ROCIO ALVAREZ PORRAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2062)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4589), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
39	20713816	DORA EMILIA MALAVER MORALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3415)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1980), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL	2026-07-01	2026-12-31
40	20915685	MYRIAM STELLA CARDENAS RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2783)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2601), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
41	21448032	SUBLEY MARIA LLANO AGUDELO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2138)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4893), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO	2026-07-01	2026-12-31
42	21501342	KARIN HINCAPIE HERNANDEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2661)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1684), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
43	22515764	PIEDAD JOHANNA MARTINEZ AHUMADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1841)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0667), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
44	23238876	MARTHA CECILIA POLO OROZCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3443)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1775), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
45	23326764	DORIS NUVIA RODRIGUEZ PERILLA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3526)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2374), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
46	23621042	ELVA MIREYA CASTANEDA VACCA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3596)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3670), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
47	23621388	FLOR MARINA BALLESTEROS VALLEJO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3855)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3676), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
48	23652249	MARIA DEYAMIRA BARRETO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3825)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3343), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31
49	24048999	ROSALBA PENA ALVAREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3818)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2924), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 191 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
50	24332322	ANGELICA MARIA LOPEZ CADAVID	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3413)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3123), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MANIZALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
51	25280432	NIDIA MARIA RIVERA MENESES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3398)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3274), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
52	26428773	SILVIA LEONOR OSORIO GALINDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2292)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4724), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	2026-07-01	2026-12-31
53	27227340	OLGA SOFIA CARPIO GUERRERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3655)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3615), con ubicación laboral en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
54	27633075	ANA BEATRIZ GARCIA LARGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3186)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5217), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
55	28687227	FLOR IBEL SANCHEZ MORENO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 11 (ID. 2760)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2163), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
56	30743556	ELVA ANGELA ROSERO FAINI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2335)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4873), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PASTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
57	31920474	GLORIA EDITH RAMIREZ ROJAS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1259)	PROCURADOR DELEGADO, Código 0PD, Grado EA (ID. 4361), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ELECCION POPULAR	2026-07-01	2026-12-31
58	31922422	PATRICIA OSPINA VARGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3790)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3344), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
59	31975721	NORALBA LOZA MENA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3502)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3281), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS CALI	2026-07-01	2026-12-31
60	32654961	MARTHA CLAUDIA MERCED LOZANO OSIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2518)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0647), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31
61	33200417	LUCY ELENA SERPA ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2146)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5362), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BARRANQUILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
62	33202669	NOHORA HELENA PARIAS MIRANDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3850)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5121), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE	2026-07-01	2026-12-31
63	34536391	GLORIA STELLA BELTRAN ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1668)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4877), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	2026-07-01	2026-12-31
64	34971156	LILA DEL ROSARIO CANAVERAS AYALA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1613)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0500), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
65	35262366	YINA MARCELA GARCIA DUQUE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3730)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5539), con ubicación laboral en el GRUPO VIATICOS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
66	35414937	MARIA ELENA RIOS PENA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3577)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3199), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
67	35416549	LUZ DALY BALLEN GUTIERREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3716)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3325), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
68	36562000	ISABEL CAMPO DUARTE	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4195)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3884), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
69	37555609	LILIANA PATRICIA ULLOA SEPULVEDA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3515)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1913), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	2026-07-01	2026-12-31
70	39009923	JEIDIS MUNOZ MATTOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3470)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2097), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31
71	39560876	MARTHA CECILIA SAENZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4312)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3607), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
72	39617595	FANNY ALCIRA RODRIGUEZ JARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1982)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4670), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
73	39618276	JUANA CRISTINA AREVALO CAPERA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3774)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2479), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE	2026-07-01	2026-12-31
74	39628778	NOHORA CONSTANZA DUQUE MANRIQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2279)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4831), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	2026-07-01	2026-12-31
75	39677493	MARLYN DOLORES GUERRERO HERNANDEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2716)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2331), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
76	39687114	MARIA EUGENIA RICO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4213)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3363), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
77	39702916	CARMEN SORINDA BARENO MARIN	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3513)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2061), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
78	39728510	NANCY TIUSO CESPEDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3359)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4605), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
79	39728989	RUTH MONICA CESPEDES RODRIGUEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4196)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3160), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 180 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO	2026-07-01	2026-12-31
80	39755559	JOMARY MIRANDA FORERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3797)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3597), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
81	39757892	ANA TERESA NOVA CALDERON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3756)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2670), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 15: PARA ASUNTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION DEMOCRATICA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
82	40023120	SARA RAQUEL SALAZAR MARTINEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3444)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2852), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 177 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
83	40023955	ZULMA REGINA ACUNA PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3462)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2508), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
84	40041809	CLAUDIA YAZMIN PINZON BAYONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2227)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4935), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
85	40092516	LINA MARIA GARCIA CARMONA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3668)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5556), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31
86	40178664	OLGA JUDITH ROJAS ROJAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3945)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3358), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS	2026-07-01	2026-12-31
87	41055733	GLORIA INES LAURENTE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4247)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3662), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
88	42113271	MARILUZ ARBELAEZ SOTO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4246)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3504), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 90 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA NEIVA	2026-07-01	2026-12-31
89	42205985	MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3663)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2791), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	2026-07-01	2026-12-31
90	42545760	IRMA QUINTERO FAJARDO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2654)	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1726), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA	2026-07-01	2026-12-31
91	42688311	MARIA CRISTINA OCAMPO DIAZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3834)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3003), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 167 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
92	42885316	GLORIA NANCY ALVAREZ VELEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3573)	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2556), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
93	43067867	LUZ MYRIAM LONDONO MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2112)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1655), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
94	43076217	MARLENY DEL SOC ARANGO SALAZAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4275)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3828), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
95	43420448	FABIOLA DE LA TRINID AGUDELO ARIAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3311)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2098), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO	2026-07-01	2026-12-31
96	43541170	BEATRIZ ELENA ROJAS MANRIQUE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2968)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2107), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
97	45467707	JUANA DE LA CRUZ GONZALEZ CASTRO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3848)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3685), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
98	46358407	BLANCA CECILIA CHAPARRO BARRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2470)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4524), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE	2026-07-01	2026-12-31
99	48570184	NOHORA DEL CARMEN ORTEGA BOLANOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3802)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5511), con ubicación laboral en el GRUPO DE ADMINISTRACION Y SOPORTE FUNCIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL (SIM)	2026-07-01	2026-12-31
100	51590161	LOREN JULIA DURAN PINTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3309)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5004), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
101	51628838	MARIA ELENA GONGORA SEPULVEDA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3572)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3530), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
102	51699750	MARGARITA ROSA DAZA MEDINA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3567)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3547), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
103	51761830	CARMEN PATRICIA CRUZ BENAVIDES	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3652)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3613), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31
104	51789441	AMANDA GOMEZ FERNANDEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3772)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3385), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
105	51831656	MYRIAM BETANCOURT ROJAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3760)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2846), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 44 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31
106	51849525	DIANA ZULAY AREVALO CALDERON	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2590)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5140), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
107	51923480	MARISOL CALDERON ANGARITA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4143)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3551), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
108	51980584	CLAUDIA PATRICIA AMAYA VANEGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3778)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2008), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
109	52015861	ALBA JUDITH CAICEDO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3350)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1896), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31
110	52021958	CLAUDIA MARCELA CARDOZO NINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2213)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4505), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31
111	52023083	YENNY MIREYA LOAIZA AVILA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3759)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3682), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
112	52023433	GLORIA LILIANA QUINTERO PELAEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2804)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2035), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
113	52076097	DIANA MARCELA CHECA PINZON	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3546)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5169), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICO Y DE ARCHIVO - GED - DIVISION DE DOCUMENTACION	2026-07-01	2026-12-31
114	52103331	ROSA FABIOLA VEGA RINCON	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3582)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2509), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
115	52117213	ROSALIA PAREDES MUNOZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4123)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3590), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
116	52117898	OLGA PATRICIA MORA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2756)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0680), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
117	52123429	JANNETH PEREZ RAMIREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3807)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4569), con ubicación laboral en el GRUPO VIATICOS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
118	52180869	LEONOR BOTERO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2982)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1872), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
119	52222879	NANCY MONICA ROSALES CORAL	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3578)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2778), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
120	52233966	LUZ STELLA URBINA PACHON	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3552)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2527), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
121	52249538	LOLITA MARIA ALEJANDRA ROJAS GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3190)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4816), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
122	52288948	CAROLINA RIANO AMAYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2958)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5066), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
123	52325465	BETTY ROSMIRA BARRERA GORDILLO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2758)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1787), con ubicación laboral en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
124	52490276	MISLEN ANDREA VARGAS PENA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3400)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4765), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
125	52502085	MONICA LILIANA CASTRO GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3414)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2859), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
126	52553019	SONIA YANETH MENESES GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3820)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2717), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
127	52562003	MARTHA LUCIA MORENO DUARTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3765)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2939), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
128	52644198	ANGELA MARIA SANCHEZ LEIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2084)	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0430), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
129	52699417	ANA MARIA ACOSTA AGUDELO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2606)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2088), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
130	52702041	AURA BETULIA FAJARDO MORENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1995)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4587), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
131	52704003	AMANDA PATRICIA VERANO GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3817)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2788), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	2026-07-01	2026-12-31
132	52775084	DIANA MARCELA CANAS PULGARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1779)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1623), con ubicación laboral en la OFICINA DE PLANEACION	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
133	52792795	MARTHA ISABEL CUERVO GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3781)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2960), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
134	52829792	NANCY PAOLA RODRIGUEZ CLAVIJO	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2566)	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2552), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
135	52849921	MIGDALIA ZULAY SALGADO MONTOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3115)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2345), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA	2026-07-01	2026-12-31
136	52993741	LINA MARIA MORENO GALINDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2047)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0685), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
137	53161520	MARIA VIVIANA RODRIGUEZ MANRIQUE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4264)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5067), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
138	54257563	SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3122)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2288), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
139	54259681	EMERITA RENTERIA CORDOBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3124)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2287), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	2026-07-01	2026-12-31
140	55153069	MARTHA BRIGITTE HERRERA CALDERON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3800)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2597), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
141	57434239	VIVIANA PATRICIA MORA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2253)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4710), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-01	2026-12-31
142	57466679	SANDY MIRIANA CARDENAS ZAMBRANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3149)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5212), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
143	59589202	DELMY CARMENZA CASTILLO ALVEAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4344)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5226), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE	2026-07-01	2026-12-31
144	59822936	ANA LUCIA CHACON GALLARDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3677)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2652), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA	2026-07-01	2026-12-31
145	60367185	ELAYNE LILIANA LEON OMANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1863)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4662), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
146	60378880	MARIA ANGELICA YANEZ PENARANDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3189)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2116), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
147	63287706	MARTHA TULIA REYES GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2349)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4737), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	2026-07-01	2026-12-31
148	63293742	ISABEL LUNA TARAZONA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3485)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4791), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
149	63362351	ALEXANDRA GALVAN PIMIENTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3766)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2797), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL	2026-07-01	2026-12-31
150	63438588	ADRIANA LIZETH LOPEZ MATEUS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2393)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4746), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
151	63482538	ADRIANA MARTINEZ ACOSTA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3595)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2727), con ubicación laboral en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
152	64576565	LILIANA MARGARITA MARIA DIAZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2411)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4922), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
153	64868629	MARISOL GAMARRA RAMOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2001)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4608), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 4: CUARTA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
154	65714027	YENNY MARGOTH RODRIGUEZ SEGURA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4337)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3890), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	2026-07-01	2026-12-31
155	65726077	YOLANDA DELGADO RUBIO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2998)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5267), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
156	65741419	LIZ MABEL BECERRA IMITOLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2281)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5435), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT	2026-07-01	2026-12-31
157	65750717	MYRIAM CONSTANZA DEL PERALTA TRUJILLO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3583)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1905), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31
158	65829699	YANETH MARITZA PARRA VARGAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4336)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3481), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 102 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
159	66863104	LORENA TORRES URUENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3902)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5073), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA	2026-07-01	2026-12-31
160	68286872	NANCY STELLA OCAMPO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3938)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3675), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-01	2026-12-31
161	70431835	LUIS ANGEL GOEZ ARIAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2972)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1760), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
162	70661040	CARLOS MARIO DIOSSA PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2111)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4660), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
163	71316656	LIBINTON BRAYAN RIVAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2129)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4913), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
164	71669430	DELIO IVAN MONTOYA ISAZA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4170)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3693), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
165	71672665	JAIME HUMBERTO RESTREPO RIOS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4175)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3584), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	2026-07-01	2026-12-31
166	71745321	ALEJANDRO TASCON RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3422)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2976), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 143 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	2026-07-01	2026-12-31
167	71778340	ANDRES ORLANDO BUSTAMANTE ALVAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2142)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4689), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
168	73087662	PEDRO ANTONIO RODRIGUEZ MERCADO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2604)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5061), con ubicación laboral en la VEEDURIA	2026-07-01	2026-12-31
169	73088725	RUBEN DARIO MAYA RAMIREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3780)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3360), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-01	2026-12-31
170	73093878	GILBERTO GOMEZ ESPINOSA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3519)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2070), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
171	73351463	JAVIER JULIO MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3442)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4806), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
172	77014440	CARMELO CALIXTO JIMENEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4092)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3097), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
173	77014592	SABAS ELIAS PAREJO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2315)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4827), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO	2026-07-01	2026-12-31
174	78746794	JULIO ADOLFO PENA ARRIETA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2572)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1911), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31
175	79106731	VICTOR JULIO GUAYARA TRIANA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4216)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3648), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
176	79111757	HENRY ANIBAL RUEDA GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3713)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5520), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
177	79264284	OSCAR EDILBERTO SANTANA FERRUCHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3763)	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2573), con ubicación laboral en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
178	79328516	JULIO ENRIQUE GARCIA CARVAJAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 (ID. 3506)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0521), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
179	79334001	PEDRO JULIO MARTINEZ GUTIERREZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4068)	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4028), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
180	79374733	JORGE ELI MONTES GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3916)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2705), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
181	79382425	JUAN CARLOS DIAZ SALINAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2856)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2038), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
182	79394030	JOSE ALBERTO CABEZAS FONSECA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3399)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2687), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA	2026-07-01	2026-12-31
183	79414885	CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ROZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2069)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0551), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA	2026-07-01	2026-12-31
184	79422087	PEDRO EUGENIO PAEZ RIVERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3637)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3512), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	2026-07-01	2026-12-31
185	79428522	FERNEL ALIRIO LOZANO GARCIA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1301)	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0941), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 358 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
186	79485147	CARLOS ALBERTO CELIS RESTREPO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2736)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2099), con ubicación laboral en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
187	79491770	OMAR GONZALEZ VIVAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3822)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3635), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2026-07-01	2026-12-31
188	79509719	VICTOR MAURICIO RICO SANCHEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2759)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2500), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA LA VIGILANCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2026-07-01	2026-12-31
189	79556546	VICTOR LEONEL LINARES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3707)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2690), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
190	79564797	CARLOS ARTURO GUALTEROS CACERES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4215)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3683), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
191	79590587	DANIEL ALONSO GONZALEZ CUBILLOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3788)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3365), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
192	79650850	ANTONIO FERNANDO JIMENEZ VIEDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3785)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3633), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-07-01	2026-12-31
193	79712789	JOSE RUBEN CHAPARRO BONILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3403)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2869), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-07-01	2026-12-31
194	79753915	JOSE LEIBNIZ LEDESMA ROMERO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1299)	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0867), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 131 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
195	79757034	PEDRO ALIRIO QUINTERO SANDOVAL	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1295)	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1008), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 35 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA	2026-06-24	2026-12-23
196	79783755	JOSE JAVIER MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1786)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4548), con ubicación laboral en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
197	79877209	JAVIER MAURICIO BARRIOS MORENO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3735)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2774), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	2026-07-01	2026-12-31
198	79959341	GABRIEL EDUARDO GUEVARA HURTADO	TECNICO CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 15 (ID. 2585)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2083), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-07-01	2026-12-31
199	80020351	HECTOR HERNANDO RODRIGUEZ ECHEVERRIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3715)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5204), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(**26 JUN 2026**)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
200	80048906	NELSON ENRIQUE HERNANDEZ BARRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1829)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0574), con ubicación laboral en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
201	80088660	DIEGO ENRIQUE JIMENEZ BECERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1784)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0548), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
202	80191739	DAIRO FERNEY ALBARRACIN GONZALEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2632)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0606), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE	2026-07-01	2026-12-31
203	80413495	CARLOS FERNANDO VARGAS HUERTAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3650)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2957), con ubicación laboral en el GRUPO DE SOPORTE A USUARIOS - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	2026-07-01	2026-12-31
204	80495076	CARLOS ALBERTO GARCIA NEIRA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2719)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5252), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-07-01	2026-12-31
205	80504999	LEONARDO ENRIQUE RIANO GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3810)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1768), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
206	80820450	JAVIER ARMANDO PATINO ROJAS	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 (ID. 2543)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2033), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
207	89001601	EDIER ALBERTO LOPEZ CRUZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4230)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5542), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO	2026-07-01	2026-12-31
208	91242920	GUSTAVO CASTILLO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3909)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5046), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
209	91254130	LUIS FERNANDO PATINO MELO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3908)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2379), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31
210	91269229	WBER ZAMBRANO QUESADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1690)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0580), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31
211	91499575	LUIS FELIPE SAAVEDRA LAGOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2352)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4789), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
212	92502190	ORLANDO SEGUNDO NOVOA MENDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2885)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1672), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS	2026-07-01	2026-12-31
213	92502356	DAVID JOSE DOMINGUEZ MAJUL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2271)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0634), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
214	92513396	ANGEL MANUEL MARTINEZ PINEDA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2706)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2493), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-01	2026-12-31
215	93343388	REINEL CACAIS POLOCHE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3731)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3562), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
216	93355485	WILLMAN MOLANO BONILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3404)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4658), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	2026-07-01	2026-12-31
217	93357155	ORLANDO ESPINOSA CARDOZO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3254)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1931), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
218	93359919	TITO OVIDIO JIMENEZ ROA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3495)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3258), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 101 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES IBAGUE	2026-07-01	2026-12-31
219	93400834	HECTOR LEONIDAS MUNOZ CARDENAS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4155)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2685), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO TOLIMA	2026-07-01	2026-12-31
220	98491869	FERNANDO DE JESUS GARCIA MEJIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4280)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3434), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-01	2026-12-31
221	98773541	DIDIER ANTONIO DUQUE MORALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3371)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5205), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO	2026-07-01	2026-12-31
222	1014190617	DIANA LORENA TORRES DAVILA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3361)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2024), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
223	1014217223	JUAN CAMILO ROJAS RUBIO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4267)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2491), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-07-01	2026-12-31
224	1015434311	JEISSON LEANDRO SALGADO OLMOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3347)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0691), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE	2026-07-01	2026-12-31
225	1017211796	HENRRY ALEJANDRO BOLIVAR CALLEJAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2794)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1875), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	2026-07-01	2026-12-31
226	1018407201	DIANA CAROLINA ANGARITA HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1777)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5395), con ubicación laboral en la DIRECCION DE APOYO ESTRATEGICO, ANALISIS DE DATOS E INFORMACION	2026-07-01	2026-12-31
227	1023907628	JUAN SEBASTIAN RUIZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3377)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2355), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
228	1026567057	SIMON JACOBO MUNOZ CORZO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2786)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0625), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-07-01	2026-12-31
229	1032361696	PAOLA ANDREA GARCIA ZULUAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1836)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0689), con ubicación laboral en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL	2026-07-01	2026-12-31
230	1047364194	GUSTAVO ALBERTO HERNANDEZ SABALZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2162)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1647), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
231	1047440669	LUZKARINE PALENCIA ARIZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3029)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2172), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR	2026-07-01	2026-12-31
232	1049603125	JOHANNA KATHERINE AGUILERA APERADOR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2962)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5179), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-01	2026-12-31
233	1057587981	ANDRES FERNEY HIGUERA AFRICANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2775)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4805), con ubicación laboral en el DESPACHO PROCURADOR GENERAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
234	1065633589	JOSE DAVID ABELLO CARRILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3346)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5471), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-01	2026-12-31
235	1067891806	JUAN ANDRES IBARRA BARBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3356)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2936), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 37 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MONTERIA	2026-07-01	2026-12-31
236	1075221294	INGRID LIZETTE MORENO YUNDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3116)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1638), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	2026-07-01	2026-12-31
237	1087108134	ANA MARIA SALINAS SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2341)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4487), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	2026-07-01	2026-12-31
238	1090393166	GUSTAVO ADOLFO DAVILA LUNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1685)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4899), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
239	1110492875	ANGELICA MARIA MENDEZ HUELGOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3410)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2249), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	2026-07-01	2026-12-31
240	1117486623	JUAN GABRIEL CARDENAS ORDONEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4299)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3569), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA	2026-07-01	2026-12-31
241	1129487411	FAISY LLERENA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2357)	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0450), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO ATLANTICO	2026-07-01	2026-12-31

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR el encargo a los funcionarios que a continuación se relacionan, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
1	4431960	WALTER ALEJANDRO OSSA VASQUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3428)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3001), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 194 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN en el empleo de SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ RESTREPO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
2	5088448	GUILLERMO ANTONIO MURGAS CHURIO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4186)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3814), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR en el empleo de GERMAN VILLABON MAHECHA	2026-07-01
3	5634898	SAMUEL DARIO IBANEZ ZABALA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2835)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2129), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de LIBINTON BRAYAN RIVAS	2026-07-01
4	5727278	HERIBERTO BAUTISTA ARDILA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2725)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1782), con ubicación laboral en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de CARLOS RAMON DE LA OSSA MARTINEZ	2026-07-01
5	5892948	NEYID SOLORZANO SALAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3719)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2718), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de LUIS FERNANDO DIAZ ALBARRACIN	2026-07-01
6	8370815	SIGIFREDO HOYOS JIMENEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3372)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2946), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL en el empleo de LEIDY CONSTANZA MUNOZ CORREA	2026-07-01
7	8371042	JHON JAIRO PUCHE CAMPO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3592)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3671), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de JORGE TULIO GIL RAMIREZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
8	8762797	BIENVENIDO DE LA ROSA AYA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4133)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3757), con ubicación laboral en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de MAGDA MABEL GUEVARA AVELLANEDA	2026-07-01
9	9022015	ELKIN MARTIN BARRETO RIVAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3493)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3575), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO en el empleo de NIDIA ANDREA GONZALEZ ROJAS	2026-07-01
10	9136807	ALVARO DE JESUS LLERENA GUERRA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4180)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3652), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE en el empleo de CARMEN PATRICIA CRUZ BENAVIDES	2026-07-01
11	9527465	JAIME ALBERTO CAMARGO TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2465)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1667), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE en el empleo de JULIAN ANDRES ROMERO ANTE	2026-07-01
12	9635545	JORGE WILLIAM PEREZ PARADA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3463)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2632), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA ROSA DE VITERBO en el empleo de DAIRO FERNEY ALBARRACIN GONZALEZ	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
13	10137171	JHON EDISON JARAMILLO RAMIREZ	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3529)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2230), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES en el empleo de JULIAN ALBERTO CAMACHO GARCIA	2026-07-01
14	10259220	JORGE TULIO GIL RAMIREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3671)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3081), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA en el empleo de DIDIER ORLANDO ALVAREZ HERNANDEZ	2026-07-01
15	11325584	CARLOS JULIAN GUTIERREZ MARCELO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4240)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3722), con ubicación laboral en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA en el empleo de STELLA DEL CARMEN MARTINEZ CONTENTO	2026-07-01
16	14319171	GERMAN VILLABON MAHECHA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3814)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3446), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA en el empleo de SHIRLEY VANESSA ESPEJO PARRA	2026-07-01
17	15918430	CARLOS ENRIQUE PIEDRAHITA PALACIO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3353)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1982), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO IBAGUE en el empleo de FANNY ALCIRA RODRIGUEZ JARA	2026-07-01
18	17638253	CARLOS ROMERO AGUILAR	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4184)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3660), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA en el empleo de RODRIGO MERCHAN HERNANDEZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
19	17640657	RODRIGO MERCHAN HERNANDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3660)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3138), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA en el empleo de AIDA MELISA CLAROS ARCE	2026-07-01
20	19496950	ALEJANDRO PEREIRA ALDANA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2594)	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1299), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES en el empleo de JOSE LEIBNIZ LEDESMA ROMERO	2026-07-01
21	19498104	CARLOS ALBERTO BARON CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2495)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1836), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de PAOLA ANDREA GARCIA ZULUAGA	2026-07-01
22	20915437	LIDA MARITZA GAITAN SANCHEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4125)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3537), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS en el empleo de YAQUELINE BARON GAITAN	2026-07-01
23	21675683	GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3840)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3422), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA en el empleo de ALEJANDRO TASCON RODRIGUEZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
24	22897826	TANIA ISABEL TORRES QUIROZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3917)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3350), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE en el empleo de ALBA JUDITH CAICEDO PARRA	2026-07-01
25	23326756	MARIELA ALFONSO PARRA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4289)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3916), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA en el empleo de JORGE ELI MONTES GONZALEZ	2026-07-01
26	23521942	HARMIDA PARADA MESA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3771)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3637), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL en el empleo de PEDRO EUGENIO PAEZ RIVERA	2026-07-01
27	23754346	YAQUELINE BARON GAITAN	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3537)	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1301), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES en el empleo de FERNEL ALIRIO LOZANO GARCIA	2026-07-01
28	24048724	FANNY ALVAREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4295)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3855), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA ROSA DE VITERBO en el empleo de FLOR MARINA BALLESTEROS VALLEJO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
29	24433992	BERNARDITA SALAZAR NORENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3831)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2998), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 145 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN en el empleo de YOLANDA DELGADO RUBIO	2026-07-01
30	28765916	MARTHA LUCIA PINEDA GALLEGO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4144)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3820), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL en el empleo de SONIA YANETH MENESES GONZALEZ	2026-07-01
31	29678939	GLORIA EMILCE RECALDE ESCOBAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3928)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3116), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE en el empleo de INGRID LIZETTE MORENO YUNDA	2026-07-01
32	30288265	OLGA MYRIAM GONZALEZ TABARES	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3594)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3586), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES en el empleo de ROCIO RIOS PEREZ	2026-07-01
33	30326820	DIANA MARIA MELO MOLINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3447)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3229), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS en el empleo de ADRIANA ASTRID TORRES SUAREZ	2026-07-01
34	31960596	ADRIANA GOMEZ GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1697)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0683), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE en el empleo de EFRAIN RODRIGUEZ MAHECHA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
35	32299504	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ RESTREPO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3001)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2111), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de CARLOS MARIO DIOSSA PEREZ	2026-07-01
36	32656155	RITA ANTONIA FLOREZ RUDAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3374)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2680), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA en el empleo de LEDIS ESTHER MADERA CERPA	2026-07-01
37	32739549	LUZ ESTELA JIMENEZ ARRIETA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4122)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2775), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA en el empleo de ANDRES FERNEY HIGUERA AFRICANO	2026-07-01
38	33196798	ELINE MERCEDES TURIZO DIAZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3314)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3115), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR en el empleo de MIGDALIA ZULAY SALGADO MONTOYA	2026-07-01
39	33368577	DIANA CAROLINA APONTE RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1845)	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0463), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL en el empleo de FREDY ANTONIO SILVA FERNANDEZ	2026-07-01
40	36952975	MARIA FERNANDA PONCE MUNOZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3284)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2352), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI en el empleo de LUIS FELIPE SAAVEDRA LAGOS	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
41	36994439	MARTHA IRENE CEBALLOS PIARPUZAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4323)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3909), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES en el empleo de GUSTAVO CASTILLO	2026-07-01
42	37318727	DELLY GUERRERO GALEANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3900)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3367), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA en el empleo de NAZERI DEL CARMEN DIAZ RAMOS	2026-07-01
43	37712262	SILVIA JULIANA VILLARREAL CARRENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2130)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0607), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO en el empleo de MARIA ALICIA SASTOQUE MENDEZ	2026-07-01
44	37844572	GLADYS MILENA ROJAS PLATA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4152)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3700), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO SANTANDER en el empleo de AURA PATRICIA CASTILLO HUERTAS	2026-07-01
45	38257696	MARIA LILIANA OSORIO MORENO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4161)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3353), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA en el empleo de CARLOS ENRIQUE PIEDRAHITA PALACIO	2026-07-01
46	38285944	MARTA ALEXANDRA ZUNIGA GAMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3920)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2735), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA en el empleo de NELSON ENRIQUE VARGAS GUAYARA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
47	38361115	YUDY EDITH ROJAS DIAZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4126)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3559), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de OLGA ROCIO PACHON PASACHOA	2026-07-01
48	39047357	TATIANA PAOLA BOLANO POLO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2694)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3187), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 208 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SANTA MARTA en el empleo de YEINY MARCELA ORTIZ MEZA	2026-07-01
49	39567137	DORIS ANGELA MUR VASQUEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3556)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2759), con ubicación laboral en el GRUPO DE SOPORTE A USUARIOS - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL en el empleo de VICTOR MAURICIO RICO SANCHEZ	2026-07-01
50	39567369	ALEXANDRA USECHE SANCHEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2689)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2281), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT en el empleo de LIZ MABEL BECERRA IMITOLA	2026-07-01
51	39621504	SUSANA MORENO MORALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2991)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2112), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA en el empleo de LUZ MYRIAM LONDONO MUNOZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
52	39700179	MARLEN OFIR MORENO CANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2796)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1613), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA en el empleo de LILA DEL ROSARIO CANAVERAS AYALA	2026-07-01
53	39808724	ANGELICA MARIA CARDENAS POSADA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3823)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3400), con ubicación laboral en la VEEDURIA en el empleo de MISLEN ANDREA VARGAS PENA	2026-07-01
54	40027881	NANCY YOLANDA DIAZ PINEDA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4290)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2631), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA en el empleo de NAYIVE ROCIO PARDO VERGARA	2026-07-01
55	40049845	NAYIVE ROCIO PARDO VERGARA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2631)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2227), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE en el empleo de CLAUDIA YAZMIN PINZON BAYONA	2026-07-01
56	40330269	NIDIA ESPERANZA RICO PRIETO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2751)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2062), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META en el empleo de DERLY ROCIO ALVAREZ PORRAS	2026-07-01
57	40331683	DIANA MARCELA BARRIOS HERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4353)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3730), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE en el empleo de YINA MARCELA GARCIA DUQUE	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
58	40771917	MARISOL RIVERA CUELLAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3465)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3284), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 27 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA IBAGUE en el empleo de MARIA FERNANDA PONCE MUNOZ	2026-07-01
59	40923711	LUZ STELLA ORTIZ CABRALES	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4194)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3749), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION LA GUAJIRA en el empleo de LUZ MIRELLA MORA ANZOLA	2026-07-01
60	41060769	SHIRLEY VANESSA ESPEJO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3446)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3122), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS TUNJA en el empleo de SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA	2026-07-01
61	41213141	MARIA ADELINA BEJARANO MAYORGA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2655)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2594), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE en el empleo de ALEJANDRO PEREIRA ALDANA	2026-07-01
62	41763910	LUZ DILIA BOHORQUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3784)	TECNICO CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 15 (ID. 2585), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de GABRIEL EDUARDO GUEVARA HURTADO	2026-07-01
63	42546016	INIRIDA JIMENEZ FAJARDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3727)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2470), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA en el empleo de BLANCA CECILIA CHAPARRO BARRERA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
64	42787210	MONICA ISABEL GUTIERREZ MARTINEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3829)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3601), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de ANAIS ROCIO PRECIADO SUAZA	2026-07-01
65	43141377	LUZ STELLA RODRIGUEZ ROLDAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4278)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3478), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION APARTADO en el empleo de LUIS GERMAN OSORIO RUEDA	2026-07-01
66	43741696	CLAUDIA ISABEL BETANCUR HERRERA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3896)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3455), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLE DEL ABURRA en el empleo de GLORIA MARY MURGAS RINCONES	2026-07-01
67	45425736	MARIA TERESA ALVEAR BONFANTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3846)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3529), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR en el empleo de JHON EDISON JARAMILLO RAMIREZ	2026-07-01
68	45463051	RUBBY MARIA PORTO MACIAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4288)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3695), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE en el empleo de PATRICIA MILENA TORRES CORRALES	2026-07-01
69	45515839	ZORAIDA LIZCANO ESPINOSA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3033)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2349), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA en el empleo de MARTHA TULIA REYES GUERRERO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
70	46673903	ANA BETZABE MANRIQUE BUSTACARA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3853)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3033), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 69 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TUNJA en el empleo de ZORAIDA LIZCANO ESPINOSA	2026-07-01
71	47437146	CLAUDIA PATRICIA CALIMAN GUTIERREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3877)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2499), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA en el empleo de JOSE ARNULFO AVENDANO GARCIA	2026-07-01
72	48652214	ELIZABETH VIVAS BETANCOURTH	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2637)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1995), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO en el empleo de AURA BETULIA FAJARDO MORENO	2026-07-01
73	49690162	DALMA ROCIO DE LEON ORTIZ	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2547)	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 (ID. 2543), con ubicación laboral en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de JAVIER ARMANDO PATINO ROJAS	2026-07-01
74	49733809	MARIA ISABEL LEON RUIZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4304)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3818), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR en el empleo de ROSALBA PENA ALVAREZ	2026-07-01
75	49758992	GLORIA MARY MURGAS RINCONES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3455)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3540), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR en el empleo de ANTONIO HELY AVENDANO PRIETO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
76	51582897	DEBORA IBETH VELASQUEZ ARDILA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3748)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3655), con ubicación laboral en la DIVISION DE CAPACITACION - IEMP en el empleo de OLGA SOFIA CARPIO GUERRERO	2026-07-01
77	51646805	MARLENY AMAYA GIRALDO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4118)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3017), con ubicación laboral en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO en el empleo de JUAN CARLOS MUNOZ BOLANOS	2026-07-01
78	51677716	LUZ MARINA ACHURY GAVIRIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3352)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3190), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO en el empleo de LOLITA MARIA ALEJANDRA ROJAS GOMEZ	2026-07-01
79	51710330	MARIA CECILIA RUBIANO VARGAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3549)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3515), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL en el empleo de LILIANA PATRICIA ULLOA SEPULVEDA	2026-07-01
80	51820525	LUZ MIRELLA MORA ANZOLA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3749)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3352), con ubicación laboral en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA en el empleo de LUZ MARINA ACHURY GAVIRIA	2026-07-01
81	51865137	DINA ILSE RAMIREZ GUTIERREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3483)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2518), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER en el empleo de MARTHA CLAUDIA MERCED LOZANO OSIO	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
82	51879923	EDNA YAMILE ESPITIA MEDINA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3563)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3549), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHIQUINQUIRA en el empleo de MARIA CECILIA RUBIANO VARGAS	2026-07-01
83	51890850	MARIA ALICIA SASTOQUE MENDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0607)	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1403), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 109 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA en el empleo de OSCAR MAURICIO GUERRERO BONILLA	2026-07-01
84	51896617	ANAIS ROCIO PRECIADO SUAZA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3601)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2658), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de JOSE JAVIER PINEDA BETANCUR	2026-07-01
85	51897761	BELSY YAMILE VELASQUEZ GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3165)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2726), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO en el empleo de CLAUDIA CONSTANZA VARGAS TORRES	2026-07-01
86	51951760	AURA PATRICIA CASTILLO HUERTAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3700)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3596), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de ELVA MIREYA CASTANEDA VACCA	2026-07-01
87	52077986	PATRICIA MILENA TORRES CORRALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3695)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3582), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de ROSA FABIOLA VEGA RINCON	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
88	52119386	NUBIA STELLA HERNANDEZ MENDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3619)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2962), con ubicación laboral en la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de JOHANNA KATHERINE AGUILERA APERADOR	2026-07-01
89	52177107	CLAUDIA CONSTANZA VARGAS TORRES	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2726)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1777), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de DIANA CAROLINA ANGARITA HERNANDEZ	2026-07-01
90	52232003	NIDIA ANDREA GONZALEZ ROJAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3575)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3563), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO en el empleo de EDNA YAMILE ESPITIA MEDINA	2026-07-01
91	52250745	SANDRA ISABEL ORTIZ AREVALO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3910)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3464), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER en el empleo de LUZ ELENA PERALTA ROBLES	2026-07-01
92	52301758	MAGNOLIA TERESA LEAL BUENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2921)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2084), con ubicación laboral en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de ANGELA MARIA SANCHEZ LEIVA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
93	52375687	CAROL LILIANA PINEDA SALAMANCA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4158)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3410), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES en el empleo de ANGELICA MARIA MENDEZ HUELGOS	2026-07-01
94	52702684	CONSUELO ADAIME ROSALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3714)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3513), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de CARMEN SORINDA BARENO MARIN	2026-07-01
95	53132238	MARIA DE LOS ANGELES OJEDA LADINO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4258)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3902), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de LORENA TORRES URUENA	2026-07-01
96	54253648	LUZ STELLA GUERRERO PALACIOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3875)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2103), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO en el empleo de JHON WILMAR VILLA GUERRA	2026-07-01
97	57441829	NAYR PAOLA RAMIREZ TETE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3324)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2308), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA en el empleo de RICARDO ANDRES RODRIGUEZ MENDEZ	2026-07-01
98	60254603	MARTHA INES GAMBOA GELVEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3183)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2208), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CUCUTA en el empleo de CARLOS HUMBERTO SUAREZ MORA	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
99	60287878	MARIA ESTHER BETANCOUR LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3895)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3359), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO NORTE DE SANTANDER en el empleo de NANCY TIUSO CESPEDES	2026-07-01
100	60327027	LUZ MARINA ORTIZ FLOREZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3606)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3524), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CUCUTA en el empleo de JORGE ELIECER AVENDANO GUERRERO	2026-07-01
101	60351866	ROSA ALEXANDRA PARADA PACHECO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4327)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3656), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER en el empleo de EDWARD JESUS ANGARITA OJEDA	2026-07-01
102	60395628	ANA MARIA DIAZ CORDOBA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1838)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1690), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1 en el empleo de WBER ZAMBRANO QUESADA	2026-07-01
103	63304787	LIBIA PATRICIA DIAZ ESPINOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2145)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1697), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO en el empleo de ADRIANA GOMEZ GUERRERO	2026-07-01
104	63345737	LUZ CONSTANZA PAREDES RUEDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3816)	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3519), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA en el empleo de GILBERTO GOMEZ ESPINOSA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
105	63346463	HILDA MARIA FONSECA CORREDOR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4261)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3848), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 3 en el empleo de JUANA DE LA CRUZ GONZALEZ CASTRO	2026-07-01
106	63391880	MARY LUZ HERRERA TORRES	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3588)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3567), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER en el empleo de MARGARITA ROSA DAZA MEDINA	2026-07-01
107	63490155	ROSA MARGARITA CASTILLO RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3214)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2373), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA en el empleo de DIANA ROCIO SANDOVAL LUBO	2026-07-01
108	63552165	EILEEN GABRIELA CALDERON JAIMES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3182)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2348), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA en el empleo de HOLGER VANEGAS PLATA	2026-07-01
109	64572008	GREGORIA DOMINGA BANDA RANGEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3673)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2411), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO en el empleo de LILIANA MARGARITA MARIA DIAZ	2026-07-01
110	65729558	SANDRA ROJAS BARRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2490)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2393), con ubicación laboral en la DIVISION DE INVESTIGACIONES SOCIOPOLITICAS Y ASUNTOS SOCIOECONOMICOS - IEMP en el empleo de ADRIANA LIZETH LOPEZ MATEUS	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
111	65760880	ROCIO RIOS PEREZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3586)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2341), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA en el empleo de ANA MARIA SALINAS SANCHEZ	2026-07-01
112	71619890	GUSTAVO ADOLFO ARANGO SALINAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3420)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2900), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 132 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN en el empleo de CARLOS JAVIER CHINOME GARZON	2026-07-01
113	71680436	GERARDO ALVAREZ CARMONA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4171)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3829), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de MONICA ISABEL GUTIERREZ MARTINEZ	2026-07-01
114	71731600	JHON WILMAR VILLA GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2103)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1635), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de EDILBERTO DE JESUS VILLEGAS VILLADA	2026-07-01
115	71756138	JAHIR DEL CRISTO PALACIOS URIBE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3004)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2138), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de SUBLEY MARIA LLANO AGUDELO	2026-07-01
116	72127737	JULIO MANUEL ARIZA MORENO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3657)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2146), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA en el empleo de LUCY ELENA SERPA ALVAREZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
117	74080084	JULIAN ALBERTO CAMACHO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2230)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1685), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA en el empleo de GUSTAVO ADOLFO DAVILA LUNA	2026-07-01
118	74433483	OSCAR MAURICIO GUERRERO BONILLA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1403)	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1259), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 351 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CARTAGENA en el empleo de GLORIA EDITH RAMIREZ ROJAS	2026-07-01
119	75095854	RAMIRO CARDONA SALDARRIAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2203)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0697), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS en el empleo de YOFRAN MAURICIO SILVA GONZALEZ	2026-07-01
120	76307073	PABLO IGNACIO PINO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2246)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1668), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA en el empleo de GLORIA STELLA BELTRAN ROMERO	2026-07-01
121	76315769	DIDIER ORLANDO ALVAREZ HERNANDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3081)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2335), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA en el empleo de ELVA ANGELA ROSERO FAINI	2026-07-01
122	78703770	GUILLERMO DANIEL CAMARGO RUIZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4187)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3917), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA en el empleo de TANIA ISABEL TORRES QUIROZ	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
123	79044156	OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ GUTIERREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3740)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2069), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ROZO	2026-07-01
124	79127210	LUIS ORLANDO FORERO GAMBOA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4274)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3900), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 2: SEGUNDA PARA LA CASACION PENAL en el empleo de DELLY GUERRERO GALEANO	2026-07-01
125	79203032	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ GUEVARA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3786)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3356), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES en el empleo de JUAN ANDRES IBARRA BARBA	2026-07-01
126	79242715	JOSE NESTOR CHAPARRO SIERRA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4010)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3735), con ubicación laboral en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de JAVIER MAURICIO BARRIOS MORENO	2026-07-01
127	79273618	ALBERTO HERNANDEZ VEGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4253)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3650), con ubicación laboral en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL en el empleo de CARLOS FERNANDO VARGAS HUERTAS	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
128	79284282	ANTONIO HELY AVENDANO PRIETO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3540)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2732), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4 en el empleo de LIBARDO GOMEZ TORRES	2026-07-01
129	79313908	OMAR ALBERTO BOHORQUEZ CANO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4189)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3186), con ubicación laboral en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS en el empleo de ANA BEATRIZ GARCIA LARGO	2026-07-01
130	79383122	ALFONSO ANGEL PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3712)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3361), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 32 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA en el empleo de DIANA LORENA TORRES DAVILA	2026-07-01
131	79449127	JORGE ALBERTO MARTINEZ CAMPOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3779)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3564), con ubicación laboral en la VEEDURIA en el empleo de JOSE LUIS PULIDO ROJAS	2026-07-01
132	79466809	LIBARDO GOMEZ TORRES	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2732)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2486), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de SONIA CAROLINA MENDOZA FERNANDEZ	2026-07-01
133	79651287	JUAN CARLOS ROMERO NOVOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2494)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1831), con ubicación laboral en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL en el empleo de MARTIN EDUARDO URRESTI OVIEDO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
134	79694107	CARLOS JAVIER CHINOME GARZON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2900)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2202), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 10: QUINTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO en el empleo de HECTOR ENRIQUE ROJAS LOPEZ	2026-07-01
135	79707638	SANTIAGO RIANO CORTES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3339)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2725), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS en el empleo de HERIBERTO BAUTISTA ARDILA	2026-07-01
136	79756177	FERNANDO ANGARITA SALCEDO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2673)	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2736), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIONES MERCADEO Y EXTENSION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL IEMP en el empleo de CARLOS ALBERTO CELIS RESTREPO	2026-07-01
137	79849436	JHON JAIRO MONTERO SANCHEZ	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2549)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2315), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de SABAS ELIAS PAREJO MARTINEZ	2026-07-01
138	79909101	EDWIN ERNESTO VILLAMIZAR BERNAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3798)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3577), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA en el empleo de MARIA ELENA RIOS PENA	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
139	80023406	EDWIN GUILLERMO GAMBOA QUIROGA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4149)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2794), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2 en el empleo de HENRRY ALEJANDRO BOLIVAR CALLEJAS	2026-07-01
140	80052657	LUIS FERNANDO MARIN MARISCAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3795)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3428), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de WALTER ALEJANDRO OSSA VASQUEZ	2026-07-01
141	80380771	JORGE EBERTO MUNOZ VILLALOBOS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4151)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3546), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES en el empleo de DIANA MARCELA CHECA PINZON	2026-07-01
142	80420107	JOSE LUIS PULIDO ROJAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3564)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0679), con ubicación laboral en la VEEDURIA en el empleo de YOSSERTH YAIRTH MOSQUERA PEREA	2026-07-01
143	86014595	CRISTHIAN FELIPE NUNEZ HERNANDEZ	TECNICO CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 15 (ID. 2584)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2203), con ubicación laboral en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de RAMIRO CARDONA SALDARRIAGA	2026-07-01
144	88219373	EDWARD JESUS ANGARITA OJEDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3656)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3182), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER en el empleo de EILEEN GABRIELA CALDERON JAIMES	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
145	91239714	OMAR LIZARAZO VALENCIA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4107)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3592), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER en el empleo de JHON JAIRO PUCHE CAMPO	2026-07-01
146	91260980	FRANCISCO DE PAULA SANTANDER RUIZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3911)	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3573), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA en el empleo de GLORIA NANCY ALVAREZ VELEZ	2026-07-01
147	91261608	RICHARD DE JESUS CRUZ MARQUEZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4103)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3404), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA en el empleo de WILLMAN MOLANO BONILLA	2026-07-01
148	92549018	JAMES RAFAEL OLIVERA ANDRADES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4335)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3673), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO en el empleo de GREGORIA DOMINGA BANDA RANGEL	2026-07-01
149	93296182	DIEGO FERNANDO AREVALO CASTELLANOS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4205)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3920), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA en el empleo de MARTA ALEXANDRA ZUNIGA GAMEZ	2026-07-01
150	93299637	LUIS GERMAN OSORIO RUEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3478)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3372), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 187 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MANIZALES en el empleo de SIGIFREDO HOYOS JIMENEZ	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
151	94536157	JUAN CARLOS MUNOZ BOLANOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3017)	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2549), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO en el empleo de JHON JAIRO MONTERO SANCHEZ	2026-07-01
152	98362306	ORLANDO LEOPOLDO QUIROZ TAPIAS	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4090)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3398), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 183 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA POPAYAN en el empleo de NIDIA MARIA RIVERA MENESES	2026-07-01
153	98391741	RICARDO ANDRES ERASO BASANTE	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4167)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3780), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de RUBEN DARIO MAYA RAMIREZ	2026-07-01
154	1037574853	DAVID ALEJANDRO ALZATE PEREZ	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4080)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3004), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 20 JUDICIAL II PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MEDELLIN en el empleo de JAHIR DEL CRISTO PALACIOS URIBE	2026-07-01
155	1053767660	JORGE ANDRES CORTES VELASQUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3310)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2958), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES en el empleo de CAROLINA RIANO AMAYA	2026-07-01
156	1065611814	DAVID FERNANDO RIVERA CORREA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3384)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3309), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR en el empleo de LOREN JULIA DURAN PINTO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150
(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
157	1094532562	YEINY MARCELA ORTIZ MEZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3187)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2213), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO CUCUTA en el empleo de CLAUDIA MARCELA CARDOZO NINO	2026-07-01
158	1097890170	CARLOS HERNANDO PUERTO QUIROGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2839)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1941), con ubicación laboral en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de HERNANDO ENRIQUE FONSECA POVEDA	2026-07-01
159	1098644562	ADRIANA ASTRID TORRES SUAREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3229)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2347), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO BUCARAMANGA en el empleo de GUSTAVO LEON CELIS	2026-07-01
160	1099961933	GINA MARGARITA CERRO AMELL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3015)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2414), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO en el empleo de ENALDO ANIBAL BOHORQUEZ ARRIETA	2026-07-01
161	1103109553	LUZ ELENA PERALTA ROBLES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3464)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3015), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 321 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SINCELEJO en el empleo de GINA MARGARITA CERRO AMELL	2026-07-01
162	1110468520	LEIDY CONSTANZA MUNOZ CORREA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2946)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2490), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO TOLIMA en el empleo de SANDRA ROJAS BARRERO	2026-07-01

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1150

(26 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga
163	1121819950	MANUEL ANTONIO CHIRIVI GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3488)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2694), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META en el empleo de TATIANA PAOLA BOLANO POLO	2026-07-01
164	1128050898	NAZERI DEL CARMEN DIAZ RAMOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3367)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3314), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 14 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL CARTAGENA en el empleo de ELINE MERCEDES TURIZO DIAZ	2026-07-01
165	1128421918	MAGALY THAIRIT ORTEGON GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3354)	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3311), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2 en el empleo de FABIOLA DE LA TRINID AGUDELO ARIAS	2026-07-01

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1154
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1012) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 116 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1154
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MARISOL RINCÓN ROZO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 39.778.832, cumple los requisitos para ejercer el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1012) que se ubicará en la Procuraduría 116 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **MARISOL RINCÓN ROZO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 39.778.832, en el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1012) que se ubicará en la Procuraduría 116 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **MARISOL RINCÓN ROZO,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 6: Para la Conciliación Administrativa, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1155
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 6° del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7, 33 y 34 del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 1851 de 2021, corresponde al Procurador General de la Nación: i) expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad; ii) organizar las dependencias de la Procuraduría General de la Nación con fundamento en las necesidades del servicio; y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada entre las distintas dependencias de la de la Procuraduría General de la Nación

Que, atendiendo a las necesidades propias del servicio y en ejercicio de las atribuciones legales mencionadas, se considera procedente dejar sin efecto, de manera parcial, el artículo primero del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta al servidor expresamente señalado en la parte resolutiva del mencionado acto administrativo

Que, como consecuencia de lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad del servicio, se hace necesario prorrogar el nombramiento en provisionalidad del servidor público señalado en el artículo primero del presente acto administrativo.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE el artículo primero del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta al numeral y servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1155
(30 JUN 2026

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

No.	Cédula	Nombres	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
2	1136883865	CAMILA OSORIO HURTADO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1293), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 21 JUDICIAL I PARA ASUNTOS CIVILES BOGOTA	2026-06-30

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR hasta por seis (6) meses, el nombramiento al funcionario señalado en el artículo anterior, a partir del día siguiente del vencimiento de la provisionalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR la presente decisión al servidor señalado en el artículo primero, así como a su jefe inmediato, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1156
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026 y se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 6º del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7, 33 y 34 del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 1851 de 2021, corresponde al Procurador General de la Nación: i) expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad; ii) organizar las dependencias de la Procuraduría General de la Nación con fundamento en las necesidades del servicio; y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada entre las distintas dependencias de la de la Procuraduría General de la Nación

Que, en ejercicio de las atribuciones legales mencionadas, se considera procedente dejar sin efecto, de manera parcial, el artículo primero del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta a los servidores expresamente señalados en la parte resolutiva del mencionado acto administrativo

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE el artículo primero del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta a los numerales y servidores relacionados a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
5	1010228735	LUSIMAR ASPRILLA MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5445), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	2026-06-30

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1156
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026 y se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
28	1026305340	NATALIA VEGA INFANTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2498), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES MINERO ENERGETICOS Y AGRARIOS	2026-06-30
30	52906285	CAROLINA DEL PILAR GAMBOA AGUILERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1632), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	2026-06-30
31	51983321	MARISOL CONTRERAS GAMBOA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0705), con ubicación laboral en la OFICINA DE PRENSA	2026-06-30
35	51985735	LIDA ROCIO GUTIERREZ RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2449), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-06-30

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR, hasta por tres (3) meses los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios señalados en el artículo anterior, a partir del día siguiente del vencimiento de la provisionalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR la presente decisión a los servidores señalados en el artículo primero, así como a sus jefes inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1157
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2623) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 14.800.055, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4153) ubicado en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 3: Tercera para la Vigilancia Administrativa, fue comisionado por el término de seis (6) meses, mediante Decreto N° 2234 del 19 de noviembre de 2025 y ampliado mediante Decreto N° 0609 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2623) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1157
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 14.800.055, para ejercer el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2623) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT,** así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELIÁCH ACHECHO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1158
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 0125) de la Procuraduría Provincial de Instrucción San Gil, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.067.084, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo secretario procuraduría, código 4SP, grado 11 (ID. 2667) ubicado en la Procuraduría Provincial de Instrucción Vélez, fue comisionado mediante Decreto N° 0766 del 23 de mayo de 2024 por el término de un año (1) año, y ampliado mediante Decretos N° 0661 del 05 de junio de 2025, N° 2455 del 04 de diciembre de 2025 por el termino de seis (6) meses respectivamente y finalmente Decreto N° 0613 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 0125) de la Procuraduría Provincial de Instrucción San Gil.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ,** se concedió un encargo así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	79.119.986	JAIRO ANTONIO BARRAGAN ACOSTA.	Auxiliar de Mantenimiento, código 6AN, grado 04, (ID. 4017).	Secretario Procuraduría, código 4SP, grado 11 (ID. 2667) en el empleo de ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ.	Grupo de Muebles y Servicios Administrativos - División Administrativa.	0192 de 23 de enero de 2026.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No 1158
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR la comisión conferida a **ÁNGEL MIGUEL VARGAS RODRÍGUEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.067.084, para ejercer el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 0125) de la Procuraduría Provincial de Instrucción San Gil, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1159
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2178) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **CELIS DAVID REINA CASTILLO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.391.044, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 2812), fue comisionado por el término de seis (6) meses, mediante Decreto N° 0572 del 27 de mayo de 2025, y ampliado mediante Decretos N° 2358 del 01 de diciembre de 2025 por el término de seis (6) meses y Decreto N° 0611 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026 , para desempeñar el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2178) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **CELIS DAVID REINA CASTILLO**, se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	53.159.785	DIANA CAROLINA HORTUA VARGAS.	Sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 2812) en el empleo de CELIS DAVID REINA CASTILLO.	Sala Disciplinaria de Instrucción.	0573 del 27 de mayo de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1159
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **CELIS DAVID REINA CASTILLO** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **CELIS DAVID REINA CASTILLO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.391.044, para ejercer el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2178) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, desde el 01 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1160

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0342) del Despacho del Procurador General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **FERNANDO EFRÉN PEDRAZA PÉREZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 7.125.260, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0719) ubicado en la Veeduría, fue comisionado mediante Decreto N° 1613 del 09 de septiembre de 2025 por el término de seis (6) meses y ampliado mediante Decreto N° 0525 del 12 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0342) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **FERNANDO EFRÉN PEDRAZA PÉREZ,** se concedieron unos encargos sucesivos y un nombramiento en provisionalidad de la siguiente manera, respectivamente:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	20.526.535	MARÍA MERCEDES MANJARRÉS CLAVIJO.	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 1976).	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0719) en el empleo de FERNANDO EFRÉN PEDRAZA PÉREZ.	Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías.	1614 de 09 de septiembre de 2025.
2	79.396.290	JAVIER ERNESTO NIÑO.	Sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 2919).	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 1976) en el empleo de MARÍA MERCEDES MANJARRÉS CLAVIJO.	Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías.	1614 de 09 de septiembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1160
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
3	1.019.137.691	RUBÉN CAMILO MOLANO LÓPEZ.	Sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 2919) en el empleo de JAVIER ERNESTO NIÑO.	Procuraduría 44 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá	1615 del 09 de septiembre de 2025.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **FERNANDO EFRÉN PEDRAZA PÉREZ** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **FERNANDO EFRÉN PEDRAZA PÉREZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 7.125.260, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0342) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1161

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 0038) de la Sala Disciplinaria Ordinaria de Juzgamiento, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.122.786, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0453) ubicado en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 5: Para la Economía y Hacienda Pública, fue comisionada mediante Decreto N° 2362 del 02 de diciembre de 2025 por el término de seis (6) meses y ampliado mediante Decreto N° 0617 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 0038) de la Sala Disciplinaria Ordinaria de Juzgamiento.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA,** se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	72.144.876	CESAR AUGUSTO CHICA GAVIRIA.	Asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0453) en el empleo de GLORIA YANET QIUNTERO MONTOYA.	Procuraduría Provincial de Instrucción Santa Marta.	2402 del 03 de diciembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1161
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR la comisión conferida a **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.122.786, para ejercer el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 0038) de la Sala Disciplinaria Ordinaria de Juzgamiento, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELIÁCIM ACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1162
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0251) del Despacho del Procurador General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **HERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 93.201.712, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0438) ubicado en la Veeduría, fue comisionado mediante Decreto N° 1833 del 02 de octubre de 2025 por el término de seis (6) meses y ampliado mediante Decreto N° 0618 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0251) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Veeduría.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **HERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ,** se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	44.006.712	LADY JOHANA CASTAÑEDA RESTREPO.	Asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0438) en el empleo de HERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ.	Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia.	2344 del 27 de noviembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1162
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **HERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR la comisión conferida a **HERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 93.201.712, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0251) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Veeduría, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1163
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4359) de la Sala Disciplinaria de Instrucción, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **JORGE ENRIQUE SANJUÁN GÁLVEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.461.334, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0901) ubicado en la Procuraduría 21 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, fue comisionado mediante Decreto N° 1385 del 03 de septiembre de 2024 por el término de un (1) año, ampliado mediante Decretos N° 1512 del 02 de septiembre de 2025 por el término de seis (6) meses y N° 0508 del 4 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026 , para desempeñar el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4359) de la Sala Disciplinaria de Instrucción.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **JORGE ENRIQUE SANJUÁN GÁLVEZ,** se concedió un encargo y un nombramiento en provisionalidad de la siguiente manera, respectivamente:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	31.960.980	ROSMIRA GUEVARA ARBOLEDA.	Procurador judicial I, código 3PJ, grado EG, (ID. 1580).	Procurador judicial II, código 3PJ, grado EG (ID. 0901) en el empleo de JORGE ENRIQUE SANJUÁN GÁLVEZ.	Procuraduría 21 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Cali.	1314 de 09 de octubre de 2023.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1163
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Nº	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
2	53.905.588	VIVÍAN CAROLINA BARLIZA ILLIDGE.	Procurador judicial I, código 3PJ, grado EG, (ID. 1580) en el empleo de ROSMIRA GUEVARA ARBOLEDA.	Procuraduría 8 Judicial I para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social Cali.	1315 del 09 de octubre de 2023.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **JORGE ENRIQUE SANJUÁN GÁLVEZ** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **JORGE ENRIQUE SANJUÁN GÁLVEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nº 79.461.334, para ejercer el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4359) de la Sala Disciplinaria de Instrucción, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1164
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0385) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial - JEP, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **JOSEFINA PUPO SOTO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.213.616, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 2039), fue comisionada por el término de un (1) año, mediante Decreto N° 0711 del 13 de junio de 2025 y ampliado mediante Decreto N° 0612 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0385) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial - JEP.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **JOSEFINA PUPO SOTO**, se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	50.902.863	MÓNICA SOFÍA OVIEDO ARGEL.	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 2039) en el empleo de JOSEFINA PUPO SOTO.	Procuraduría Provincial de Instrucción Montería.	1741 del 22 de septiembre de 2025.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1164
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **JOSEFINA PUPO SOTO** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **JOSEFINA PUPO SOTO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.213.616, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0385) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial - JEP, desde el 01 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1165
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0485) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial - JEP, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **LISANDRO PENAGOS CHAVARRIO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 80.777.532, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18, (ID. 1622), fue comisionado por el término de seis (6) meses, mediante Decreto N° 2599 del 18 de diciembre de 2025 y ampliado mediante Decreto N° 0614 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0485) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial - JEP.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **LISANDRO PENAGOS CHAVARRIO**, se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	1.032.507.006	DANIEL ENRIQUE LOZANO MOLINA.	Profesional universitario, código 3PU, grado 18, (ID. 1622) en el empleo de LISANDRO PENAGOS CHAVARRIO.	División Administrativa.	0156 del 22 de enero de 2026.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1165
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **LISANDRO PENAGOS CHAVARRIO** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el termino de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **LISANDRO PENAGOS CHAVARRIO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 80.777.532, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0485) ubicado en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial - JEP, desde el 01 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1166
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0473) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **LUISA MARÍA DELGADO LUGO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.167.018, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2832), fue comisionada y posteriormente ampliada por el mismo término de seis (6) meses, mediante Decretos N° 0468 del 09 de mayo de 2025 y N° 2163 del 11 de noviembre de 2025, y posteriormente ampliada mediante Decreto N° 0610 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0473) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **LUISA MARÍA DELGADO LUGO**, se concedieron unos encargos sucesivos de la siguiente manera, respectivamente:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	1.032.421.526	EDNA ROCÍO PARRA GÓMEZ.	Sustanciador, código 4SU, grado 08, (ID. 3407).	Sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2832) en el empleo de LUISA MARÍA DELGADO LUGO.	Procuraduría 240 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá.	0469 de 09 de mayo de 2025

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1166
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
2	39.536.869	ANA LUCÍA CRUZ SALINAS.	Oficinista, código 5OF, grado 06, (ID. 3751).	Sustanciador, código 4SU, grado 08, (ID. 3407) en el empleo de EDNA ROCÍO PARRA GÓMEZ.	División de Investigaciones Sociopolíticas y Asuntos Socioeconómicos - IEMP.	0601 de 29 de mayo de 2025
3	78.688.813	JERONIMO JOSÉ JULIO ARRIETA.	Citador, código 6CI, grado 04, (ID. 4188).	Oficinista, código 5OF, grado 06, (ID. 3751) en el empleo de ANA LUCÍA CRUZ SALINAS.	Procuraduría Provincial de Instrucción Montería.	2514 de 16 de diciembre de 2025

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **LUISA MARÍA DELGADO LUGO** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **LUISA MARÍA DELGADO LUGO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.167.018, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0473) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, desde el 01 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1167
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 4417) de la Procuraduría Provincial de Juzgamiento Pereira, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **MELISSA DÍAZ RAMOS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 42.142.250, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0795) ubicado en la Procuraduría Regional de Instrucción Risaralda, fue comisionada mediante Decreto N° 2092 del 04 de noviembre de 2025 por el término de seis (6) meses y ampliado mediante Decreto N° 0607 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 4417) de la Procuraduría Provincial de Juzgamiento Pereira.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **MELISSA DÍAZ RAMOS,** se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	52.987.577	POLIANA MAYA LLANO.	Asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0795) en el empleo de MELISSA DÍAZ RAMOS.	Oficina de Control Interno.	2298 del 25 de noviembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1167
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **MELISSA DÍAZ RAMOS** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR la comisión conferida a **MELISSA DÍAZ RAMOS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 42.142.250, para ejercer el cargo de procurador provincial, código 0PP, grado EF (ID. 4417) de la Procuraduría Provincial de Juzgamiento Pereira, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1168
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0215) del Despacho del Procurador General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.118.046, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0698) ubicado en la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, fue comisionado mediante Decreto N° 0236 del 17 de marzo de 2025 por el término de seis (6) meses, ampliado mediante Decretos N° 1734 de 17 de septiembre de 2025 por el mismo término y posteriormente ampliado mediante Decreto N° 0558 de 17 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0215) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA,** se concedieron unos encargos sucesivos de la siguiente manera, respectivamente:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	40.925.876	DIANA ROCÍO SANDOVAL LUBO.	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 2373).	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0698) en el empleo de OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA.	Procuraduría Regional de Instrucción Santander.	2245 de 19 de septiembre de 2025.
2	63.490.155	ROSA MARGARITA CASTILLO RODRÍGUEZ.	Sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 3214).	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 2373) en el empleo de DIANA ROCÍO SANDOVAL LUBO.	Procuraduría Provincial de Instrucción Bucaramanga.	2245 de 19 de septiembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1168
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nº 79.118.046, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0215) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1169

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 0008) de la Procuraduría Delegada de intervención 1: Primera para la Casación Penal, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **PEDRO LUIS BONILLA BOLAÑOS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 14.320.977, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0899) ubicado en la Procuraduría 2 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, fue comisionado por el término de seis (6) meses mediante Decreto N° 1708 del 17 de septiembre de 2025 y ampliado mediante Decreto N° 0528 del 12 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026 , para desempeñar el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 0008) de la Procuraduría Delegada de intervención 1: Primera para la Casación Penal.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **PEDRO LUIS BONILLA BOLAÑOS,** se efectuó un nombramiento en provisionalidad de la siguiente manera:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	7.536.256	EDILBERTO VANEGAS HOLGUÍN.	Procurador judicial II, código 3PJ, grado EC, (ID. 0899) en el empleo de PEDRO LUIS BONILLA BOLAÑOS.	Procuraduría 2 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Armenia.	2379 del 02 de diciembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1169
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **PEDRO LUIS BONILLA BOLAÑOS** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **PEDRO LUIS BONILLA BOLAÑOS,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 14.320.977, para ejercer el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 0008) de la Procuraduría Delegada de intervención 1: Primera para la Casación Penal, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1170
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0490) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **RAFAEL ANTONIO BERMÚDEZ YACAMÁN,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 8.852.059, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0700) ubicado en la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, fue comisionado por el término de un (1) año, mediante Decreto N° 1916 del 02 de diciembre de 2024, y ampliado mediante Decreto N° 2365 del 02 de diciembre de 2025 por el término de seis (6) meses y Decreto N° 0608 del 26 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0490) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **RAFAEL ANTONIO BERMÚDEZ YACAMÁN**, se concedió un encargo y un nombramiento provisional de la siguiente manera, respectivamente:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO DE ENCARGO	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	13.718.316	EDWIN MARTÍN ALVARADO SILVA.	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 1761).	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0700) en el empleo de RAFAEL ANTONIO BERMÚDEZ YACAMÁN.	Procuraduría Provincial de Instrucción Bucaramanga.	2235 de 19 de noviembre de 2025

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1170
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
2	1.032.503.125	ERIKA LEANETH VALENCIA QUINTERO.	Profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 1761) en el empleo de EDWIN MARTÍN ALVARADO SILVA.	Oficina de Prensa.	0852 del 14 de mayo de 2026.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **RAFAEL ANTONIO BERMÚDEZ YACAMÁN** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **RAFAEL ANTONIO BERMÚDEZ YACAMÁN,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 8.852.059, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0490) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, desde el 01 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1171
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y el Decreto Ley 1851 del 2021, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el empleo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0275) del Despacho del Procurador General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **SANDRA PATRICIA DUARTE HERNÁNDEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.997.263, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 10 (ID. 3620) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 7: Para Asuntos Civiles, del Trabajo y la Seguridad Social, fue comisionada mediante Decreto N° 0391 del 18 de marzo de 2024 por el término de un (1) año, ampliado mediante Decretos N° 1718 de 17 de septiembre de 2025, N° 0205 de 11 marzo 2025 por el término de seis (6) meses respectivamente y posteriormente mediante Decreto N° 0527 de 12 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0275) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Oficina Jurídica.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **SANDRA PATRICIA DUARTE HERNÁNDEZ** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR la comisión conferida a **SANDRA PATRICIA DUARTE HERNÁNDEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.997.263, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0275) del Despacho del Procurador General de la Nación, con funciones en la Oficina Jurídica, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1171

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a **SANDRA PATRICIA DUARTE HERNÁNDEZ,** así como a la Oficina Jurídica, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1172

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4366) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 4: Cuarta para la Vigilancia Administrativa, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **TATIANA DEL CARMEN MORENO SHETT,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 32.712.716, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0886) ubicado en la Procuraduría 154 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, fue comisionada mediante Decreto N° 1381 del 03 de septiembre de 2024 por el término de un (1) año, ampliado mediante Decretos N° 1511 del 02 de septiembre de 2025 por el término de seis (6) meses y N° 0507 del 4 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4366) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 4: Cuarta para la Vigilancia Administrativa.

Que artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentran en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo establecido en la norma anterior y ante la vacancia temporal del empleo de **TATIANA DEL CARMEN MORENO SHETT,** se concedió un nombramiento en provisionalidad así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DEPENDENCIA DE UBICACIÓN	DECRETO
1	52.225.109	SANDRA LILIANA VARGAS VILLALBA.	Procurador judicial II, código 3PJ, grado EC, (ID. 0886) en el empleo de TATIANA DEL CARMEN MORENO SHETT.	Procuraduría 154 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá.	1386 del 05 de septiembre de 2025.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1172

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **TATIANA DEL CARMEN MORENO SHETT** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR la comisión conferida a **TATIANA DEL CARMEN MORENO SHETT,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 32.712.716, para ejercer el cargo de procurador delegado, código 0PD, grado EA (ID. 4366) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 4: Cuarta para la Vigilancia Administrativa, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a los funcionarios anteriormente descritos, así como a sus superiores inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELIACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1173
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 97 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el parágrafo del artículo 1 del Decreto 1512 de 2018, el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1054) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **DIEGO MAURICIO RAYO ABELLA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 80.100.393, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1464) ubicado en la Procuraduría 261 Judicial I para el Ministerio Público en Asuntos Penales Ubaté, fue comisionado por el término de seis (6) meses, mediante Decreto N° 1543 del 04 de septiembre de 2025 y ampliado el término mediante Decreto N° 0526 del 12 de marzo de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, para desempeñar el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1054) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **DIEGO MAURICIO RAYO ABELLA** no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el término de seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el plazo máximo establecido en la ley.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1173

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR la comisión conferida a **DIEGO MAURICIO RAYO ABELLA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 80.100.393, para ejercer el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1054) ubicado en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, desde el 01 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación a **DIEGO MAURICIO RAYO ABELLA,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: Con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1174

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4855) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Seccional Investigaciones Especiales Antioquia – Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1174
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JULIÁN ANDRÉS COLLAZOS COLINA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.061.723.291, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4855) que se ubicará en la Seccional Investigaciones Especiales Antioquia – Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **JULIÁN ANDRÉS COLLAZOS COLINA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.061.723.291, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4855) que se ubicará en la Seccional Investigaciones Especiales Antioquia – Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JULIÁN ANDRÉS COLLAZOS COLINA,** así como a la Seccional Investigaciones Especiales Antioquia – Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Jersson Adrián Velásquez Arcila – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1175
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3349), es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1175
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **KELLY JOHANA CEPEDA GALEANO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.018.497.652, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3349), reubicado transitoriamente en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **KELLY JOHANA CEPEDA GALEANO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.018.497.652**,** en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3349), de la planta global reubicado transitoriamente en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, en el cargo de **LIZETH JOHANNA BOLAÑOS CARVAJAL,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **KELLY JOHANA CEPEDA GALEANO,** así como a la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1176
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5156) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1176
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JULIÁN JARAMILLO GONZÁLEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.039.697, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5156) que se ubicará en la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JULIÁN JARAMILLO GONZÁLEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 80.039.697, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5156) que se ubicará en la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **JULIÁN JARAMILLO GONZÁLEZ,** así como a la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó y aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1177
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4854) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestión Humana, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1177

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 43.830.785, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4854) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestión Humana, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 43.830.785, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4854) que se ubicará en el Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestión Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión **ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO,** así como al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestión Humana, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1178

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5176) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1178
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **RAQUEL GIRALDO JARAMILLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.037.238.356, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5176) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **RAQUEL GIRALDO JARAMILLO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.037.238.356, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 15 (ID. 5176) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **RAQUEL GIRALDO JARAMILLO,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1179
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **LADY JOHANA CASTAÑEDA RESTREPO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 44.006.712, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0376), de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 14: Tercera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, con ubicación territorial en Medellin-Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **LADY JOHANA CASTAÑEDA RESTREPO,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 14: Tercera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1180
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **PAULA ANDREA CASTAÑEDA RESTREPO,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía Nº 1.017.164.457, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID. 0367) en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, con ubicación territorial en la ciudad de Medellin.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **PAULA ANDREA CASTAÑEDA RESTREPO,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 12: Primera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1181
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1810) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 5: para la Economía y Hacienda Pública.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1181
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JOSÉ GUILLERMO ARAÚJO MENDOZA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.192.813.814, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1810), que se ubicará en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 5: para la Economía y Hacienda Pública, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JOSÉ GUILLERMO ARAÚJO MENDOZA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.192.813.814, en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1810) en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 5: para la Economía y Hacienda Pública, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación a **JOSÉ GUILLERMO ARAÚJO MENDOZA,** así mismo a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 5: para la Economía y Hacienda Pública.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Etaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1183
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **LORETH DAYANA CÓRDOBA MACHUCA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.192.726.721, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3040), de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, con ubicación territorial en Bucaramanga - Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **LORETH DAYANA CÓRDOBA MACHUCA,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 11: con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1184

(30 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de técnico en criminalística, código 4TC, grado 17 (ID. 2583) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la División de Gestión Humana - Secretaría General, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1184
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.412.369, cumple los requisitos para ejercer el cargo de técnico en criminalística, código 4TC, grado 17 (ID. 2583) que se ubicará en la División de Gestión Humana - Secretaría General, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.412.369, en el empleo de técnico en criminalística, código 4TC, grado 17 (ID. 2583) que se ubicará en División de Gestión Humana - Secretaría General, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL,** así como a la División de Gestión Humana - Secretaría General, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1185
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 15 (ID. 3506) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra temporalmente vacante y será reubicado transitoriamente por medio del presente acto administrativo en el Grupo de Gestion de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestion Humana - Secretaría General, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1185
(30 JUN 2026

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **CARLOS ANDRÉS CASTRO MORALES,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 79.705.779, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 15 (ID. 3506) reubicado transitoriamente en el Grupo de Gestion de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestion Humana - Secretaría General, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **CARLOS ANDRÉS CASTRO MORALES** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.705.779, en el empleo de secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 15 (ID. 3506) de la planta global reubicado transitoriamente en el Grupo de Gestion de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestion Humana - Secretaría General, en el cargo de **JULIO ENRIQUE GARCÍA CARVAJAL,** de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana a **CARLOS ANDRÉS CASTRO MORALES,** así como al Grupo de Gestion de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo - División de Gestion Humana - Secretaría General.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1186

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4843) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Despacho del Procurador General de la Nación, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1186
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JOSÉ ARMANDO NICOLÁS ARTURO ESCOBAR ROJAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.014.187.633, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4843) que se ubicará en el Despacho del Procurador General de la Nación, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JOSÉ ARMANDO NICOLÁS ARTURO ESCOBAR ROJAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.014.187.633, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4843) que se ubicará en el Despacho del Procurador General de la Nación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **JOSÉ ARMANDO NICOLÁS ARTURO ESCOBAR ROJAS** por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Reviso: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 187
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026 y se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 6º del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7, 33 y 34 del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 1851 de 2021, corresponde al Procurador General de la Nación: i) expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad; ii) organizar las dependencias de la Procuraduría General de la Nación con fundamento en las necesidades del servicio; y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada entre las distintas dependencias de la de la Procuraduría General de la Nación

Que, en ejercicio de las atribuciones legales mencionadas, se considera procedente dejar sin efecto, de manera parcial, el artículo primero del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta a los servidores expresamente señalados en la parte resolutiva del mencionado acto administrativo

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE el artículo primero del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta a los numerales y servidores relacionados a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1187
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026 y se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
12	52260167	MARIA MERCEDES MUNOZ SEGURA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4597), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-06-30
18	1053823653	DIANA RAMIREZ CASTANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4912), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS	2026-06-30
20	1110574123	ASTRID SOFIA LOSADA SAPUYES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4500), con ubicación laboral en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION	2026-06-30
27	1065807017	SEBASTIAN APONTE OGANDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1791), con ubicación laboral en el GRUPO DE TRABAJO DE COMUNICACIONES MERCADEO Y EXTENSION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL IEMP	2026-06-30
34	43165516	ADRIANA EMILSEN GIRALDO GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0590), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-06-30
36	52424193	DIANA PAOLA DIAZ HERNANDEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0791), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: PARA ASUNTOS CIVILES, DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2026-06-30

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1187
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1139 del 26 de junio de 2026 y se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR, hasta por seis (6) meses los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios señalados en el artículo anterior, a partir del día siguiente del vencimiento de la provisionalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR la presente decisión a los servidores señalados en el artículo primero, así como a sus jefes inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1188
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 6º del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7, 33 y 34 del artículo 7° del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 1851 de 2021, corresponde al Procurador General de la Nación: i) expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad; ii) organizar las dependencias de la Procuraduría General de la Nación con fundamento en las necesidades del servicio; y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada entre las distintas dependencias de la de la Procuraduría General de la Nación

Que, en ejercicio de las atribuciones legales mencionadas, se considera procedente dejar sin efecto, de manera parcial, el artículo primero del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta al servidor expresamente señalado en la parte resolutiva del mencionado acto administrativo

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – DEJAR SIN EFECTO PARCIALMENTE el artículo primero del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026, en lo que respecta al numeral y servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo así:

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1188
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se deja sin efecto parcialmente el artículo 1 del Decreto No. 1138 del 26 de junio de 2026 y se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha Fin Provisionalidad
3	24341861	PAULA LILIANA RESTREPO REYES	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1524), de la PROCURADURIA 15 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MANIZALES	2026-06-30

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, el nombramiento en provisionalidad al funcionario señalado en el artículo anterior, a partir del día siguiente del vencimiento de la provisionalidad.

ARTÍCULO TERCERO. – COMUNICAR la presente decisión a los servidores señalados en el artículo primero, así como a sus jefes inmediatos, al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELIÁCH MACHEO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1189

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4904) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1189
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **NATHALY MARIANA FERNÁNDEZ GUARNIZO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.122.405.916, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4904) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **NATHALY MARIANA FERNÁNDEZ GUARNIZO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.122.405.916, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4904) que se ubicará en el Procuraduría Provincial de Instrucción Cali, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **NATHALY MARIANA FERNÁNDEZ GUARNIZO,** así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1191
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4871) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Cesar, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1191

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ÁNGELA MARÍA BLANCO ALZATE,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 53.179.353, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4871) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Cesar, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ÁNGELA MARÍA BLANCO ALZATE,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 53.179.353 en el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4871) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Cesar, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **ÁNGELA MARÍA BLANCO ALZATE,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Cesar, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruíz - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1192
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4832) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en el Despacho del Procurador General de la Nación, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1192
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LUIS RICARDO PADILLA BRUNAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 78.694.391, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4832) que se ubicará en el Despacho del Procurador General de la Nación, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LUIS RICARDO PADILLA BRUNAL,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 78.694.391, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4832) que se ubicará en el Despacho del Procurador General de la Nación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LUIS RICARDO PADILLA BRUNAL,** por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal- Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1193
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3409) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Valle, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1193
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **PAULA ANDREA RESTREPO VIVAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 34.323.034, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3409) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Valle, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **PAULA ANDREA RESTREPO VIVAS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 34.323.034, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 08 (ID. 3409) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Valle, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **PAULA ANDREA RESTREPO VIVAS,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Valle por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Edgar Eduardo Duarte Álvarez – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1194
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5279) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1194
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **JORGE ALBERTO ARIZA ARAGÓN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.026.568.058, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5279) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JORGE ALBERTO ARIZA ARAGÓN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.026.568.058, cumple los requisitos para ejercer el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5279) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JORGE ALBERTO ARIZA ARAGÓN,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruíz - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1195
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1235) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 150 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1195
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LUZ ESTELLA NAVAS FLÓREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 23.182.378, cumple los requisitos para ejercer el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1235) que se ubicará en la Procuraduría 150 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **LUZ ESTELLA NAVAS FLÓREZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 23.182.378, en el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 1235) que se ubicará en la Procuraduría 150 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **LUZ ESTELLA NAVAS FLÓREZ,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 6: Para la Conciliación Administrativa, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELIÁCHP ACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruíz - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1196
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4881) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Oficina Jurídica, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1196
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ERIKA SORAYA CORTÉS PRECIADO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.496.248, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4881) que se ubicará en la Oficina Jurídica, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a, **ERIKA SORAYA CORTÉS PRECIADO,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.496.248, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4881) que se ubicará en la Oficina Jurídica, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **ERIKA SORAYA CORTÉS PRECIADO,** así como a la Oficina Jurídica, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruíz - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1197
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1340) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría 81 Judicial I para la Conciliación Administrativa Barranquilla, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1197
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **MARBE LUZ PIZARRO PEREA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 32.874.996, cumple los requisitos para ejercer el cargo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1340) que se ubicará en la Procuraduría 81 Judicial I para la Conciliación Administrativa Barranquilla, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MARBE LUZ PIZARRO PEREA,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 32.874.996, en el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1340) que se ubicará en la Procuraduría 81 Judicial I para la Conciliación Administrativa Barranquilla, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **MARBE LUZ PIZARRO PEREA,** así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 6: Para la Conciliación Administrativa por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1198
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2624) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1198
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **ANDREA JIMENA BERNAL SÁNCHEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.061.698.838, cumple los requisitos para ejercer el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2624) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ANDREA JIMENA BERNAL SÁNCHEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.061.698.838, en el empleo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13 (ID. 2624) que se ubicará en la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **ANDREA JIMENA BERNAL SÁNCHEZ,** así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal – Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz – Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1199

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3173) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1199
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **VERÓNICA ISABEL DIX SÁNCHEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.115.068.565, cumple los requisitos para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3173) que se ubicará en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **VERÓNICA ISABEL DIX SÁNCHEZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.115.068.565, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3173) que se ubicará en la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **VERÓNICA ISABEL DIX SÁNCHEZ,** así como a la Dirección de Apoyo Estratégico, Análisis de Datos e Información, por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz- Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1200
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 7, 82, 182, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con el Decreto Ley 265 de 2000, Decreto Ley 1851 del 2021 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto Ley 265 de 2000 y las demás normas que lo adicionan, se estableció la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación incluida la del Instituto de Estudios del Ministerio Público, determinando los cargos pertenecientes a la planta de personal globalizada.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4543) es por su naturaleza un empleo de carrera administrativa perteneciente a la planta globalizada de la entidad, el cual se encuentra vacante y será ubicado por medio del presente acto administrativo en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali, según las necesidades del servicio.

Que de acuerdo con los numerales 7, 33, y 34 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, al Procurador General de la Nación le corresponde: i) expedir actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, ii) organizar las dependencias de la Entidad para su adecuado funcionamiento, con base en las necesidades del servicio y iii) distribuir y reubicar los empleos de la planta de personal globalizada, entre las distintas dependencias de la Procuraduría General de la Nación.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General de la Nación podrá nombrar en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el nombramiento tendrá carácter provisional cuando se trate de proveer transitoriamente un empleo de carrera con personal no seleccionado mediante el sistema de mérito conforme lo señala el artículo 186 del mismo decreto.

Que el artículo 188 ibídem señala que los nombramientos en provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1200
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

Que, **LUISA MARÍA VELASCO ESTUPIÑÁN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.061.818.276, cumple los requisitos para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4543) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali, según la verificación previa efectuada por el Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LUISA MARÍA VELASCO ESTUPIÑÁN,** quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 1.061.818.276, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 4543) que se ubicará en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LUISA MARÍA VELASCO ESTUPIÑÁN**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Cali por intermedio del Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal - Despacho del Procurador General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO [illegible]
Procurador General de la Nación

Elaboró: Paula Andrea De La Rosa Henao – Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz– Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

Aprobó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora del Grupo de Gestión Estratégica de Planta Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO N.° 1201
(30 JUN 2026)

"Por el cual se asignan temporalmente funciones de un empleo a un servidor de la entidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los numerales 7, 8, 33 y 35 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 de 2021, el artículo 2 del Decreto Ley 265 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los numerales 7 y 33 del artículo 7 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 de 2021, son funciones del Procurador General de la Nación, expedir los actos administrativos, órdenes, directivas y circulares que sean necesarios para el funcionamiento de la entidad y para desarrollar las funciones atribuidas por la ley y, organizar de acuerdo con las necesidades del servicio las dependencias para su adecuado funcionamiento.

Que, mediante Decreto No. 1103, del 24 de junio de 2026 se encargó a **GABRIEL JOSÉ ROMERO SUNDHEIM**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.135.131, para ejercer el empleo de secretario general, código 0SG, grado EB (ID.0049) de la Secretaría General, quien actualmente se encuentra adelantando los trámites pertinentes para tomar posesión de dicho empleo.

Que en tal sentido y con la finalidad de no afectar la prestación del servicio de la dependencia por ausencia del titular, se designará a un servidor de la entidad para que ejerza temporalmente dichas funciones mientras se posesiona el titular.

Que, **JULIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.306.890, Viceprocurador General, código 0PV, grado EA (ID. 0002) del Despacho del Viceprocurador General de la Nación, cumple los requisitos para ejercer el mencionado empleo, según el certificado de cumplimiento de requisitos que reposa en su historia laboral.

Que la asignación no implica separación de las funciones propias de su cargo y no modifica la remuneración del servidor asignado.

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO N.º 1201
(30 JUN 2026)

"Por el cual se asignan temporalmente funciones de un empleo a un servidor de la entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. ASIGNAR a **JULIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.306.890, las funciones temporales del empleo de secretario general, código 0SG, grado EB (ID.0049) de la Secretaría General, mientras se posesiona su titular.

PARÁGRAFO. La asignación temporal de funciones no implica separación de las propias del cargo del servidor asignado y no modifica su remuneración, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR esta decisión por intermedio del Grupo de Gestión Estratégico de Planta de Personal-Despacho del Procurador General de la Nación, a **JULIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ**; al Grupo de Gestión de la Información Laboral; al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Alejandro Martínez Hernández- División de Gestión Humana
Revisó: Laura Alejandra Guevara Ruiz- Grupo de Gestión Estratégica de Planta de Personal
Aprobó: Mary Zolla González Velilla – Jefe de División de Gestión Humana (A)

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	1010209458	JUAN PABLO DIAZ SERRANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5269), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	2026-07-02	2027-01-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	1083019549	ALBERTO JOSE BASTIDAS PARODI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5271), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	2026-07-02	2027-01-01
3	1124864744	CRISTHIAN CAMILO CORREA JARAMILLO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1724), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	2026-07-02	2027-01-01
4	1128060476	MOISES ANDRES RUIZ DE LEON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2870), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	2026-07-02	2027-01-01
5	1083038220	OLGA ISABEL PERTUZ DE LA HOZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2803), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	2026-07-02	2027-01-01
6	85476838	LUIS FELIPE NOGUERA CAMPO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 5558), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO MAGDALENA	2026-07-02	2027-01-01
7	1023932054	LIZETH BAUTISTA DIAZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3706), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE INGRESOS Y SITUACIONES ADMINISTRATIVAS - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-02	2027-01-01
8	1032372211	ANA CLEMENCIA ECHEVERRY PARADA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0822), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-03	2027-01-02

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
9	30231832	SANDRA PATRICIA GIRALDO QUINTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5185), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES	2026-07-03	2027-01-02
10	1020814930	ANGIE PAOLA CUELLAR OLANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5249), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION Y ANALITICA DE DATOS	2026-07-03	2027-01-02
11	25162809	GLORIA DEICY MESA LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3240), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 37 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA PEREIRA	2026-07-03	2027-01-02
12	1090503917	JORGE LUIS MUNOZ SANTOS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2668), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	2026-07-03	2027-01-02
13	1061738320	JOSEFINA ANTE FLOR	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4532), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	2026-07-04	2027-01-03
14	1071170123	DANNA MARCELA AVILAN FERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1876), con ubicación laboral en la OFICINA JURIDICA	2026-07-04	2027-01-03
15	30937385	LESLY YOHANA BORJA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5112), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VICHADA	2026-07-04	2027-01-03
16	72209779	ROBERTO CARLOS MIRANDA PARRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0801), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-04	2027-01-03

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
17	7301581	JOSE IVAN MORENO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1642), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	2026-07-04	2027-01-03
18	1051817316	ALFREDO ALCIDES ROSAS BENAVIDES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2168), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR	2026-07-04	2027-01-03
19	28562097	KATHALINA MARIA ROJAS TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2463), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	2026-07-04	2027-01-03
20	1065838377	VALERIA MAESTRE ROBLES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5240), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-04	2027-01-03
21	77093629	JOHAN DAVID GOMEZ URDIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5241), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-04	2027-01-03
22	1103111062	CAMILA ANDREA SALCEDO RESTREPO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2157), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-04	2027-01-03
23	1065833474	DANIA MARCELA GUEVARA PRADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2808), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 219 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VALLEDUPAR	2026-07-04	2027-01-03

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
24	33378877	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ESPINOSA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3051), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 46 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TUNJA	2026-07-04	2027-01-03
25	1065583398	ARMANDO JOSE CUELLO CUELLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4595), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR	2026-07-05	2027-01-04
26	1143392645	CARLOS MAURICIO PERINAN HERRERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4663), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	2026-07-05	2027-01-04
27	49609317	EIVYS JOHANA VEGA RODRIGUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4916), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-05	2027-01-04
28	1065591155	FADIA MUVDI ANILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 4945), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR	2026-07-05	2027-01-04
29	77177010	JAIME MANUEL DUENAS JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5330), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	2026-07-05	2027-01-04
30	78295845	JAIME ANTONIO RODRIGUEZ ATENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5484), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO	2026-07-05	2027-01-04
31	1098307324	ALEJANDRA LONDONO DUQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5086), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO	2026-07-05	2027-01-04

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha Inicio Prórroga	Prorrogar hasta
32	1122409957	GERARDO ALFONSO GUZMAN BRITO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2022), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN JUAN DEL CESAR	2026-07-06	2027-01-05
33	92533114	NESTOR EUGENIO IMBETH TAMARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5490), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-06	2027-01-05
34	1045669071	PABLO ANDRES VARTICOVSKY MERCADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5276), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA	2026-07-06	2027-01-05
35	1102844197	KATHERINE GONZALEZ IBARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2880), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 27 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER SINCELEJO	2026-07-06	2027-01-05
36	1037583069	GREY MARCELA AVILA MARTINEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3704), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE	2026-07-06	2027-01-05
37	1121336405	YESIKA MILENA ROSADO PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2890), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 7 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	2026-07-06	2027-01-05
38	52929701	ANA ISLOBER CARRILLO GOMEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4298), con ubicación laboral en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	2026-07-06	2027-01-05

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1204
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
39	64564296	YIRA ROSIRIS ATHIAS RODRIGUEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2596), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	2026-07-06	2027-01-05

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1205
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorroga un nombramiento en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por cuatro (4) meses, el nombramiento en provisionalidad al funcionario que a continuación se relaciona, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	84037599	JOSE ALFREDO MAESTRE CELEDON	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1121), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 138 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES RIOHACHA	2026-07-02	2026-11-01

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1206
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por tres (3) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	92520958	JORGE LUIS MORENO AVILA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1007), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II PARA ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MONTERIA	2026-07-06	2026-10-05

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1206
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	1076818341	EMILSE HINCAPIE MOSQUERA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1539), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CAUCASIA	2026-07-05	2026-10-04

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1207
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

PRORROGAR, hasta por tres (3) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	1074713898	KENIS JHOANA MOLINA MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3121), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 157 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES QUIBDO	2026-07-03	2026-10-02

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1207
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	52214996	MARISOL BORRAS QUINTERO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3553), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BOGOTA	2026-07-06	2026-10-05

PARÁGRAFO. – Una vez cumplido el plazo señalado, el servidor deberá adelantar el procedimiento de retiro del servicio, sin que medie acto administrativo que así lo disponga.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1208
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
1	1069944523	KAREN JULIETH DUARTE HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2144), con ubicación laboral en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de DIANA CECILIA SARRUF ROMERO	2026-07-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1208
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
2	1102846003	LUIS JAIR BENITEZ RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2209), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE en el empleo de NIDIA FABIOLA HERNANDEZ MARIN	2026-07-01
3	1233339901	MARIA JOSE MOTTA SERRATO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0765), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 4 en el empleo de NATALIA ANDREA GARCIA BALLESTEROS	2026-07-01
4	93481812	JEISON JAVIER YARA CARDOZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2050), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE en el empleo de SHIRLEY KARINA ROMERO CORREA	2026-07-01
5	1067905641	LUIS MIGUEL CASTRO GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3156), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO MONTERIA en el empleo de NOHORA MILENA CESPEDES BARRERA	2026-07-01
6	1122411204	ESTEFANNY MARGARITA BENJUMEA ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2344), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO VALLEDUPAR en el empleo de EDISON JESUS ROJAS AREVALO	2026-07-01
7	1193465283	VALERIA DE JESUS BABILONIA MORELO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1843), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA en el empleo de JONATHAN CARVAJAL SIERRA	2026-07-02
8	15647152	SAMIR SEGUNDO SEGURA SAENZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2385), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL JUZGAMIENTO BOLIVAR en el empleo de DAYCE COTE MANTILLA	2026-07-02
9	1070822201	JULIO JESUS MILED ORTIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3217), con ubicación laboral en la PROCURADURIA 229 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MONTERIA en el empleo de RAMON GUERRA DURAN	2026-07-03
10	1116781964	LAURA MILENA VARGAS ESPIZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4137), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA en el empleo de ANGELA SEGURA DIAZ	2026-07-06

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1208
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo	Fecha inicio Prórroga
11	28894446	LAURA ESPERANZA RENGIFO LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2416), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE en el empleo de PEDRO MORENO ROSERO	2026-07-14

ARTÍCULO SEGUNDO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELJACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1209
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, el encargo de los funcionarios que a continuación se relacionan, para desempeñar un cargo de carrera administrativa, así:

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	7188599	JONATHAN CARVAJAL SIERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1843)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0642), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO TUNJA	2026-07-02	2027-01-01
2	37616030	DAYCE COTE MANTILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2385)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1686), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	2026-07-02	2027-01-01

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1299

(30 JUN 2026

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
3	77174430	RAMON GUERRA DURAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3217)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 5104), con ubicación laboral en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BUCARAMANGA	2026-07-02	2027-01-01
4	1036648700	JOSE JAVIER PINEDA BETANCUR	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2658)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 5364), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	2026-07-02	2027-01-01

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRORROGAR el encargo a los funcionarios que a continuación se relacionan, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
1	40773875	MARIA FERNANDA REYES OVIEDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11(ID. 3079)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2215), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA en el empleo de CAMILO ERNESTO JIMENEZ BERNAL	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1209
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
2	40417199	NOHORA MILENA CESPEDES BARRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11(ID. 3156)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2330), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO en el empleo de ANA ROCIO SUAREZ GUZMAN	2026-07-01	2026-12-31
3	24606271	CAROLINA GALLEGO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17(ID. 2361)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0796), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO en el empleo de ALBA LUCY GARCIA MARTINEZ	2026-07-01	2026-12-31
4	78704739	ANDRES CABRALES TORDECILLA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10(ID. 2676)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2361), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de CAROLINA GALLEGO MARTINEZ	2026-07-01	2026-12-31
5	98576667	CARLOS ALBERTO HENAO CARTAGENA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04(ID. 4174)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2676), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de ANDRES CABRALES TORDECILLA	2026-07-01	2026-12-31

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1209

(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
6	51724800	MIRIAN MARIA PEREZ CARDENAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03(ID. 4308)	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4174), con ubicación laboral en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA en el empleo de CARLOS ALBERTO HENAO CARTAGENA	2026-07-01	2026-12-31
7	79331492	LUIS ENRIQUE FERNANDEZ GALINDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06(ID. 3723)	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1628), con ubicación laboral en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA en el empleo de OMAR YESID TRIVINO CORREA	2026-07-02	2027-01-01
8	42125620	MARYLUZ HENAO RESTREPO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04(ID. 4185)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3723), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE JUZGAMIENTO PEREIRA en el empleo de LUIS ENRIQUE FERNANDEZ GALINDO	2026-07-02	2027-01-01
9	16232389	JOSE LUIS VERA MUNOZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06(ID. 3750)	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2628), con ubicación laboral en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de IRIS JANETH MARIN GUTIERREZ	2026-07-04	2026-11-30

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

DECRETO No. 1209
(30 JUN 2026)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Nombres	Cargo en carrera	Cargo en encargo	Fecha inicio Prórroga	Prorrogar hasta
10	51839544	EDNA LILIA CERTUCHE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06(ID. 4227)	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3750), con ubicación laboral en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de JOSE LUIS VERA MUNOZ	2026-07-04	2026-11-30
11	93410933	PEDRO MORENO ROSERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17(ID. 2416)	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0601), con ubicación laboral en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE en el empleo de ANGELA PATRICIA ARROYO SANABRIA	2026-07-14	2026-12-31

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GREGORIO ELIACH PACHECO
Procurador General de la Nación

Elaboró: Grupo Estratégico de Planta de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora de Grupo Estratégico de Planta de Personal